



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

**La Desigualdad económica en México: un
análisis del índice de Gini y la distribución del
ingreso (2000 - 2018)**

Tesis

**Que para obtener el título de
Licenciado en Economía**

Presenta

**Emiliano Alvarez
Hernández**

Directora de tesis Dra.

**Ximena Valentina
Echenique Romero**

**Ciudad Universitaria,
CDMX, 2023**





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Índice	2
Introducción	3
Capítulo I: Introducción a la desigualdad	6
Definición de desigualdad	6
Los factores de producción	7
Encasillar la desigualdad	9
Capítulo II: Retrospectiva de la desigualdad económica en México	10
Disminución lenta de la desigualdad: 1963 a 1984	10
Deterioro de la desigualdad: 1984 a 1994	13
Turbulencia de fines del siglo: 1994 a 1996	15
Víspera del nuevo milenio: 1996 a 2000	18
Capítulo III: El choque de la teoría y la realidad generado por la desigualdad	20
Capítulo IV: Análisis de la evolución de las tendencias de la distribución del ingreso y variables complementarias	31
Decil 1 a 2	32
Decil 3 a 6	32
Decil 7 a 8	33
Decil 9 a 10	33
Capítulo V: El ingreso y su desarrollo conjunto a las remuneraciones al factor trabajo, analizado por decil, durante los años 2000 a 2018	46
Decil I	46
Decil II	49
Decil III	52
Decil IV	55
Decil V	58
Decil VI	61
Decil VII	63
Decil VIII	66
Decil IX	69
Decil X	72
Capítulo VI: Conclusiones	75
Bibliografía	78
Consultas por internet	80
Anexo de Gráficas	82
Anexo de Tablas	98
	2

Introducción

Justificación:

La desigualdad económica es un fenómeno de suma importancia para entender la coyuntura actual. Refleja no solo parte del desempeño del gobierno en su rol como mediador de intereses, también es una forma de evaluar la evolución en el poder adquisitivo y parte de la calidad de vida en un país. Los cambios en los partidos políticos, así como los cambios en la coyuntura económica del nuevo milenio, ofrecen un cambio de paradigma que puede tener efectos considerables en la desigualdad económica, es por ello que entender la evolución de este fenómeno en los últimos tres sexenios completos es sumamente importante.

Delimitación:

Necesitamos considerar tres aspectos sumamente importantes para definir la desigualdad: el tiempo, el tipo de desigualdad y el lugar.

Se escogió el periodo entre 2000 y 2018 porque existen cambios en los partidos políticos que asumieron el gobierno de México, así como cambios importantes en la estructura económica mundial.

El tipo de desigualdad es clave en el análisis, ya que es un fenómeno multifacético y multifuncional, es por ello que el principal enfoque es la desigualdad económica, haciendo hincapié en la desigualdad del ingreso.

El lugar, como se mencionó previamente es la república mexicana, ya que la desigualdad del ingreso es una variable macroeconómica, y la disponibilidad de información en este rubro es limitada en estructuras más pequeñas, como delegaciones o municipios, se optó por hacer un análisis de la nación en conjunto.

Objetivos generales:

- Evaluar las tendencias de la distribución del ingreso por deciles para determinar los impactos que tiene la desigualdad.
- Complementar el análisis de las tendencias de la distribución del ingreso con otras variables.

Objetivos particulares:

- Determinar si la desigualdad incrementa o disminuye durante el periodo de estudio.
- Determinar que deciles tienden a disminuir su ingreso de forma más acelerada
- Determinar que deciles tienden a incrementar su ingreso en general

Metodología:

Evaluar la tendencia de la distribución porcentual del ingreso de cada decil, para determinar si existe un incremento o disminución de la misma a lo largo del tiempo. Identificar qué deciles tienen una tendencia de distribución creciente o decreciente y evaluar el comportamiento de variables complementarias. Mediante esta metodología podemos identificar el origen de los cambios en los índices de desigualdad, ya sea en un incremento de la misma por un incremento en el ingreso de los deciles más altos, o de disminución por un decremento del ingreso de dicho decil, etc.

Hipótesis:

La desigualdad del ingreso ha incrementado durante los últimos 18 años debido a un incremento en la distribución porcentual del ingreso del décimo decil a lo largo del periodo de estudio.

Este documento es el conjunto de estudios cuantitativos y cualitativos de la evolución de la desigualdad del ingreso en México desde el año 2000 hasta el año 2018. La desigualdad es un problema que está arraigado en nuestra cultura desde tiempos prehispánicos, y que ha sido arrastrado durante múltiples siglos.

En años recientes, se ha tenido la osadía de proclamar que la desigualdad del ingreso ha disminuído, lo cual suena poco coherente si escuchamos las voces de nuestro pueblo desangrado y agotado después de decenas de años de trabajo mal retribuido y un empobrecimiento notorio de nuestro país por parte del mexicano de pie.

Esto genera múltiples cuestionamientos que serán tratados a lo largo de este trabajo, tales como ¿realmente México es menos desigual? ¿Nuestros instrumentos son lo suficientemente robustos para diagnosticar la desigualdad en la actualidad? ¿Existe un problema epistemológico y metodológico para acercarnos a este problema?

Tanto la historia, como los susurros de nuestros compatriotas nos dejan cuestionando los números, y al mismo tiempo nos invitan a gestionar o crear un nuevo tipo de análisis para la desigualdad en tiempos modernos. Quizá la ENIGH sea insuficiente, quizá el índice de Gini sea manipulable, quizá la teoría haya sido capaz de vislumbrar las fallas instrumentales en la medición de la desigualdad, pero no se ha dado la tarea de corregirlas. La realidad es que nos encontramos con un problema tan complejo como la naturaleza misma de la especie humana.

Encontrar las respuestas definitivas a las disyuntivas previamente mencionadas rebasa las capacidades del presente estudio, pero hemos logrado realizar un acercamiento que funge como punto de partida para el desarrollo de las múltiples aristas que son necesarias para hacer una evaluación adecuada y aterrizada de cuál es el estado del arte real y coherente de la desigualdad en México. Comprender la desigualdad del ingreso en nuestro país es un gran desafío, y este trabajo es solo una pieza del enorme rompecabezas que los economistas mexicanos deben resolver para que nuestro país tenga un mejor futuro.

Capítulo I: Introducción a la desigualdad

Definición de desigualdad

La desigualdad ha estado presente en distintos sistemas económicos, siendo en gran medida, la brecha que separa a los individuos en las clases sociales. La desigualdad es una expresión multicausal de condiciones económicas, educativas, climáticas, geográficas, de género e incluso racial o étnico. Esta ausencia de uniformidad en diversas condiciones genera entornos que pueden ser tanto prolíficos como contraproducentes para las personas que los habitan, y de ser desafortunadas, tendrán que enfrentarse a un conjunto de situaciones que presentarán mayores desafíos a lo largo de su vida que muchos otros individuos. En términos neoclásicos, podríamos asumir que los costos de oportunidad generados por la heterogeneidad de las múltiples condiciones a la que son sometidos los entes de la especie humana son mayores entre mayor sea el impacto negativo generado por la desigualdad. Pensemos en una analogía, si representamos la vida como un conjunto de carreras de atletismo, podemos pensar que cada persona es un participante en dicho evento. Algunos corredores tendrán piernas más largas que los ayudará a tener una mayor zancada, otros tendrán una mayor proporción de fibras musculares rápidas que les permitirá ser más explosivos, otros tendrán una mejor resistencia que les permitirá resistir un ritmo de carrera durante más tiempo, etc. Estas diferencias son normales en las competencias, por lo cual no hay nada que se pueda hacer al respecto, sin embargo, si un corredor tiene que participar usando un chaleco de peso, otro con polainas, otro con zancos, tal vez uno que empiece varios metros más adelante, la carrera abandona sus condiciones de competencia normal y se torna en una competencia sesgada y desigual.

Tomando la analogía previa, los distintos individuos que conforman a la sociedad cuentan con combinaciones de características diversas, las cuales determinarán en qué parte del espectro de la desigualdad se encontrarán. Anteriormente, se señaló que la desigualdad es un fenómeno multicausal, lo que implica una amplia gama de posibles representaciones de esta condición en una persona, familia, comunidad, etc. Cabe recalcar que, al ser un

paradigma tan amplio, limitaremos este trabajo a un tipo específico de desigualdad, la desigualdad económica. Pero ¿qué es la desigualdad económica? La podríamos entender como la brecha entre las capacidades de adquisición de bienes y servicios, o de los acervos de riqueza entre las distintas personas que se encuentran en el mismo entorno. La desigualdad económica se ve afectada por el nivel educativo de las personas, su etnia, su región geográfica, su género; variables que determinan el desempeño de los agentes económicos.

El análisis de la distribución del ingreso es clave en el estudio de la desigualdad. Porque, justamente, entre las expresiones más importantes de la desigualdad económica está la concentración de la distribución del ingreso.

Los factores de producción

De acuerdo con la Teoría Neoclásica el estudio analítico del ingreso implica conocer la remuneración de los factores de producción: Tierra, Trabajo y Capital, desde una perspectiva marginal (el ingreso reportado por una unidad adicional del factor de producción).

Salario: El salario es igual al producto marginal del trabajo (Gallo, M (2020))

Renta: Es el pago empresarial a ciertos factores de producción (Carrillo, M. (1975))

Ganancia: Puede ser definida como la diferencia de costos totales e ingresos totales, siendo maximizada cuando el beneficio es igual a 0. Santarcángelo, J. (2017)

Técnicamente, el índice de Gini o la curva de Lorenz permiten discernir el comportamiento de la desigualdad, sin embargo, éstos sin un respaldo en las tendencias de la distribución del ingreso pueden ser poco claros o mostrar resultados que se prestan a interpretaciones poco precisas (este escenario se explicará en los capítulos próximos). Así, podremos obtener un resultado con matices que nos permita un análisis más concreto de cómo se ha comportado la desigualdad económica en México a partir del comienzo del siglo XXI hasta el 2018.

Ahora bien, para comprender la distribución del ingreso es importante vincularla con la estructura de la población. Los niveles de ingreso pueden ser representados como deciles, los cuales constituyen intervalos de determinadas cantidades de ingreso que segmentan a la población en diez grupos o niveles. El primer decil representa el grupo de la población que cuenta con los menores ingresos y el décimo decil representa al grupo de la población con mayores ingresos. Junto con ello, cada decil tiene una composición del ingreso sumamente diferente. Si observamos las bases de datos proporcionadas por la ENIGH INEGI, (2000 - 2018), podemos ver que el ingreso per cápita y renta es sumamente alto en los deciles más altos (principalmente el décimo) mientras que en los deciles bajos es mínimo. A su vez, hay factores del ingreso como las remesas que son sumamente significativas para poblados pequeños (Bancomer, 2018) (muchos pertenecientes a deciles bajos) pero este ingreso pierde importancia para las clases medias, por ejemplo, las cuales se benefician principalmente por el salario.

Como se mencionó anteriormente, la tendencia que tenga la participación porcentual de cada uno de los deciles en el ingreso total del país jugará un rol crucial en la comprensión y análisis de los índices que corresponden a la desigualdad y es por ello que se realizará un profundo análisis de cada decil y el comportamiento que ha tenido su participación en el ingreso a lo largo de 18 años. ¿La desigualdad ha incrementado por una mayor participación en el ingreso nacional de los deciles más altos? ¿O tal vez ha incrementado por una disminución del ingreso de los deciles más bajos? Incluso podríamos llegar a plantear si ha disminuido la desigualdad durante el periodo de estudio. Mediante el análisis de las variaciones que presenta la distribución porcentual del ingreso de los deciles, podremos determinar cuáles han sido los cambios en el aporte de cada uno de ellos en el ingreso total nacional y por ende explicar una de las variables más importantes de la evolución de los índices de desigualdad a lo largo del periodo de estudio. También, será de suma importancia contrastar la congruencia de los datos con los indicadores, puesto que como se menciona en el trabajo de Esquivel (2015), las encuestas como la ENIGH pueden presentar sesgos o estar sujetas a la omisión de información por parte de los encuestados.

Encasillar la desigualdad

Dada la naturaleza compleja y multifuncional de la desigualdad, definirla en un marco teórico único puede resultar contraproducente y limitar la visión del fenómeno en sí. Es por este motivo que a lo largo de este trabajo, optamos por una definición dinámica de las clases económico-sociales, basándonos en análisis de distintos autores (v.g. Szcekely, Stern, Hernández) que confluyen en los vastos espectros de la desigualdad. Bajo estas condiciones, lograremos abarcar la desigualdad con una mayor envergadura, generando un análisis más robusto e íntegro.

Capítulo II: Retrospectiva de la desigualdad económica en México

La desigualdad es un fenómeno que cambia durante el tiempo. Así como los seres vivos, tiene distintas etapas y momentos a lo largo del tiempo y se ve drásticamente influenciada por el entorno que la rodea. Su desarrollo, avance y retroceso varía durante la historia de la especie humana y de las naciones. En el caso de México, podemos ver varias etapas clave en nuestro pasado inmediato que nos permitirán entender cómo ha evolucionado la desigualdad económica en nuestro país. Estas etapas representan los cambios estructurales que ha sufrido el país y cómo ha afectado la distribución del ingreso en cada uno de los momentos que ha pasado el pueblo mexicano durante el siglo XX. Las etapas las definiremos con base en la obra de Cortés, F. (2013) y por el trabajo de Székely, M. (2005); éstas fueron las siguientes:

- 1963 a 1984 existe una disminución lenta de la desigualdad
- 1984 a 1994 se presenta una tendencia de deterioro en la desigualdad
- 1994 a 1996 surge un incremento abrupto en la desigualdad
- 1996 a 2004 (para efectos de este análisis, recortaremos este intervalo al año 2000) donde se retoma una tendencia decreciente en la desigualdad.

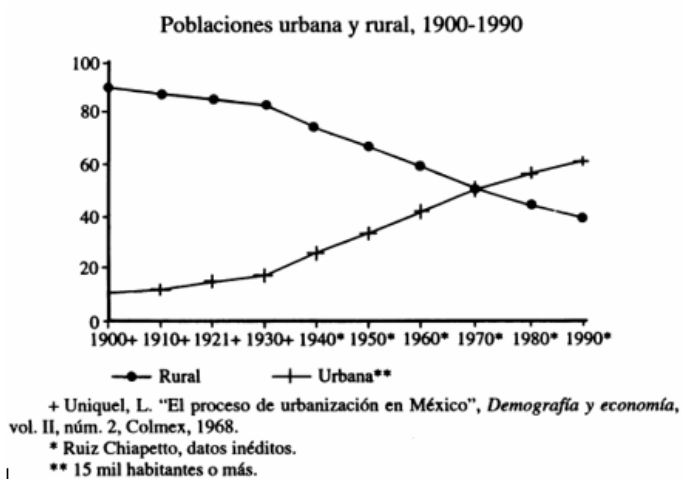
Cada una de estas etapas tiene al menos un evento significativo para el análisis de la desigualdad económica, por lo que es prudente matizar cada uno de estos periodos con la finalidad de comprender con mayor claridad cómo estos sucesos han afectado a la distribución del ingreso, y, por ende, a la desigualdad económica.

Disminución lenta de la desigualdad: 1963 a 1984

Empezando por el periodo de 1963 a 1984, es un periodo interesante y dinámico. Es durante este periodo que existe una fuerte industrialización (derivada del modelo de industrialización por sustitución de importaciones) del país, así como un Estado grande y

fuerte que era activo en las actividades económicas y en la estimulación de las mismas y trae consigo cambios importantes en la distribución de la población urbana y rural en el país a partir de la década de 1970, donde la población urbana comienza a ser predominante en el país. Podemos observar este fenómeno en la gráfica 2.1 extraída del trabajo de Stern, C. (1994), donde se muestra la distribución porcentual de ambos tipos de población a lo largo del siglo XX. (ver gráfica 2.1).

GRAFICA 2.1

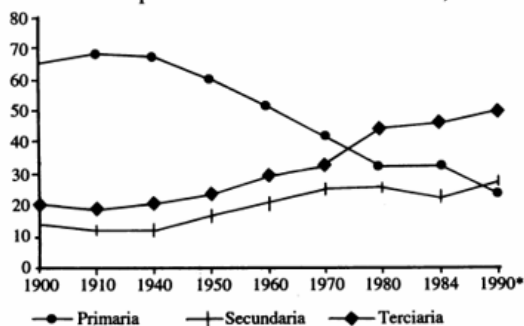


Recuperado de: Stern, C. (1994)

A partir de 1970 existe un punto de inflexión en la distribución de la población en nuestro país. Esto también representa un cambio en la estructura productiva de México, por lo que la distribución de la población económicamente activa será modificada a lo largo de este periodo. Estos cambios de distribución pueden ser analizados utilizando el trabajo de Stern, C. (1994) (ver gráfica 2.2).

GRAFICA 2.2

Distribución de la población económicamente activa, 1900-1990



Datos tomados de Granato and Mostkoff, "The Class Structure of Mexico", 1990.
* XI Censo Nacional de Población y Vivienda, México, 1990.

Recuperado de: Stern, C. (1994)

La migración de las poblaciones rurales a las ciudades está acompañada de un cambio en la composición de las actividades productivas en el país. El incremento en las actividades secundaria y terciaria, junto con la disminución en actividades primarias, representa la transición de México como un país rural, a un país en proceso de industrialización y posteriormente, enfocado principalmente al sector terciario. Los cambios de la distribución sectorial de la economía son importantes para determinar los niveles de desigualdad, ya que las poblaciones rurales que tienden a realizar actividades primarias, sufren generalmente de múltiples rezagos en torno a su calidad de vida. Este punto es desarrollado en la obra de Cortés, F. (2012), donde se establece que la heterogeneidad estructural, así como la inversión no homogénea en el país, generarán factores determinantes en la distribución del ingreso del país. Las comunidades rurales, al contar con una menor o incomparable estructura con la de las grandes urbes, así como una ausencia de los sectores secundario y terciario en sus territorios, están sometidas a condiciones adversas en lo que concierne a la distribución del ingreso.

En las poblaciones urbanas, existen cambios sumamente importantes y positivos durante este periodo. Basándonos en Stern, C. (1994), durante el periodo de 1963 a 1984 el incremento de la población urbana, así como el incremento de las actividades económicas relacionadas con las urbes, está acompañada de un incremento paulatino de las clases

medias en la estructura de clases del país, esto acompañado de una disminución constante de las clases bajas y un pequeño incremento de la clase alta. Esto trajo consigo disminuciones en la desigualdad económica, pero cabe recalcar que la mayor parte de la población en México seguía siendo pobre a pesar de la continua expansión de las clases medias.

La distribución del ingreso durante este periodo (1963 – 1984) tuvo la característica principal de un incremento del ingreso en las clases medias (acompañado del crecimiento de esta clase social), junto con una disminución del ingreso de los estratos altos de las clases sociales, acompañado de un nivel de ingreso relativamente constante de las clases bajas. Durante este periodo, existe la presencia de la movilidad estructural entre clases sociales, ya que hay un incremento considerable constante de las clases medias en el país. La incidencia en cuestiones de pobreza es menor, y hasta 1984 podríamos establecer que la distribución del ingreso era un poco más equitativa. Retomando algunos elementos de Cortés, F. (2012), la caída del modelo ISI implica una fuerte disrupción en la tendencia del periodo, y acompañada de la crisis de la deuda de 1982, el esquema del estado de bienestar mexicano pasaría a ser abandonado y con ello, una nueva tendencia de la desigualdad surgiría.

Posterior a este periodo de fuertes cambios en la distribución poblacional y crecimiento de las clases medias, sigue un episodio de shock y turbulencia en la economía nacional. Después de la crisis petrolera a finales de la década de 1970, así como un despilfarro por parte del gobierno y nivel de deuda nunca antes visto, se aproxima un periodo de estabilización de la deuda y reestructuración del modelo económico mexicano. Es bajo estas condiciones que la segunda etapa comienza, el periodo entre 1984 y 1994.

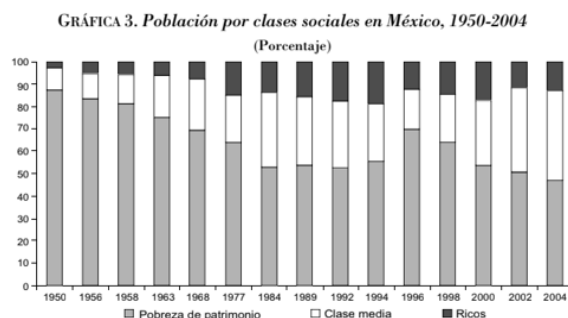
Deterioro de la desigualdad: 1984 a 1994

Durante esta etapa, México comienza el tránsito hacia el neoliberalismo e incorpora de forma paulatina los acuerdos del consenso de Washington a su modelo económico. Parafraseando a Armella, P. (2005) a partir de 1985, la implementación de un programa de

estabilización sería inminente y la lucha contra la inflación sacrificaría el progreso hacia una menor desigualdad que fue logrado durante el primer periodo.

El pacto Solidaridad impactaría severamente a la remuneración de los trabajadores. Dentro del plan de acción de este programa, se fijan los salarios mínimos lo cual implicaría un nivel de ingresos estático de la población no poseedora de capital, aún con los niveles de inflación presentes. La inflación disminuiría de 159.2% hasta 18.5% en este periodo Armella, P. (2005), y contemplando la condición de los salarios mínimos constantes, el salario real disminuiría, por lo que el poder adquisitivo de la población se vería atrofiado y la desigualdad empezaría a tomar una tendencia al alza nuevamente. Junto a esta disminución del salario real en el país, las clases altas vuelven a incrementar su volumen en la distribución de población, lo cual puede ser observado en la siguiente ilustración presentada en Székely, M. (2005) (ver gráfica 2.3).

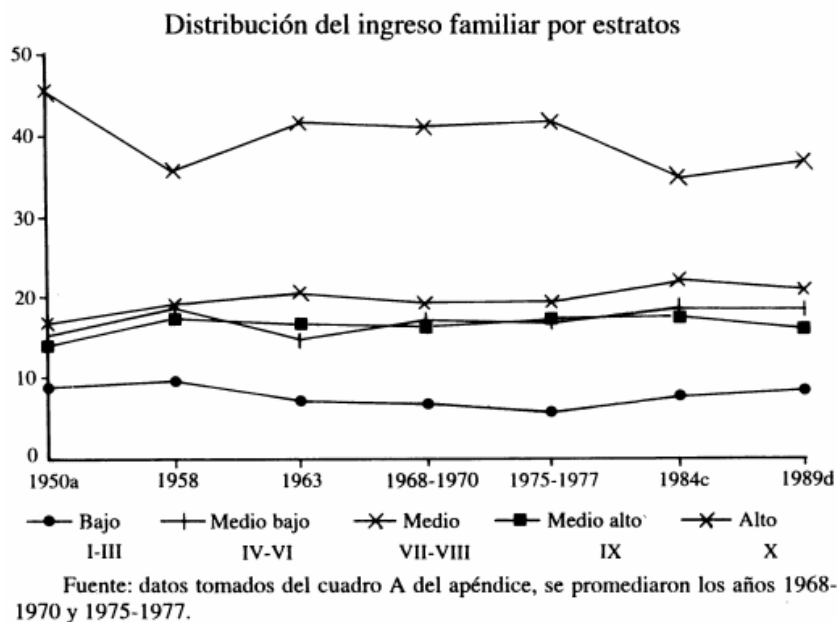
GRAFICA 2.3



Recuperado de: Székely, M. (2005)

Junto con este proceso, la participación porcentual en el ingreso proveniente de la clase alta de México se vería incrementada a comparación de la etapa anterior. Tomando el aporte en la obra de Stern, C. (1994), podemos observar la gráfica 2.4.

GRAFICA 2.4



Recuperado de: Stern, C. (1994)

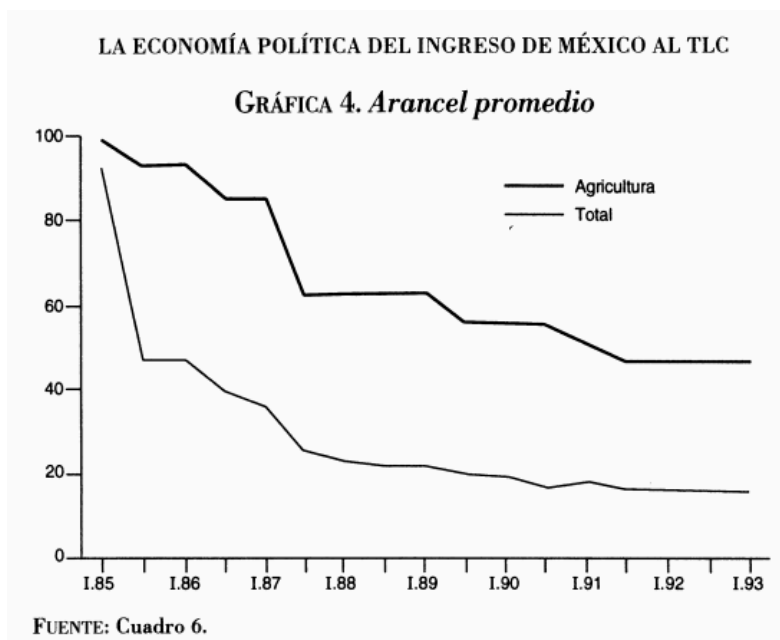
Si analizamos estos dos sucesos en conjunto, podemos ver que este período implicó un lapso de oportunidad para las clases altas, donde pudieron expandirse e incrementar su ingreso, mientras las clases bajas también presentan un ligero crecimiento en cuestión de su poder adquisitivo. Sin embargo, los estratos medios de la población se ven afectados considerablemente. Podemos notar un incremento en su proporción dentro de la población por clases sociales y una disminución en su distribución del ingreso, lo cual nos lleva a interpretar que existe una ampliación de la clase media, pero resulta ser una clase media empobrecida, con un poder adquisitivo esbelto en comparación con períodos pasados.

Turbulencia de fines del siglo: 1994 a 1996

La siguiente etapa (1994 a 1996) es un momento fúnebre que generó un gran descontento de la población mexicana que incluso perdura en la actualidad. Es en el año de 1994 cuando se firma la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Este tratado implicaría una enorme reducción de las barreras comerciales, así como el impacto abrupto de nuevos competidores internacionales en el mercado mexicano.

Tomando como referencia el trabajo que presentan Tornell, A. & de Esquivel, G. (1998), podemos notar dicha reducción paulatina del proteccionismo mexicano en la gráfica 2.5

GRAFICA 2.5



Recuperado de: Tornell, A. & de Esquivel, G. (1998)

La disminución de la protección al sector agrícola, así como un incremento en la oferta de mano de obra no calificada generada por la liberación del comercio agrícola (Tornell, A. & de Esquivel, G. (1998) p 461) generarán una disminución considerable en el salario real de los trabajadores no calificados de dicho sector, impactando de forma negativa su ingreso y por ende generando un deterioro en las condiciones de desigualdad de las comunidades rurales encargadas de estas actividades. Junto con este proceso, existe una nueva élite, enfocada a la exportación que se verá altamente beneficiada de la reestructuración del modelo económico mexicano. La industria manufacturera sería la beneficiaria principal de este cambio, el cual podemos apreciar en el trabajo de Tornell, A. & de Esquivel, G. (1998) (ver gráfica 2.6).

GRAFICA 2.6



Recuperado de: Tornell, A. & de Esquivel, G. (1998)

El incremento de exportaciones del sector manufacturero puede ser interpretado como un aumento de la participación del capital de dicho sector en el ingreso total de la economía mexicana. Cuando combinamos la disminución del salario real de los trabajadores (en la informalidad) agrarios, una disminución de los aranceles en sectores vulnerables de la economía y el beneficio de ciertos grupos de capital específicamente beneficiados por la liberalización del comercio mexicano, se detona un periodo de shock en la desigualdad del país, la cual asciende entre los años 1994 y 1996.

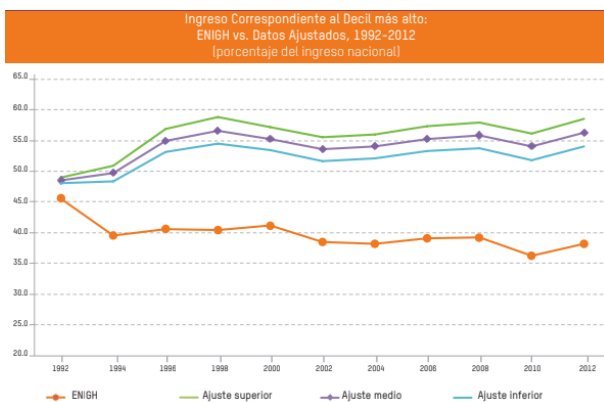
También es importante recalcar que las actividades económicas del primer decil no se relacionan estrechamente con los mercados (Cortés, F. (2013), lo cual genera dificultades en la concatenación del sector exportador. Recordando la gráfica de la población por clases sociales en México Székely, M. (2005), entre 1994 y 1996 hay un incremento sustancial en

la clase pobre o baja del país, fuertemente perjudicada por la exposición de sus principales actividades económicas ante los colosos de los mercados internacionales.

Víspera del nuevo milenio: 1996 a 2000

Llegando a la última etapa, nos encontramos entre 1996 y el año 2000. Como estipulamos previamente, este es un periodo durante el cual existe una disminución en la desigualdad, pero ¿por qué? Existen varios motivos que explican este proceso, desde las repercusiones negativas que afectaron a las élites tradicionales por la falta de apoyo gubernamental a sus sectores económicos (tanto estatistas como privados) (Tornell, A. & de Esquivel, G. (1998)), la liberalización de la inversión internacional y aparición de nuevas élites en el país debido a dicho suceso hasta la eliminación de los hogares de mayor ingreso para los cálculos estadísticos (Judisman, C. (2009) citando a Fernando Cortés). Tomando como referencia el comentario de Cortés, y apoyándonos con el trabajo de Esquivel, G. (2015), usaremos la gráfica 2.7 para explicar el porqué de la disminución de la desigualdad en este periodo.

GRAFICA 2.7



Recuperado de: Ezquivel, G. (2015)

Podemos observar una disminución de la distribución porcentual del ingreso en las estadísticas de la ENIGH, pero al tomar en cuenta el ajuste realizado en la gráfica de Hernández, G. E. (2015), notamos que en realidad no se disminuye el ingreso del decil más

alto, sino que—aumenta. Esto es consecuencia de la discrepancia entre los datos de las encuestas de hogares y las cuentas nacionales. Hernández, G. E. (2015) argumenta que los hogares de ingresos más altos omiten datos e información en encuestas como la ENIGH, por lo cual se generan estimados que distan de la realidad. Entonces, siguiendo esta argumentación, podemos argumentar que la disminución de la desigualdad representada por los índices oficiales se debe a un sesgo entre la información y la realidad durante el este periodo.

Además, recordando el punto señalado previamente, la omisión de los hogares de mayor ingreso en las encuestas genera fenómenos de sesgo muy significativos, ya que como se analizará posteriormente en este trabajo, la omisión de los ingresos de los hogares o en su defecto, deciles más altos, será uno de los factores más importantes de todo este trabajo, puesto que ello genera una percepción difusa y poco real de cómo se desenvuelve la desigualdad económica del país. Siendo a tal grado, que si nos basamos en Esquivel (2015), los ingresos de los multimillonarios más ricos del país, constantemente se convierten en una proporción cada vez mayor del PIB. El pasado de la desigualdad en México tiene amplios matices y múltiples factores que se involucran en su desarrollo, donde los distintos cambios de paradigma tendrán un factor clave en el porqué de ésta. Parafraseando el texto de Jusidman, C. (2009), la desigualdad es un fenómeno complejo y multifuncional, relacionado y retroalimentado con discriminación étnica, de género y lugar de residencia.

Capítulo III: El choque de la teoría y la realidad generado por la desigualdad

Para entender el fenómeno de la desigualdad del ingreso es necesario analizar las fuentes de los ingresos de los distintos deciles. De acuerdo con la Teoría Neoclásica, los recursos se asignan eficientemente a través de un proceso de optimización que cumple las siguientes condiciones:

Definición 1: Condiciones de primer orden (CPO) de Lagrange

Si $f(\cdot)$ y $g(\cdot)$ son funciones diferenciables con continuidad en R_{tt}^2 y $\lambda \in R$ definimos las C.P.O. del problema de Lagrange (L) de la siguiente forma:

$$\begin{aligned}\nabla f(x, y) &= \lambda \nabla g(x, y) \\ g(x, y) &= 0\end{aligned}$$

O equivalentemente

$$\frac{\delta f}{\delta x} = \lambda \frac{\delta g}{\delta x} \quad \frac{\delta f}{\delta y} = \lambda \frac{\delta g}{\delta y} \quad ; g(x, y) = 0$$

(C.P.O) (P.66)

Definiciones de Lagrangiano

Forma equivalente de resolver el problema (L):

$$\frac{\delta L}{\delta x} = \frac{\delta f}{\delta x} - \lambda \frac{\delta g}{\delta x} = 0; \quad \frac{\delta L}{\delta y} = \frac{\delta f}{\delta y} - \lambda \frac{\delta g}{\delta y} = 0; \quad \frac{\delta L}{\delta \lambda} = -g(x, y)$$

$$\frac{\delta f}{\delta x} = \lambda \frac{\delta g}{\delta x} \quad \frac{\delta f}{\delta y} = \lambda \frac{\delta g}{\delta y} \quad g(x, y) = 0$$

$$\therefore \nabla f(\cdot) = \lambda \nabla g(\cdot) \quad g(\cdot) = 0$$

$$\therefore \nabla f(\cdot) = \lambda \nabla g(\cdot) \quad g(\cdot) = 0$$

(P. 68)

Definición 2: Condiciones de primer orden (CPO) Kühn – Tucker

Si $f(\cdot)$ y $g(\cdot)$ son funciones diferenciables con continuidad en R_{tt}^2 y $\lambda \leq 0$ definimos las C.P.O. del problema de Kuhn – Tucker de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \text{i)} \quad & \frac{\delta f}{\delta x} - \lambda \frac{\delta g}{\delta x} \leq 0; \quad \frac{\delta f}{\delta y} - \lambda \frac{\delta g}{\delta y} \leq 0; \quad g(x, y) \geq 0 \\ \text{ii)} \quad & x \left(\frac{\delta f}{\delta x} - \lambda \frac{\delta g}{\delta x} \right) \leq 0; \quad y \left(\frac{\delta f}{\delta y} - \lambda \frac{\delta g}{\delta y} \right) \leq 0; \quad \lambda g(x, y) = 0 \end{aligned}$$

(P.81)

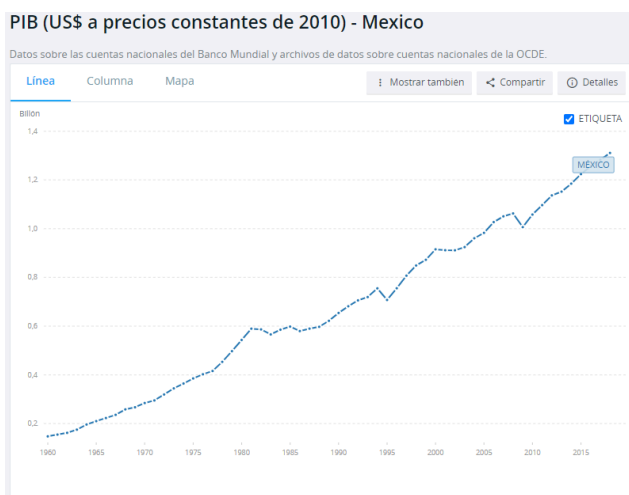
Fuente: Elaboración con base en

Monsalve, S., y Ozak, O. (2018). Optimización y sistemas dinámicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Colombia, pp. 66 – 68, 81

La producción es eficiente en la medida en que cada factor de producción es remunerado de acuerdo al producto marginal, lo cual implica que el salario es el ingreso marginal del trabajo y la tasa de interés el ingreso marginal del capital.

A partir de este planteamiento, el PIB debería reflejar la remuneración eficiente a los factores de producción. En la gráfica 3.1 se observa un crecimiento constante del PIB en México, lo cual es un sinónimo de un incremento en el nivel de producción general en el país. Este incremento de producción debería, por ende, elevar el producto marginal de los distintos factores de producción, entre ellos el factor trabajo.

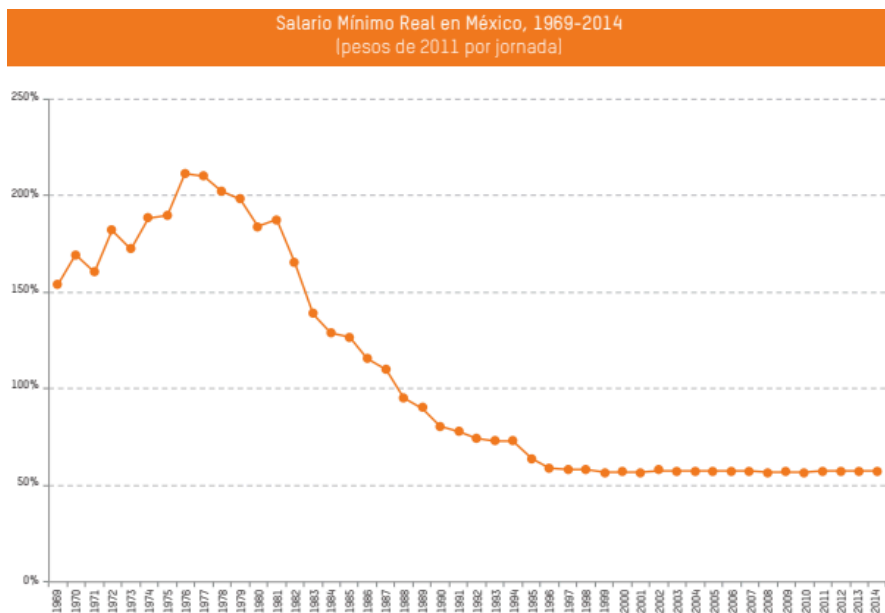
GRAFICA 3.1



Recuperado de OECD (2021), Gross domestic product (GDP) (indicator). doi: 10.1787/dc2f7aec-en (Accessed on 16 February 2021)

Esto implica un producto marginal del factor trabajo superior, que puede ser interpretado como un mayor nivel de salario real o de poder adquisitivo. Pero en la realidad, el fenómeno que hace congruencia con la estipulación neoclásica no sucede. Basándonos en el trabajo de Esquivel, G. (2015), podemos observar la tendencia del salario real en la gráfica 3.2.

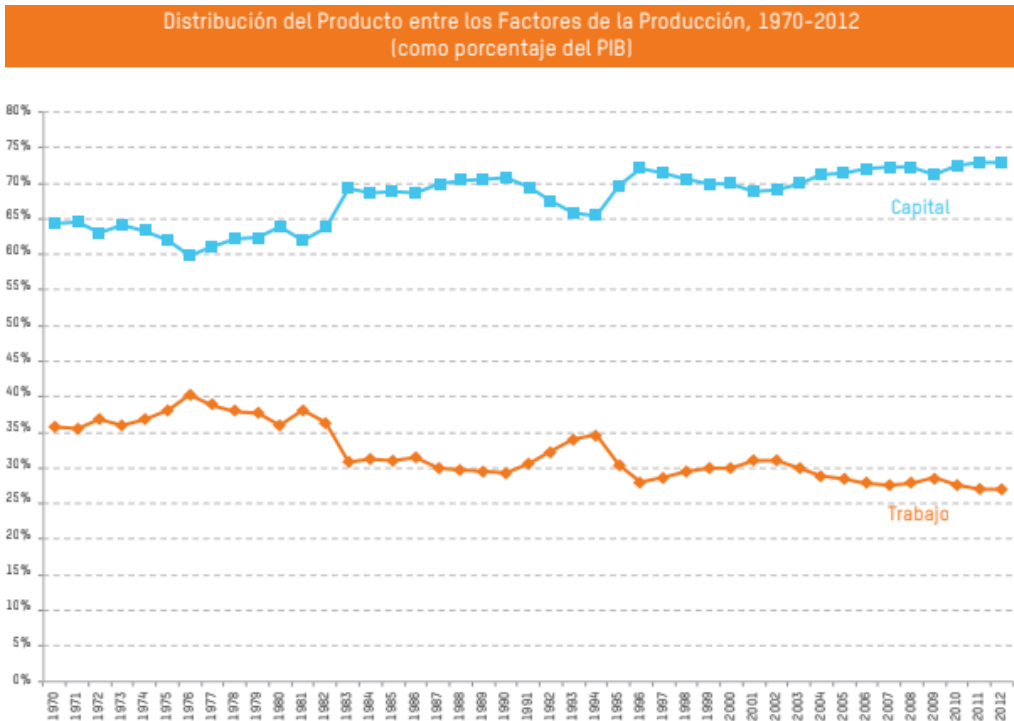
GRAFICA 3.2



Recuperado de: Esquivel, G. (2015)

Podemos ver entonces, que existe una disminución paulatina del salario real prácticamente desde 1975, y eso está contrastado con un crecimiento constante del PIB en México desde 1960. Continuando con el análisis del texto de Esquivel, G. (2015), incorporaremos la gráfica 3.3.

GRAFICA 3.3



Recuperado de: Ezquivel, G. (2015)

“Todo lo anterior favorece en 11 puntos porcentuales al ingreso nacional a favor del capital y a costa del trabajo” Esquivel, G. (2015). Esquivel está en lo correcto, porque después de una revisión de la ENOE (2020), la población ocupada muestra una constante tendencia al incremento desde el 2005. Esto implica que el factor trabajo cada vez es más abundante. Tras discernir estos tres puntos, podemos interpretar que existe un incremento constante del factor trabajo a lo largo del tiempo, al igual que los niveles de producción en el país, y a pesar de estas dos condiciones, su poder adquisitivo disminuye paulatinamente con el pasar de los años.

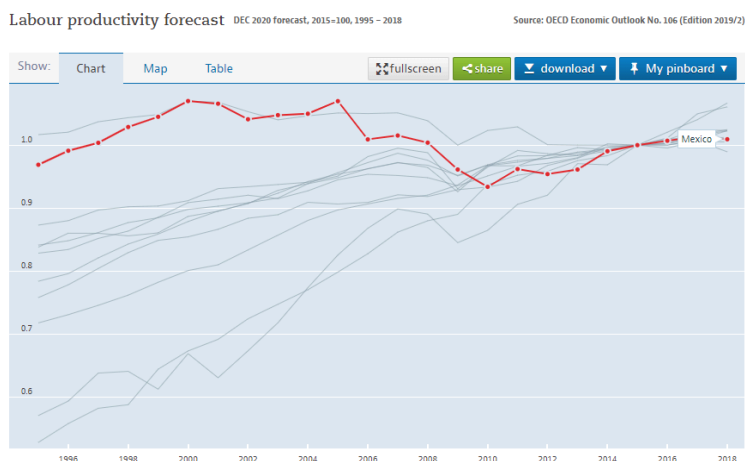
Los neoclásicos podrían justificar este suceso bajo el supuesto de oferta y demanda, donde existe un incremento de la oferta laboral superior a la demanda de la misma, por lo cual se ha abaratado el factor de la producción. Complementando este punto de vista, podemos recordar el trabajo de Judisman, C. (2009), donde se establece que existe una tendencia hacia la informalidad de la economía, ya que existe una notoria incapacidad de generación

de empleos formales y el empleo ha sido precarizado dada la flexibilización laboral. Este conjunto de factores explica de forma congruente la disminución del salario real, pero hay un punto sumamente importante que no podemos pasar por alto, la flexibilización del trabajo.

Este fenómeno ha eliminado muchos de los beneficios y los derechos laborales con los que los trabajadores contaban previamente, disminuyendo la calidad de vida con la que contaban las personas previamente a esta reforma laboral. Pero ¿esto significa que no existe la explotación?

Consultando los datos brindados por la OCDE (OECD (2021), Hours worked (indicator). doi: 10.1787/47be1c78-en (Accessed on 16 February 2021)) sobre las horas trabajadas en promedio por un mexicano, somos el país perteneciente a esta organización multinacional con el mayor número de horas trabajadas en promedio por persona, somos el país con menor salario promedio en la OCDE (OECD (2021), Average wages (indicator). doi: 10.1787/cc3e1387-en (Accessed on 16 February 2021)). Aunado a estos datos, anexamos la tabla 3.4 proporcionada por la OCDE que contiene el pronóstico de productividad laboral en México comparado con el G20 (OECD (2021), Labour productivity forecast (indicator). doi: 10.1787/cb12b189-en (Accessed on 16 February 2021)).

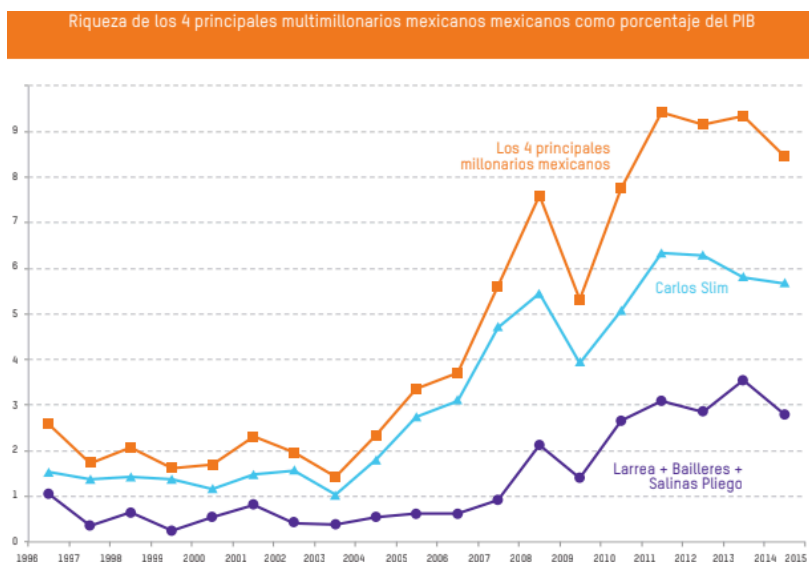
GRAFICA 3.4



Recuperado de OECD (2021), Labour productivity forecast (indicator). doi: 10.1787/cb12b189-en (Accessed on 16 February 2021)

Complementaremos el análisis previo con la gráfica 3.5 de Esquivel, G. (2015), donde se muestra la evolución de la riqueza de los cuatro principales millonarios como porcentaje del PIB.

GRAFICA 3.5

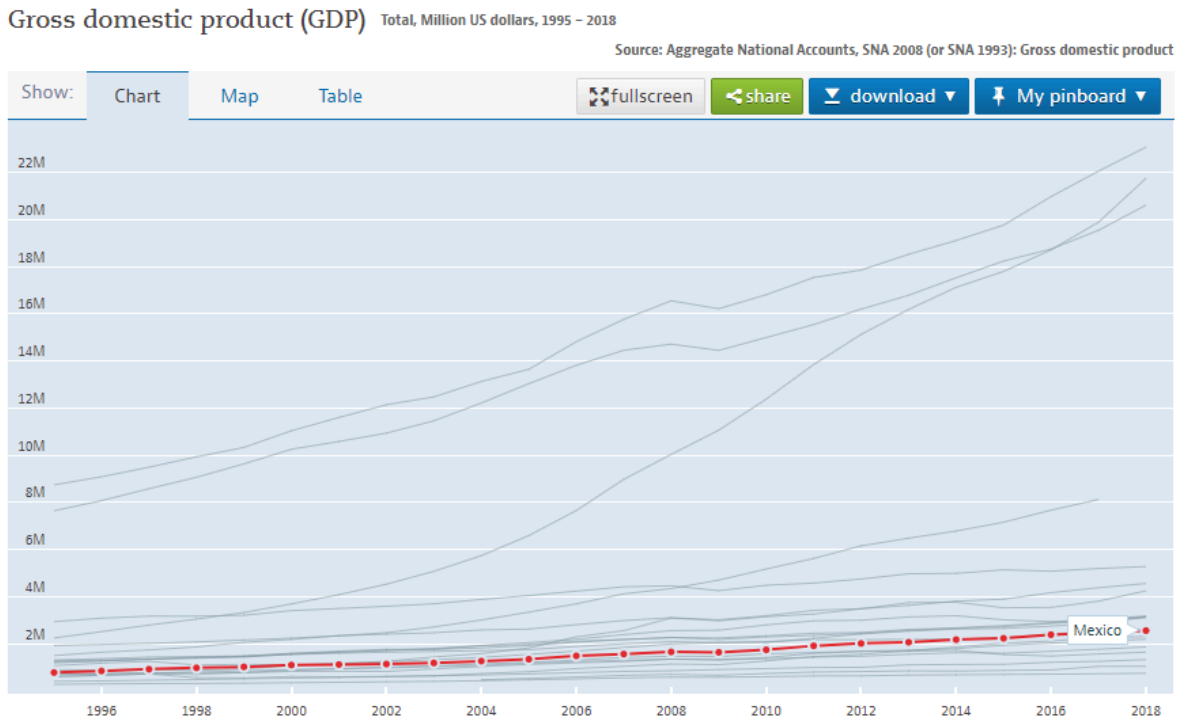


Recuperado de: Esquivel, G. (2015)

Agrupando los recursos utilizados, podemos deducir que el factor trabajo en México ha sido productivo. Este trabajo de productividad considerable se ha precarizado con la flexibilización laboral (Judisman, c. (2009)) y se ha explotado fuertemente a lo largo del tiempo. Junto a este proceso, la remuneración al factor capital se ha incrementado desde 1970, mientras que la remuneración al factor trabajo ha disminuido.

Comparando nuestro PIB en millones de dólares americanos con los miembros del G20 (OECD (2021), Gross domestic product (GDP) (indicator). doi: 10.1787/dc2f7aec-en (Accessed on 16 February 2021)) obtenemos la gráfica 3.6.

GRAFICA 3.6



Recuperado de OECD (2021), Gross domestic product (GDP) (indicator). doi: 10.1787/dc2f7aec-en (Accessed on 16 February 2021)

Esto abre un debate muy interesante, ya que contamos con un nivel de productividad laboral considerable, pero nuestro nivel de producción es considerablemente bajo, e inferior a países como Alemania, Japón y Reino Unido. Esto puede implicar que los demás factores productivos en México no están a la par del factor trabajo, y, por ende, la productividad laboral del país podría estar mitigada por una falta de homogeneidad productiva con los demás factores.

El fenómeno explicado previamente podría implicar que el factor capital en México es relativamente menos productivo que el factor trabajo y, que pesar de esta condición, la remuneración del factor capital en cuestiones de distribución porcentual del PIB ha aumentado, y este incremento no se debe a un mayor nivel de productividad, sino a un proceso de acuñación por la remuneración que le corresponde al factor trabajo.

Entonces, si tomamos como referencia el trabajo de Judisman, c. (2009), podemos concordar en que la desigualdad proviene de forma preponderante de las brechas de remuneración del trabajo, y en el caso particular de nuestro análisis, de las brechas de remuneración entre el trabajo y el capital, ya que en México no se está remunerando a los trabajadores con base en su productividad laboral.

¿Cómo podemos explicar entonces que, si hay un trabajo que puede ser considerado productivo bajo estándares de al menos el G20, no esté incrementando sus ingresos de forma al menos proporcional de los niveles de producción de su país?

Incluso tomando datos de las bases de datos de Banco de México y de la página del gobierno de la república (<https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico-1877-2019>), donde el salario real parece ser más bien constante, no explica porque con un incremento de la producción constante, un factor que es productivo constantemente no tenga un incremento en su remuneración. Probablemente, la teoría neoclásica podría argumentar que el ingreso dirigido hacia el factor trabajo no ha incrementado en la misma proporción que el ingreso correspondiente al capital ya que el trabajo muerto es más productivo que el vivo, pero ¿es realmente así? Podemos recordar un poco el teorema de Euler, que, en términos de la remuneración de factores productivos, estipula que dicha remuneración será correspondiente a los niveles de productividad que presenta cada uno de dichos factores. Entonces, si el factor trabajo tiene una productividad considerable a lo largo del tiempo, si el número de trabajadores incrementa constantemente y si las horas trabajadas son de las más altas comparándonos con grandes potencias pertenecientes al G20 ¿por qué su remuneración disminuye? Tiene sentido que el factor trabajo de México, con las características previamente mencionadas, parece completamente irracional que su remuneración disminuya a lo largo del tiempo o que a lo mucho permanezca constante. Entonces ¿podríamos pensar en que se está cumpliendo el teorema de Euler? Sería complicado asumir dicha postura, ya que parece ser que los hechos muestran ambivalencias en la teoría.

Recordando el trabajo de Piketty (2015), es de suma importancia recalcar que los precios de los factores de producción tienen funciones tanto asignativas como distributivas. Esto debido a que no solo podemos entender la distribución entre trabajo y capital como una oportunidad tecnológica, sino que también se debe tomar a consideración si la producción es intensiva en trabajo o capital y que las empresas optarán por incrementar un factor de producción siempre que esto les reporta más ingresos/dinero que gastos, en otras palabras, siempre que la productividad marginal de dicho factor sea superior que el precio del factor en sí. Por ende, el nivel de producción y volumen de trabajo dependen de los precios dichos factores.

En cuestiones de redistribución directa y fiscal ¿en qué paradigma nos encontramos? La redistribución directa (incremento del precio del trabajo), podría tener efectos incluso contraproducentes, ya que un incremento en el precio del trabajo disminuiría el volumen de trabajo generado por las empresas. Entonces, ¿la opción es una redistribución fiscal? Parecería lógico que, si se gravan los ingresos del capital, podría ser viable financiar una transferencia fiscal o de rebaja impositiva a los trabajadores, sin tener que incrementar el precio del trabajo Piketty (2015). Esto debido a que una redistribución directa implica generar mermas en las ganancias de las empresas para lograr incrementar la participación del factor trabajo en la distribución del ingreso, lo cual trae consigo consecuencias negativas expresadas previamente. Sin embargo, con una redistribución fiscal, es posible discernir entre gravar los niveles de ingreso de las empresas y el precio pagado para adquirir el factor trabajo, lo cual preservará la función asignativa de precios y redistribuye los ingresos de los factores Piketty (2015). Esto significa que, al hacer redistribuciones fiscales, no se está afectando el sistema de precios, siempre y cuando las cargas sociales a las empresas no representen incrementos en el precio del trabajo. Hay que considerar que para que las redistribuciones fiscales sean eficientes, se requiere de una fuerte elasticidad capital/trabajo, ya que de ser ésta débil, las reformas fiscales no son lo suficientemente robustas para la redistribución general. Lo que la evidencia empírica demuestra, es que la elasticidad de la oferta de trabajo es casi nula y que las tasas marginales de imposición son más elevadas para los ingresos bajos que para los medios y altos Piketty (2015).

Los países históricamente han propiciado la segmentación y economías duales a lo largo de la historia de la especie. El contraste de un sector sumamente rico de la población y otro verdaderamente pobre es un fenómeno que aparece paulatinamente en la historia. El marco legal y sus herramientas han fungido como fuente de marginación en múltiples momentos en la historia. Basándonos en el trabajo de Acemoglu (2012), podemos darnos cuenta de que los instrumentos políticos pueden ser un arma sumamente poderosa para ejercer acciones y normativas clave para someter a poblaciones vulnerables.

Entonces, ¿podríamos pensar en un paralelismo entre la presencia intoxicante de Holanda en los países africanos y la estructura socioeconómica mexicana? Los holandeses mediante el uso de la violencia para la generación de esclavos, o mediante su influencia en las legislaciones de los Estados africanos generaron múltiples estragos para la población y para los encadenamientos económicos, eventualmente resultando en una economía dual, ricos y pobres.

En África hubo severas legislaciones con dos principales objetivos, privar de la propiedad y enajenamiento de riqueza a la población negra y generar mano de obra barata. Dichas legislaciones fueron aplicadas a partir del deseo proveniente de la población holandesa de monopolizar la producción y los beneficios de ciertos recursos y bienes clave para la exportación, generando normas que mantendrían a la mano de obra negra en niveles de escasa productividad, sin capacidad de acceder a la propiedad privada y sin posibilidades de competir con la población privilegiada de la época. Es en este momento donde nos cuestionamos ¿acaso México ha sufrido de una patología similar?

El aislamiento de la economía del sur del país, las carencias políticas de encadenamientos económicos y el considerable enfoque hacia el sector exportador a partir de la década de los 90s parece mostrar una sintomatología similar. Las carencias del sistema educativo público, un fracaso en la repartición de la tierra en periodos post revolucionarios, junto con una estructura social que mitiga las posibilidades de escalar en la pirámide socioeconómica son claros ejemplos de una economía dual en México.

Si a estas condiciones se le suma un sistema fiscal que merma las capacidades redistributivas del mismo, si además promueve una evasión fiscal justificada legalmente, nos quedamos con un marco legal que pareciera que promoviera la enajenación de riqueza por un sector de la población que se encuentra privilegiado y que merma de forma considerable los ingresos de los sectores de la población más vulnerables. Además, las últimas reformas legislativas correspondientes al trabajo han dejado notoriamente más desprotegidos a aquellos que no son poseedores de los medios de producción, con una severa reducción a las prestaciones y beneficios que la ley les exige a sus empleadores. Una enorme pobreza, emanada de las carencias de la sociedad y el Estado en su conjunto, ha generado una gigante disponibilidad de mano de obra barata, puesto que los mexicanos desafortunados están dispuestos a aceptar cualquier fuente de ingreso, por mínima que sea.

Parece que hay un patrón que se repite, parece ser que la población privilegiada se ha dedicado a un deterioro constante de las condiciones socioeconómicas de la población vulnerable, y de establecer un marco legal que promueva esta erosión en sus capacidades y posibilidades económicas.

Podemos asumir que, México, al igual que la vieja madre África no solo ha sufrido los daños de una economía dual en tiempos coloniales, sino que este patrón se repite incluso hasta tiempos modernos, pero ¿qué se puede hacer?

Capítulo IV: Análisis de la evolución de las tendencias de la distribución del ingreso y variables complementarias

Las gráficas 4.1 a 4.10 (ver anexo) contienen las distribuciones porcentuales del ingreso de cada decil, así como un diagrama de dispersión correspondiente a cada decil junto con una línea de regresión como elemento auxiliar para determinar la tendencia de la distribución porcentual del ingreso a lo largo del tiempo.

De forma sintetizada, la tendencia de cada decil sería la siguiente:

- Primer decil: Incremento (ligero).
- Segundo decil: Incremento (ligero).
- Tercer decil: Incremento (medio).
- Cuarto decil: Incremento (medio).
- Quinto decil: Incremento (medio).
- Sexto decil: Incremento (medio).
- Séptimo decil: Incremento (ligero).
- Octavo decil: Incremento (prácticamente constante, incremento muy pequeño).
- Noveno decil: Disminución (fuerte)
- Décimo decil: Disminución (considerable)

La distribución porcentual del ingreso es un indicador dinámico, que fluctúa constantemente a lo largo del periodo de estudio y que cuenta con comportamientos considerablemente distintos entre cada uno de los deciles. A continuación, realizaremos un análisis enfocándonos en las tendencias de cada decil, ¿acaso habrá similitudes? O tal vez cada decil sea completamente distinto, veamos que nos muestran los datos.

Decil 1 a 2

Comenzando por los primeros dos deciles, encontramos una conducta sumamente similar, con una ligera tendencia hacia el incremento en la distribución del ingreso, cabe recalcar que ambos deciles cuentan con una regresión considerablemente similar, tomando en cuenta de que la diferencia entre sus parámetros es de 0.0001 (las unidades de este siendo porcentaje).

Esto indica que, en términos del ingreso, la proporción en la cual los primeros dos deciles han sido remunerados no ha cambiado de forma significativa a lo largo de 18 años, puesto que la diferencia entre la distribución porcentual del ingreso para ambos consta de un incremento desde el 2000 hasta el 2018 del 0.2760% para el primer decil y de 0.5778% para el segundo decil.

Decil 3 a 6

Pasando a lo que podrían ser considerados como deciles medios, los cuales incluyen desde el tercer hasta el sexto decil, encontramos una tendencia considerablemente distinta. El comportamiento de estos deciles muestra una “onda”, una constante oscilación hacia el incremento. No podríamos hablar de una tendencia ascendente relativamente constante, puesto que hay lapsos donde la tendencia es claramente hacia el decrecimiento. Sin embargo, los deciles de este grupo aumentan de forma mucho más evidente que los dos previos de principio a fin en periodo de estudio. Los incrementos en la distribución porcentual del ingreso para cada uno de los deciles medios son los siguientes:

- Tercer decil, incremento del 0.6653%.
- Cuarto decil, incremento del 0.7643%.
- Quinto decil, incremento del 0.7655%.
- Sexto decil, incremento del 0.6785%.

Los deciles medios muestran un incremento considerablemente mayor que los primeros deciles o deciles inferiores, fenómeno que resulta mucho más notorio en los deciles cuarto

y quinto. Este fenómeno nos indica que las clases medias bajas y medias (medias) están teniendo una tendencia al incremento en su ingreso considerablemente más notorio que el resto de la población.

Decil 7 a 8

Siguiendo hacia los deciles pertenecientes a las clases medias altas (séptimo y octavo), encontramos una tendencia sumamente errática, sin un comportamiento claro en ninguno de ellos. El séptimo decil, pareciera contar con datos que sugieren una tendencia hacia el incremento, pero al contrastar la regresión con los datos, podemos ver una alta volatilidad entre los datos, pero de cierta forma, preserva una similitud con los deciles medios. El seso es mucho más agresivo que en los deciles III a VI, pero podríamos encontrar ciertos rasgos parecidos en su tendencia. Para el octavo decil, no hay ningún tipo de comportamiento claro, incrementos repentinos, estancamientos y disminuciones súbitas a lo largo de todo el periodo de estudio hacen que resulte complicado determinar una tendencia para la distribución del ingreso en este decil. Para el séptimo decil, existe un incremento del 0.5885% en su distribución del ingreso de principio a fin en el periodo de estudio, para el octavo decil, hay un incremento del 0.4870%.

Decil 9 a 10

Para los altos deciles, los cuales son el noveno y décimo, encontramos por primera vez una disminución en los valores iniciales y finales de su distribución del ingreso. Ambos deciles disminuyen considerablemente su participación en la distribución porcentual del ingreso, lo cual podría indicar una disminución en la desigualdad económica. Para el noveno decil, existe una diferencia de -0.4046% en su participación en la distribución porcentual del ingreso entre el 2000 y el 2018, el equivalente para este mismo dato, pero ahora enfocándonos en el décimo decil sería de -4.3985%, siendo el único decil que pierde/incrementa más de un punto en su participación porcentual en la distribución del ingreso en el país.

Observando estos datos, podríamos encontrar un fuerte contraargumento de nuestra hipótesis, así como congruencia entre la distribución porcentual del ingreso en el país y los datos proporcionados por el Banco Mundial que respecta al índice de Gini (ver tabla 4.11 en el anexo), sin embargo, resulta de suma importancia profundizar en los matices y omisiones que tiene este primer análisis, puesto que hay variables y conceptos abstractos que podrían aflorar una naturaleza de la distribución del ingreso considerablemente distinta a la encontrada en este primer acercamiento.

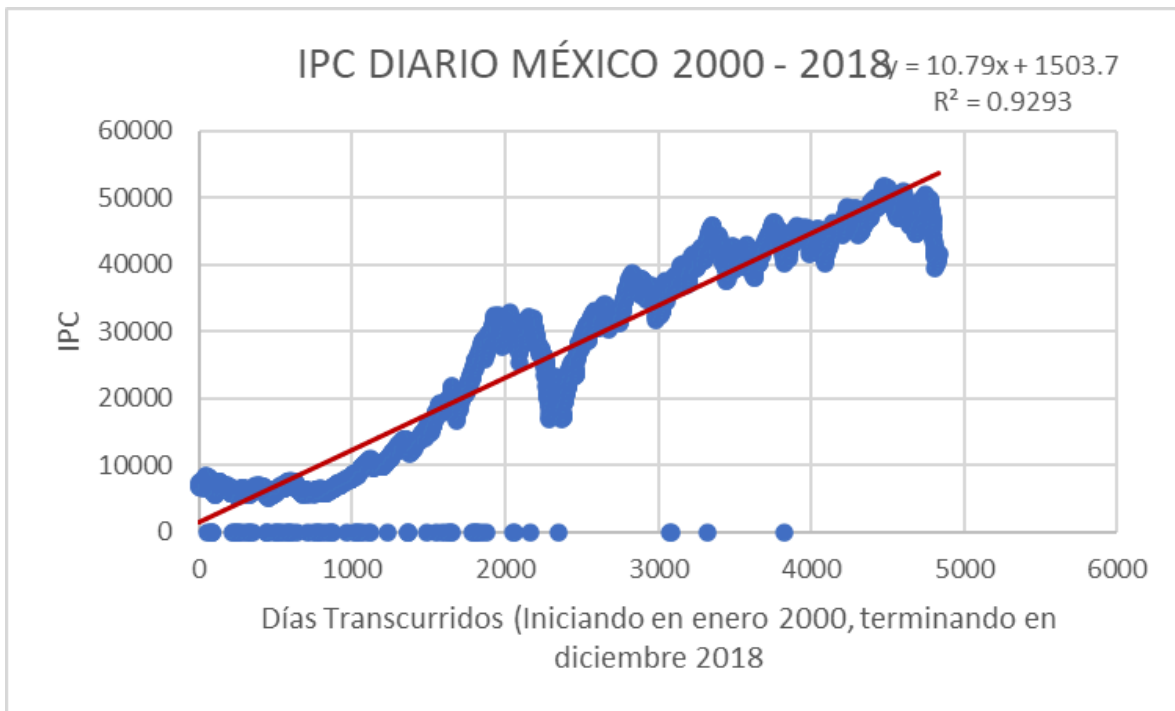
Como se mencionó previamente, con los resultados obtenidos, parecería que nos encontraríamos en una situación que permitiría descartar la hipótesis supuesta al comienzo de este trabajo. La evidencia empírica indica una disminución sobre la participación del ingreso de los deciles más altos en cuestiones de la distribución porcentual del ingreso con el que cuentan, lo cual podría ser un indicador clave para abogar a favor de una disminución de la desigualdad en los 18 años de estudio que abarca este proyecto. Sin embargo, existe evidencia empírica que indica un fenómeno completamente contrario al que se podría interpretar con las cifras brindadas por la ENIGH. Como menciona Esquivel (2015), un fenómeno importante que distorsiona la información obtenida por la ENIGH, existe una discrepancia entre el ingreso que verdaderamente perciben los deciles más altos y el que los miembros de estos deciles dicen tener. Esto se refiere a que no se contemplan como los rendimientos del capital, ya que no están siendo contemplados en la recolección de datos.

Pero ¿qué supuestos deben sostenerse para poder esgrimir a favor de un incremento de la desigualdad en México desde el inicio del sexenio de Fox hasta el fin del sexenio de Peña Nieto? El supuesto más importante es que el rendimiento de capital tenga una tendencia creciente. Este fenómeno lo podríamos ver expresado en la tendencia o comportamiento de las acciones en el mercado bursátil mexicano, que pueden indicar el comportamiento, al menos, de las empresas más importantes del país (considerando el Índice de Precios y Cotizaciones como referencia) y su valor a lo largo del tiempo como una herramienta para evaluar de forma indirecta el ingreso que genera el capital de los deciles más altos.

A continuación, analizaremos la gráfica 4.12 que contiene de los valores del IPC a lo largo

de los 18 años de estudio con frecuencia, así como una regresión lineal como herramienta auxiliar para determinar su tendencia (Datos extraídos de Yahoo Finance).

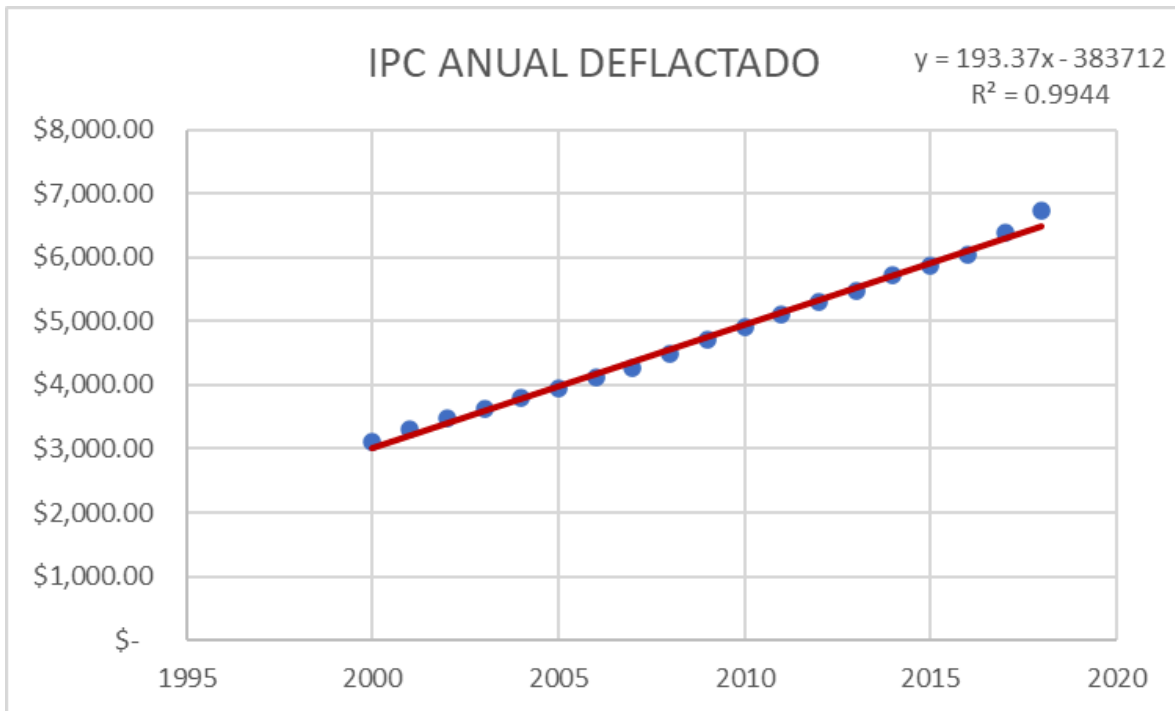
Gráfica 4.12



Yahoo. (s. f.). IPC Mexico. Yahoo Finance. Recuperado 17 de mayo de 2021, de <https://finance.yahoo.com/quote/%5EMXX/history?period1=946684800&period2=1546214400&interval=1d&filter=history&frequency=1d&includeAdjustedClose=true>

La gráfica nos muestra que evidentemente el IPC ha tendido a incrementar con el paso de los años, con algunos valores atípicos. Si deflactamos los datos utilizando el INPC base 2018 (Banxico) y tomando los valores mensuales del IPC para trabajar con información comparable, obtenemos los resultados de la gráfica 4.13.

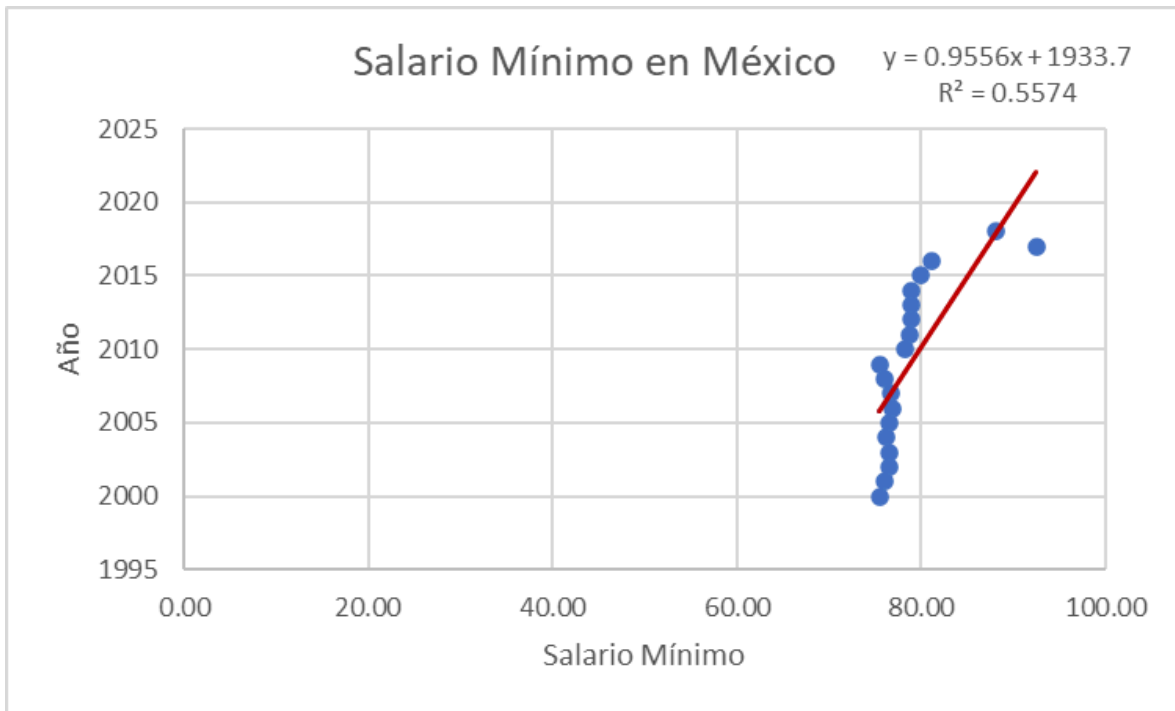
Gráfica 4.13



Sistema de Información Económica (SIE, Banco de México). (febrero 2021). Recuperado 5 de marzo de 2021 <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

Los datos deflactados reiteran la tendencia observada en la gráfica pasada, un notorio aumento del valor del IPC y, por ende, podemos asumir que el capital mexicano ha tendido a incrementar su valor con el paso del tiempo. En este punto, hemos caído en una situación que podría parecer ambivalente, ¿cómo ha disminuido la participación porcentual del décimo decil si el capital ha incrementado a lo largo del tiempo? Una explicación coherente sería que, a pesar de un incremento del valor del capital mexicano a lo largo de 18 años, el ingreso de los deciles más bajos haya tendido a incrementar en mayor proporción, pero ¿es éste el caso? Mostraremos las tendencias de la principal fuente de ingreso de los deciles más bajos, el salario. Se presentará el salario real para ser contrastado con el IPC deflactado para que ambas variables no estén sujetas a inflación. La siguiente tabla ha sido construida con información obtenida de las bases de datos de Banco de México y de la página del gobierno de la república (ver gráfica 4.14).

Gráfica 4.14



Gobierno de México. (2019, 29 abril). Salario Mínimo Histórico 1877-2019. Datos Abiertos. Recuperado 22 de febrero de 2021, de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico-1877-2019>

Podemos observar que el diagrama de dispersión muestra un comportamiento casi constante, o inelástico. Sin embargo, existe una tendencia atípica en 2017 y 2018, por lo que la línea de tendencia se ve afectada. Comparando tanto las gráficas del IPC deflactado, así como el salario real, podemos tomar información valiosa para continuar con el análisis, la cual es la siguiente:

- Podemos observar una tendencia positiva en ambas variables.
- Tomando en cuenta las pendientes de las líneas de regresión, el salario tiende a incrementar en 0.95 pesos cada año, mientras que el IPC tiende a incrementar 206.35 pesos mensuales o 2476.20 pesos anuales.
- El valor del capital crece de forma mucho más acelerada que el del salario.

Entonces ¿resulta lógico que la distribución del ingreso para los deciles más bajos tienda al incremento cuando su fuente de ingreso permanece prácticamente constante a lo largo del

tiempo, mientras que el rendimiento del capital tiende a un constante incremento mucho más acelerado? La respuesta lógica sería “no”, pero ¿por qué sucede este fenómeno? ¿Por qué no podemos observar un desarrollo de la distribución del ingreso que sea congruente con las demás variables?

Los motivos pueden ser varios. Uno de los principales problemas se menciona en el trabajo de Esquivel, G. (2015), donde se estipula que los deciles más altos de la población no declaran u otorgan información completa en lo que concierne a sus ingresos. Esto significa que los datos que nos brinda la ENIGH pueden tener fallas ya que la información es distorsionada por aquellos deciles que no están brindando las cifras correctas en su ingreso. Tomando este factor en cuenta, podemos retomar la gráfica 2.7 que usamos previamente en este trabajo, extraída del trabajo de Esquivel, G. (2015).

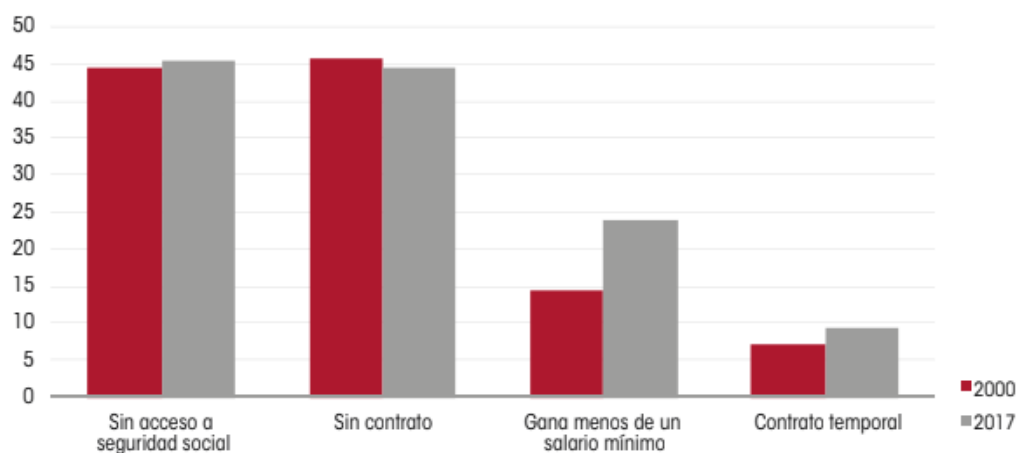
Podemos observar una tendencia de incremento notoria durante 12 años de nuestro periodo de estudio, siendo muy distinto lo que obtuvimos con base en nuestros estudios de la ENIGH (ver gráfica 4.10).

Vemos una clara discrepancia entre ambas tendencias, una siendo hacia la baja y otra incrementando considerablemente. Complementando el trabajo de Esquivel (2015), podemos evaluar el comportamiento de una de las fuentes de ingreso más importantes de los deciles más altos, el capital, el cual, como vimos previamente, tiene una tendencia positiva a lo largo del tiempo. Con estos datos, podríamos asumir que al menos, el supuesto de Esquivel que estipula que las ganancias generadas por el capital no están siendo contempladas en la ENIGH.

Además, podemos observar la gráfica 4.16 extraída de un informe de desigualdades realizado por Bancomer y Colegio de México (2018).

Gráfica 4.16

Figura 3.2. Características de los empleos de los trabajadores subordinados remunerados (2000 y 2017)



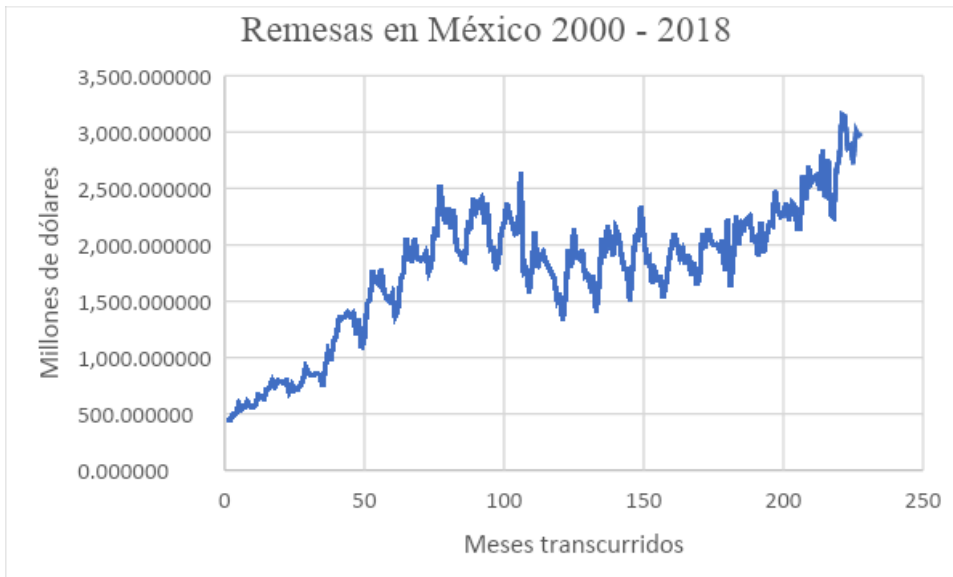
El Colegio de México. (2018). Desigualdades en México. México: El Colegio de México. Red de Estudios sobre Desigualdades, 2018.

Esta gráfica nos invita a cuestionarnos algo que resulta interesante: ¿tiene sentido que los deciles más pobres ganen más dinero, cuando el porcentaje de trabajadores que gana menos de un salario mínimo ha incrementado a lo largo del periodo de estudio? La respuesta es muy sencilla, no. No tiene sentido que incremente la proporción de trabajadores con remuneraciones menores al salario que se supone que debe ser asegurado por ley y que de forma simultánea, incrementen su participación porcentual en el ingreso nacional. Sin embargo, puede haber factores como las remesas que afecten el ingreso de los hogares en México, generando condiciones nuevas en la desigualdad.

Cómo es mencionado en Bancomer (2018), las remesas tienen efectos económicos positivos en los hogares que son recibidas estas remuneraciones, sin embargo, no podemos ignorar que la dependencia a las remesas como fuente de ingreso torna sumamente vulnerables a los hogares dependientes de esta fuente de ingreso, ya que estarán sometidos a choques externos más fuertes.

En la gráfica 4.17, observamos la evolución de las remesas en millones de dólares a lo largo del periodo de estudio (2000-2018).

Gráfica 4.17



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Como podemos observar, existe un incremento constante de la presencia de las remesas en la economía del país. Sin embargo, sus efectos no necesariamente son positivos. Retomando el punto previo, la dependencia de las remesas en el ingreso familiar es un fenómeno grave por dos puntos principales:

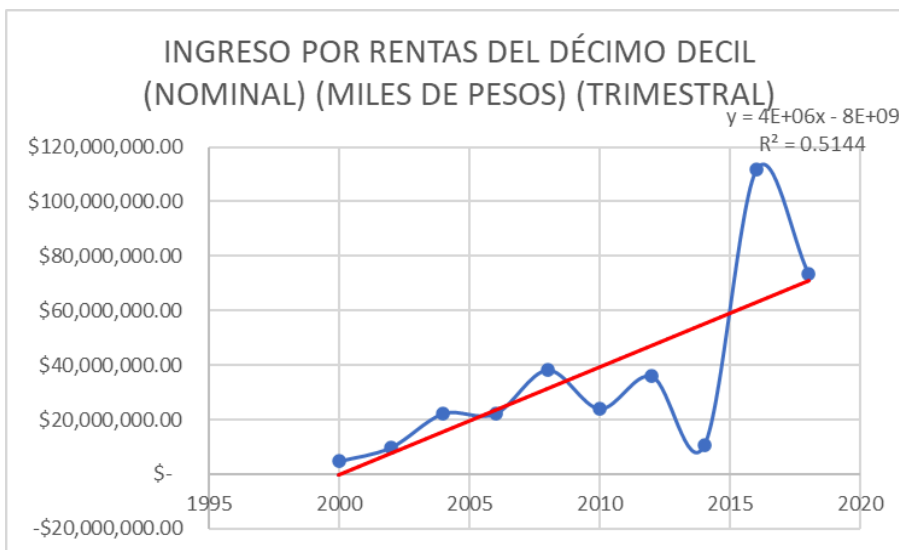
- El ingreso depende de condiciones exógenas al país, por lo que los choques internacionales pueden magnificar los daños sufridos por estas familias ya que la mayoría de los hogares que reciben estos ingresos, se encuentran en comunidades rurales (http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802018000100197) las cuales albergan generalmente, a los deciles de ingreso más bajos de la población.
- Si el ingreso de los deciles más bajos es incrementado por las remesas, y el ingreso generado por el trabajo ofrecido en el país tiende a deteriorarse, podemos plantear la siguiente idea: la desigualdad emanada de la economía mexicana no está siendo

disminuida por la remuneración laboral generada por las fuentes de trabajo del país, sino que está siendo asistida por fuentes externas de ingreso.

Entonces, si el incremento del ingreso de los deciles bajos está sostenido en las remesas ¿realmente disminuye la desigualdad en México? ¿O tal vez solo están maquillando las carencias de remuneraciones al trabajo y generando relaciones de dependencia? Es un tema profundo que no se matiza de forma amplia en este trabajo, pero podemos tomar de este breve análisis que las remesas están incrementando el ingreso de los deciles bajos, pero muestra más una carencia de remuneración de la economía mexicana hacia los trabajadores que una disminución de la desigualdad.

También debemos contemplar un factor muy importante en el ingreso de las clases altas, la renta. La propiedad de bienes inmuebles (que puede ser interpretado como capital) y los ingresos generados por el arrendamiento de los mismos representa un ingreso considerable para los altos deciles de la población, principalmente el décimo decil. Podemos observar los ingresos trimestrales adquiridos por medio de la renta correspondientes al décimo decil en la gráfica 4.18.

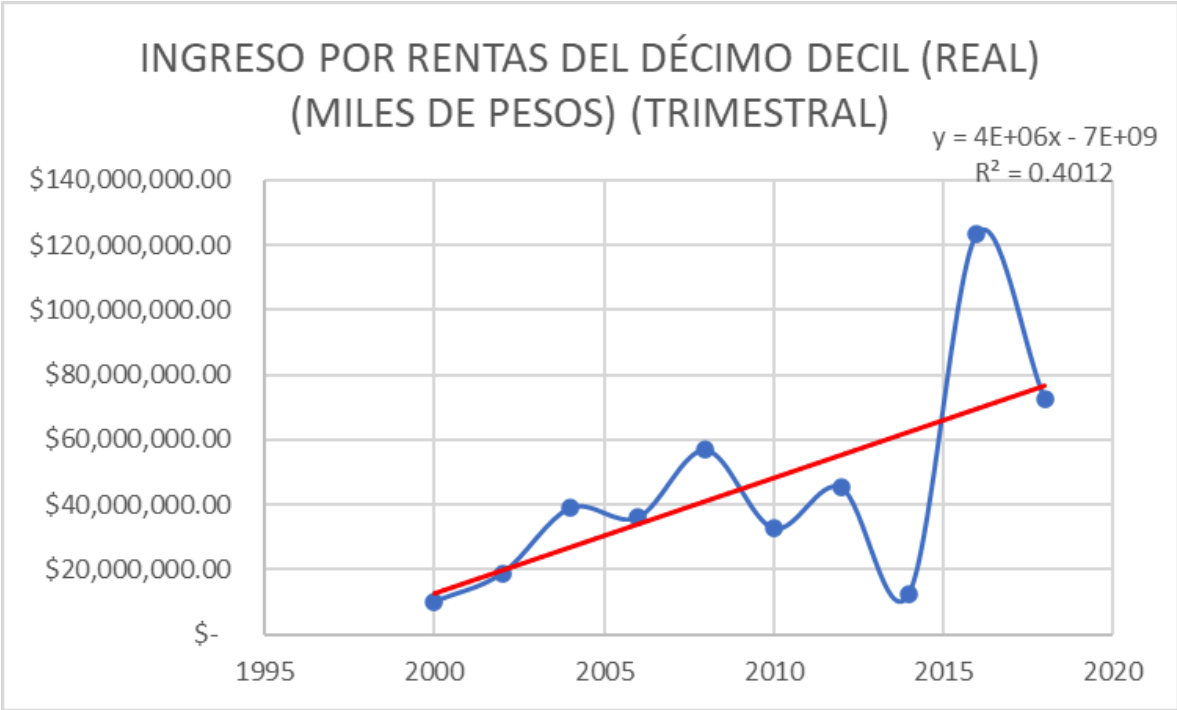
Gráfica 4.18



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Podemos ver una tendencia hacia el incremento, sin embargo, hay una fuerte caída a partir de 2008, derivado de la crisis hipotecaria que impactó la coyuntura económica mundial y el mercado inmobiliario profundamente. Aun quitando de la ecuación la inflación, podemos ver una tendencia similar con los datos deflactados en la gráfica 4.19.

Gráfica 4.19



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

El incremento de los ingresos generados por la renta es sumamente considerable, incrementando abruptamente en 2016 y con una tendencia positiva, principalmente afectada por la crisis hipotecaria de 2008.

Entonces, si las dos fuentes de ingreso que caracterizan al décimo decil por excelencia tienen una tendencia positiva en todo el periodo de estudio ¿tiene sentido que la desigualdad tenga una tendencia a disminuir? Mientras el incremento del salario real es marginal, el incremento de las dos principales fuentes de ingreso del décimo decil crece a una tasa mucho más acelerada. Incluso tomando en cuenta los ingresos generados por renta

en deciles más bajos ENIGH (2000 – 2018), sus ingresos por este concepto no pueden ser comparados a los del décimo decil, son sumamente menores.

Nos encontramos en una situación sumamente disonante, los datos no concuerdan, no existe armonía entre los datos que son presentados por la ENIGH y la consulta con fuentes de información adicionales como puede ser la BMV concuerda con la postura expresada en Esquivel (2015).

De igual manera, podemos tomar en cuenta las remuneraciones totales con relación al valor agregado censal bruto en los censos efectuados en el periodo de estudio. Para comprender el porqué del uso de estas dos variables, empezaremos definiendo cada una.

Tomando las definiciones dadas por INEGI, la remuneración se define de la siguiente manera:

“Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo); o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social; el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo fijo; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.”

Y el valor agregado censal bruto, se definiría de la siguiente manera:

“Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de

restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.”

Como podemos ver, las remuneraciones forman parte del VACB, ya que, de forma sintetizada, representan las remuneraciones percibidas por el factor trabajo en su conjunto. Entonces, resulta pertinente observar la proporción de las remuneraciones respecto al VACB, ya que nos indicarían si el ingreso generado en el proceso de añadir valor a la producción concuerda con los datos obtenidos por la ENIGH.

La evolución de la relación previamente establecida puede ser observada en la tabla 4.3.

Podemos observar que la tendencia es hacia una la disminución en participación de las remuneraciones en lo que corresponde al VACB, lo cual, de nuevo, indica un comportamiento disonante con respecto al comportamiento al índice de Gini del país, así como la información que ha sido presentada por la ENIGH.

Cabe mencionar que un sistema progresivo o al menos proporcional parecería ser una idea que resuena como una herramienta para combatir la desigualdad, sin embargo, su surgimiento en términos de la historia actual emana como una respuesta para sustentar los estragos generados por la segunda guerra mundial, no necesariamente como una herramienta para combatir la desigualdad, lo cual pudo generar problemas ya que las directrices de la aplicación de estos impuestos carecían de una orientación hacia la redistribución del ingreso. Durante múltiples décadas del siglo pasado, las tasas impositivas hacia los individuos que residen en los umbrales más altos del ingreso son considerables, superando el 80% de ingreso gravado en múltiples de las potencias europeas. Sin embargo, esta tendencia se ha visto mermada en los últimos años, generando tendencias que se podrían vislumbrar como sistemas impositivos regresivos. Este fenómeno sugiere afectar las tasas de distribución del ingreso, ya que en los momentos que los ingresos de los individuos más ricos son gravados con tasas menores, la distribución del ingreso parece sesgarse, con un incremento notable hacia la proporción del ingreso nacional ocupada por dichos individuos.

Recordando el trabajo de Piketty (2015), pensar en una tasa de imposición raquílica para aquellos que gozan de enormes ingresos mientras la mayor parte de la población está desposeída, con un ingreso endeble, podría ser considerado como una distribución antidemocrática del ingreso. Los planteamientos previos sugieren una hipótesis que se puede discutir con fervor ¿un sistema fiscal regresivo promueve la desigualdad económica? Los datos proporcionados por Piketty (2015) sugieren que hay fuertes indicios de que este fenómeno existe, y juega un rol de suma importancia en la distribución del ingreso.

Un sistema fiscal quebradizo como el mexicano, con una tabulación fiscal que se torna cada vez más regresiva entre más se aumenta el ingreso después de llegar al último eslabón de dicho tabulado, parecería ser un ecosistema perfecto para que la desigualdad se reproduzca y crezca. Como ha sido estudiado previamente a lo largo de este trabajo, pareciera que la desigualdad en el país ha disminuido, sin embargo, las limitaciones metodológicas intrínsecas a los datos proporcionados por la INEGI, muestran que la ENIGH podría no ser lo suficientemente robusta para determinar el comportamiento de la desigualdad.

Capítulo V: El ingreso y su desarrollo conjunto a las remuneraciones al factor trabajo, analizado por decil, durante los años 2000 a 2018

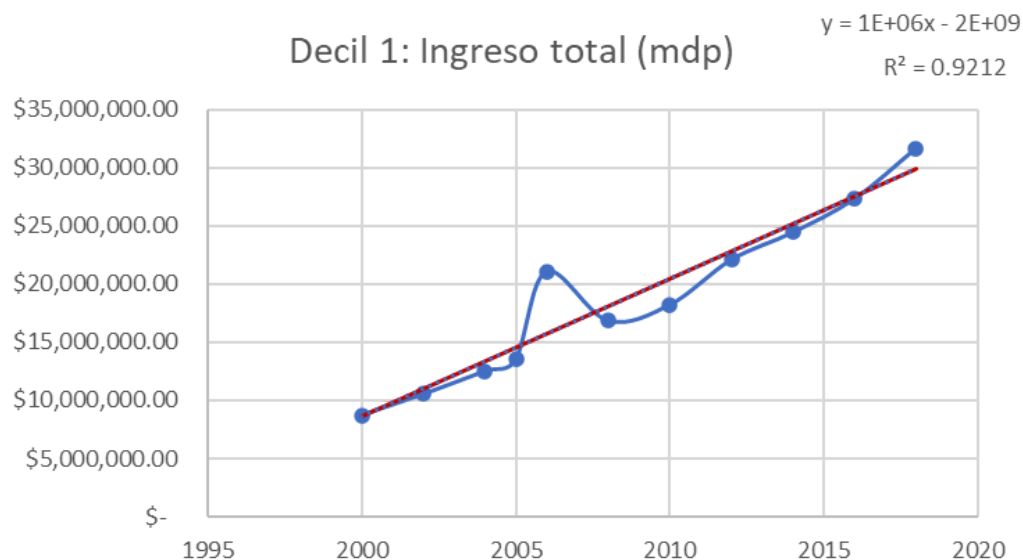
En este capítulo analizaremos el desarrollo del ingreso por decil y la preponderancia del factor trabajo en las remuneraciones que le corresponden a cada decil.

Decil I

Podemos observar el ingreso total en millones de pesos para el primer decil, junto con las remuneraciones al trabajo subordinado y el trabajo independiente en la tabla 5.1.

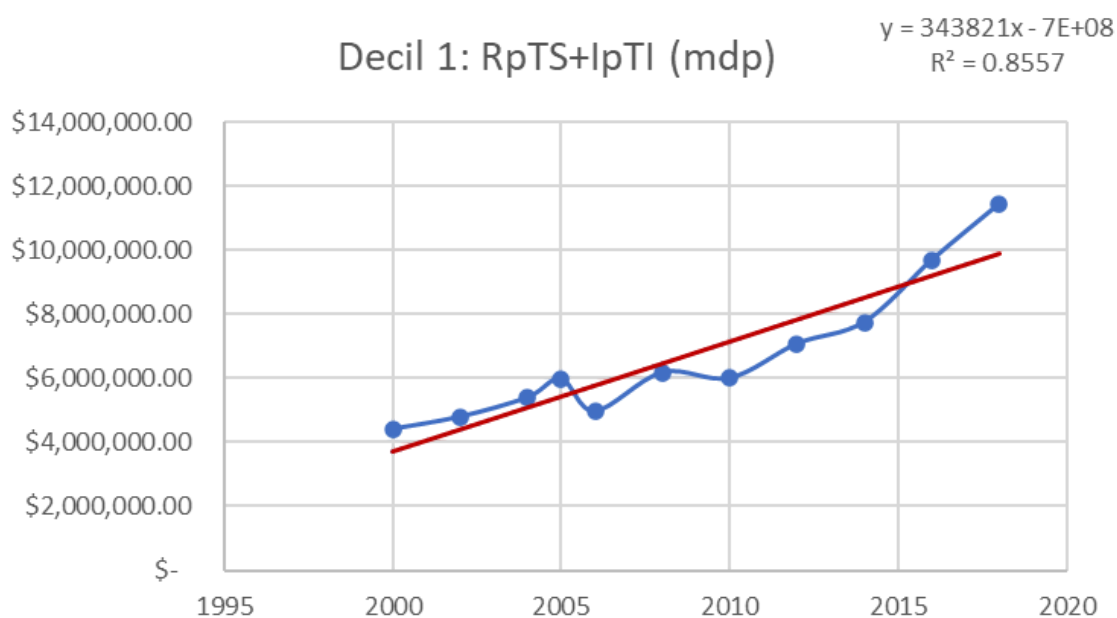
Podemos notar un incremento a lo largo del periodo, el cual puede ser observado con mayor facilidad en las gráficas 5.1 y 5.2.

Gráfica 5.1



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.2



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

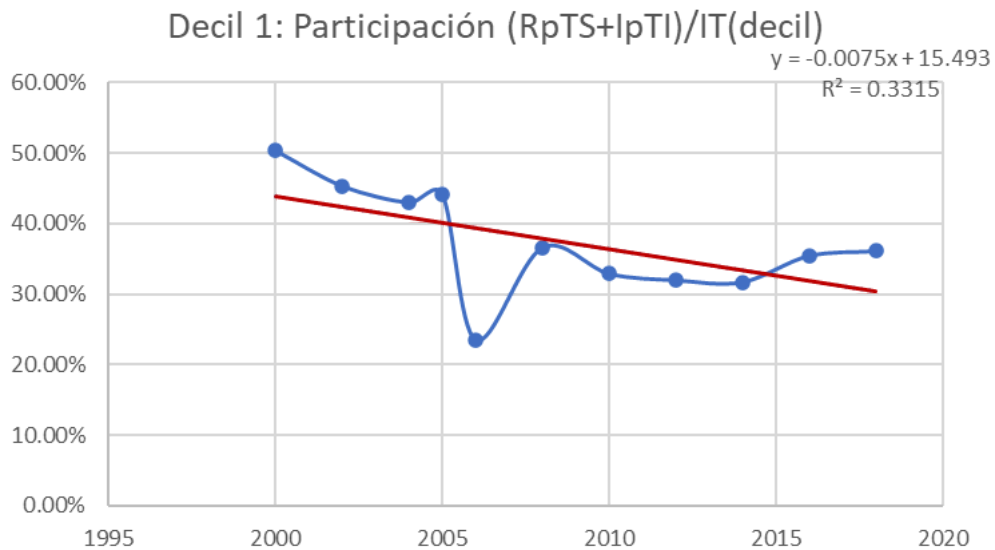
El incremento de las remuneraciones es notorio, sin embargo, es importante realizar un análisis en términos reales, para poder observar las tendencias sin la influencia de la inflación. Deflactando el ingreso total por decil y sus remuneraciones al trabajo correspondientes, obtenemos los datos presentados en las tablas 5.2 y 5.3.

Podemos observar las tendencias de forma más clara con las gráficas 5.3 y 5.4.

Con estos datos, podríamos afirmar que la tendencia del ingreso del primer decil es hacia el crecimiento, sin embargo, el crecimiento de sus remuneraciones al empleo es menor que a su ingreso total. Deflactando los datos, también podemos observar que el ingreso no incrementa de forma tan acelerada como podría interpretarse en con los datos anteriores. Sus remuneraciones al trabajo parecen incrementar ligeramente, incluso podríamos hablar de un comportamiento casi constante. El ingreso del primer decil tiende a ser cada vez menos relacionado con las remuneraciones al trabajo, lo cual podemos ver reflejado en la siguiente gráfica:

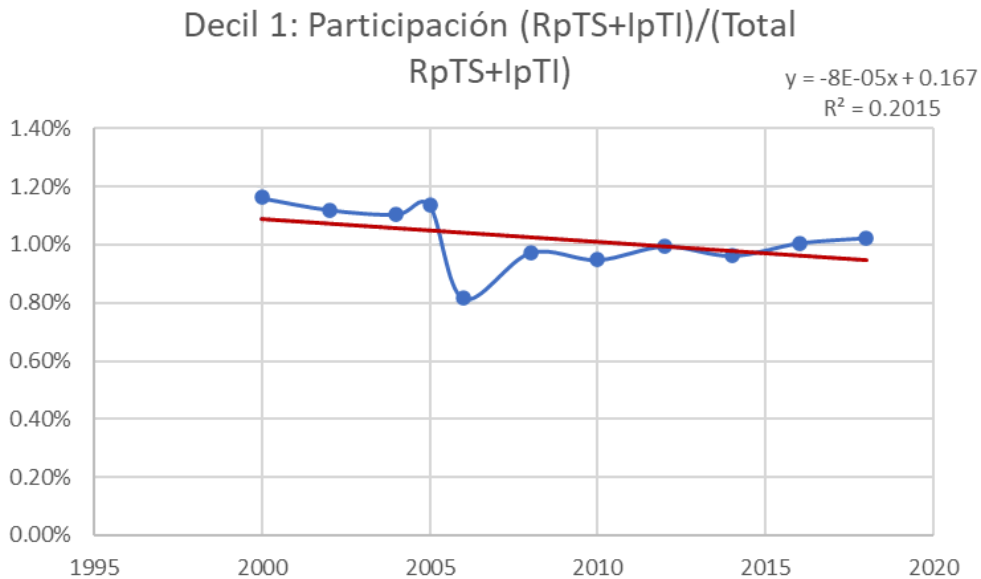
Y de la misma forma, las remuneraciones al trabajo del primer decil en las remuneraciones al trabajo totales, tienden al decremento (ver gráficas 5.5 y 5.6).

Gráfica 5.5



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.6



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

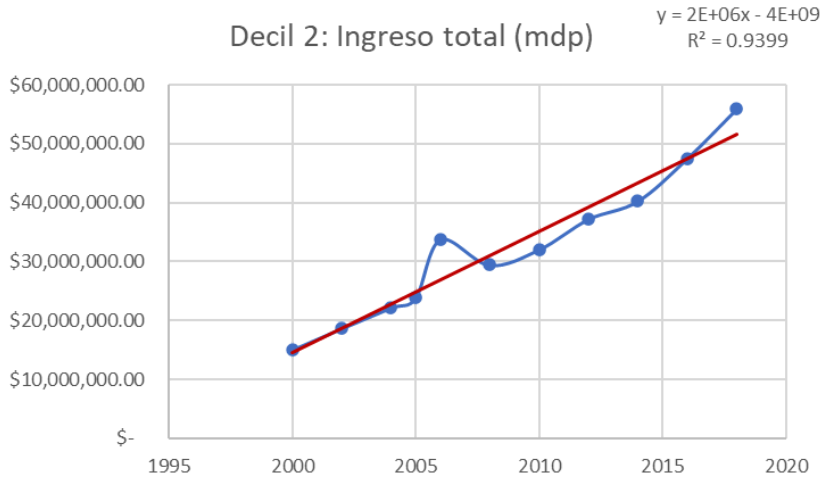
Respecto al primer decil, podemos concluir que su ingreso ha incrementado en promedio, un 6.71% entre cada ENIGH, y su remuneración al trabajo en 2.45% aproximadamente. Junto con ello, podemos plantear que el incremento del ingreso del primer decil no se está generando por el empleo, lo que implica que debe haber otra fuente de ingreso que esté generando este fenómeno. Una buena parte de este ingreso puede ser atribuido a las remesas, pero ese punto ya ha sido tratado en este trabajo. Podríamos asumir entonces, que el primer decil no se está viendo afectado de forma tan preponderante como otros deciles por la falta de remuneración al empleo tratada previamente, por lo que su impacto en el desarrollo de su ingreso total es menor. Este fenómeno puede generar varios escenarios, ya que la carente remuneración al trabajo puede incluso estar afectando en mayor proporción a los deciles más altos, y, por ende, los resultados del coeficiente de Gini sean congruentes. Dicha hipótesis será retomada posteriormente en este capítulo cuando se traten los deciles de la población con mayores ingresos.

Decil II

De la misma manera, observaremos las variables previamente mencionadas, ahora correspondientes al segundo decil en la siguiente tabla:

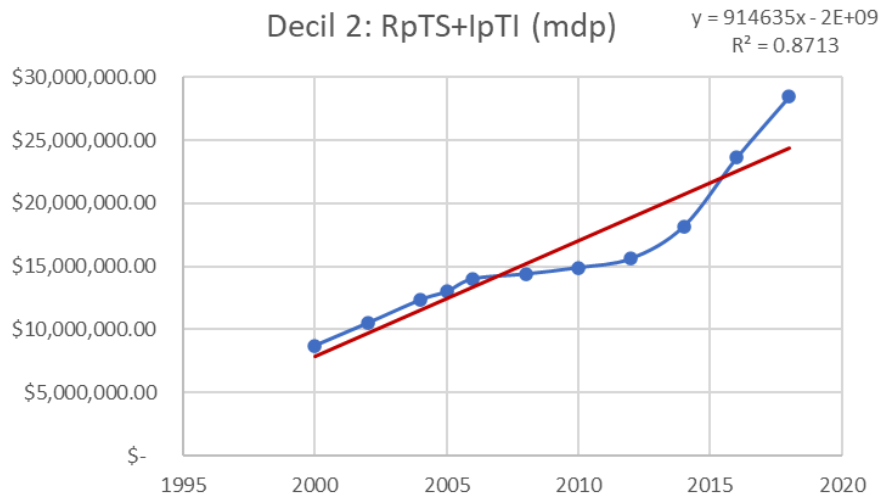
Siguiendo el mismo proceso que se realizó con el primer decil, se gráfcaron los datos y obtenemos los resultados de la tabla 5.5 y las gráficas 5.7 y 5.8.

Gráfica 5.7



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.8



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

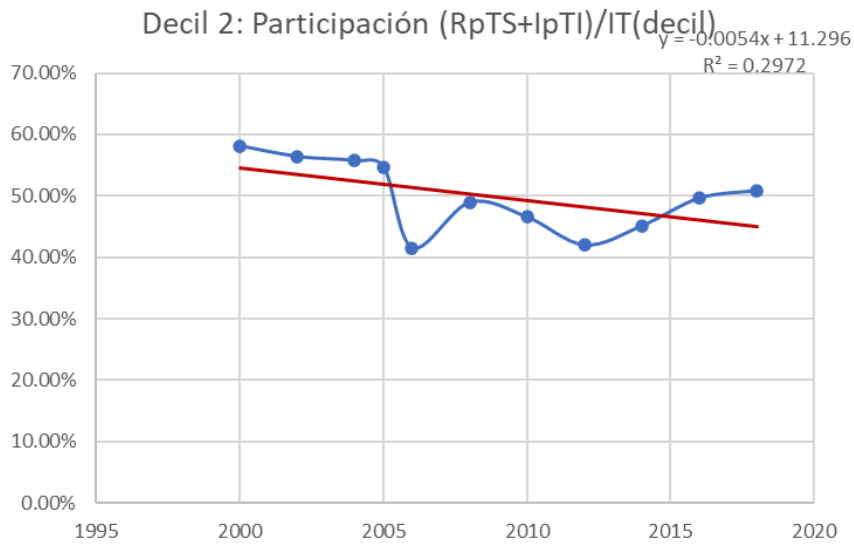
Podemos observar un incremento constante del ingreso, sin embargo, las remuneraciones al trabajo muestran un periodo donde se mantienen prácticamente estables, desde 2006 hasta 2010, retomando una conducta de incremento hasta el 2012. Siguiendo la metodología empleada previamente, se deflactaron los datos para obtener información eliminando los efectos de la inflación. Los resultados obtenidos se muestran en las tablas 5.6 y 5.7.

Podemos observar el comportamiento de los datos obtenidos con las gráficas 5.9 y 5.10.

La conducta del ingreso se asemeja a los datos previos, sin embargo, las remuneraciones al trabajo disminuyen de 2006 hasta 2012, para después retomar su tendencia al incremento. En la gráfica que procede, podremos observar la relación de las remuneraciones al trabajo junto con el ingreso total del decil, mostrando la participación porcentual que las remuneraciones al trabajo del segundo decil tienen en su ingreso total (ver gráfica 5.11).

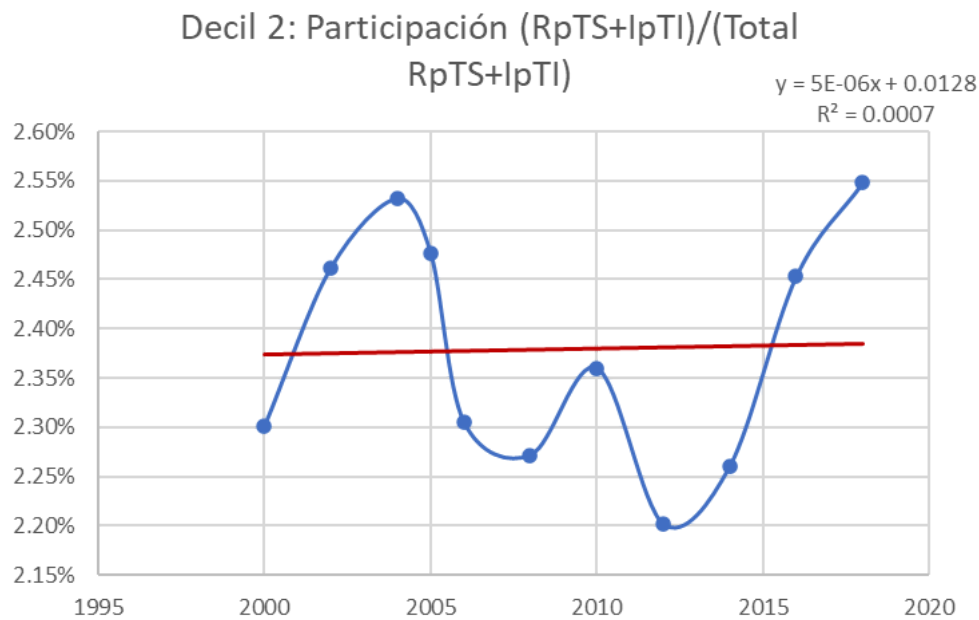
La tendencia de la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total del segundo decil tiende al decremento, aunque muestra incrementos a partir de 2012. Si observamos la suma de las remuneraciones al trabajo de todos los deciles, podemos observar cual es la participación del segundo decil en éstas, estos datos se encuentran en la gráfica 5.11 y la gráfica 5.12.

Gráfica 5.11



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.12



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

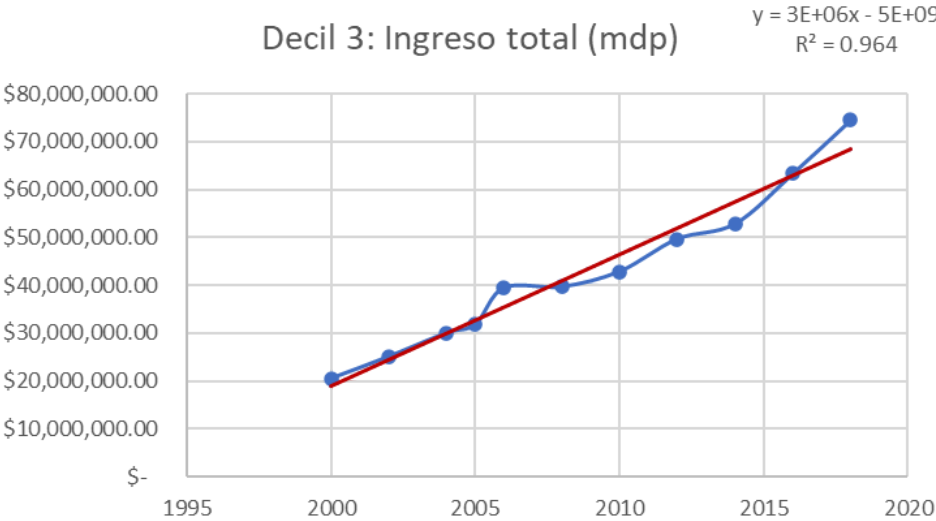
La conducta de la participación de las remuneraciones al trabajo del segundo decil no tiene una tendencia clara en las remuneraciones al trabajo totales, ya que está llena de incrementos y disminuciones a lo largo del periodo.

A diferencia del primer decil, el segundo decil tiene un incremento de sus remuneraciones al trabajo durante los primeros y los últimos años del lapso estudiado, teniendo una disminución en los años intermedios. Su comportamiento en las remuneraciones al trabajo totales es errática y no muestra una tendencia clara. El incremento del ingreso del decil es de 6.42% en promedio a lo largo del periodo, y un incremento de las remuneraciones al trabajo de 4.50% en promedio a lo largo de todo el periodo. Contrario al primer decil, el segundo decil, a pesar de tener un crecimiento de las remuneraciones al incremento de su ingreso total, la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total del decil no disminuye tan drásticamente, siendo prácticamente la mitad de los ingresos del segundo decil terminando el periodo de estudio.

Decil III

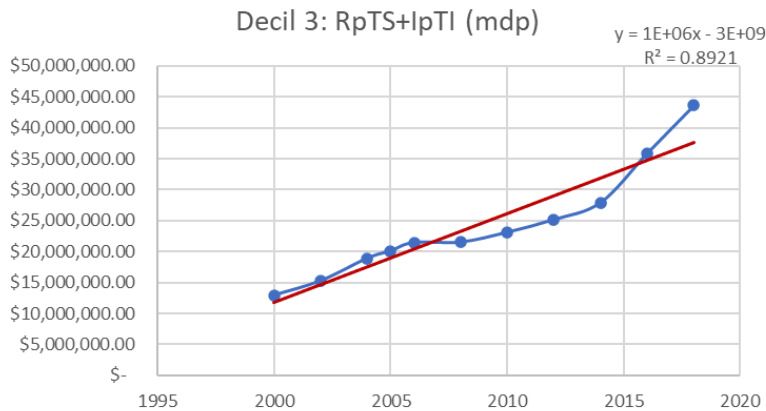
Las variables analizadas correspondientes al tercer decil, pueden ser encontradas en la tabla 5.9. Las gráficas que representan el conjunto de los datos mostrados previamente, son la 5.13 y la 5.14.

Gráfica 5.13



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.14



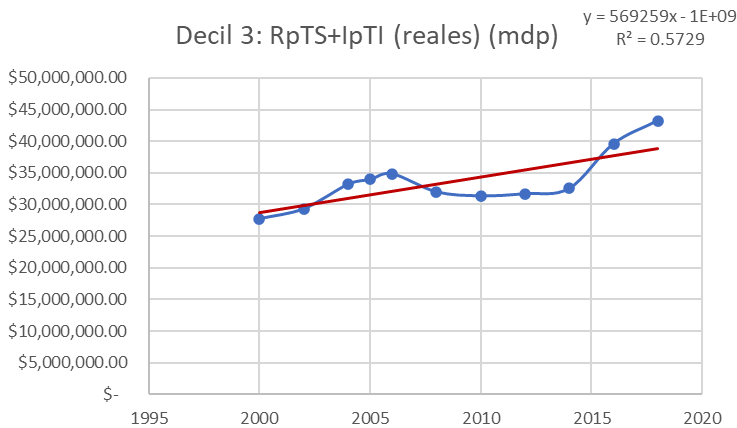
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Existe un incremento notorio en el ingreso y en las remuneraciones al trabajo correspondientes al tercer decil, se presentan los datos de dicho decil deflactados en las tablas 5.10 y 5.11.

El comportamiento de dichos datos, se puede ver reflejado en la gráfica 5.15.

Podemos observar un incremento de los ingresos totales en el tercer decil (en términos reales), sin embargo, existe una disminución y estancamiento de las remuneraciones al trabajo correspondientes desde 2008 hasta 2014. La participación de las remuneraciones al trabajo del tercer decil en los ingresos totales del decil, se presenta en la gráfica 5.16.

Gráfica 5.16

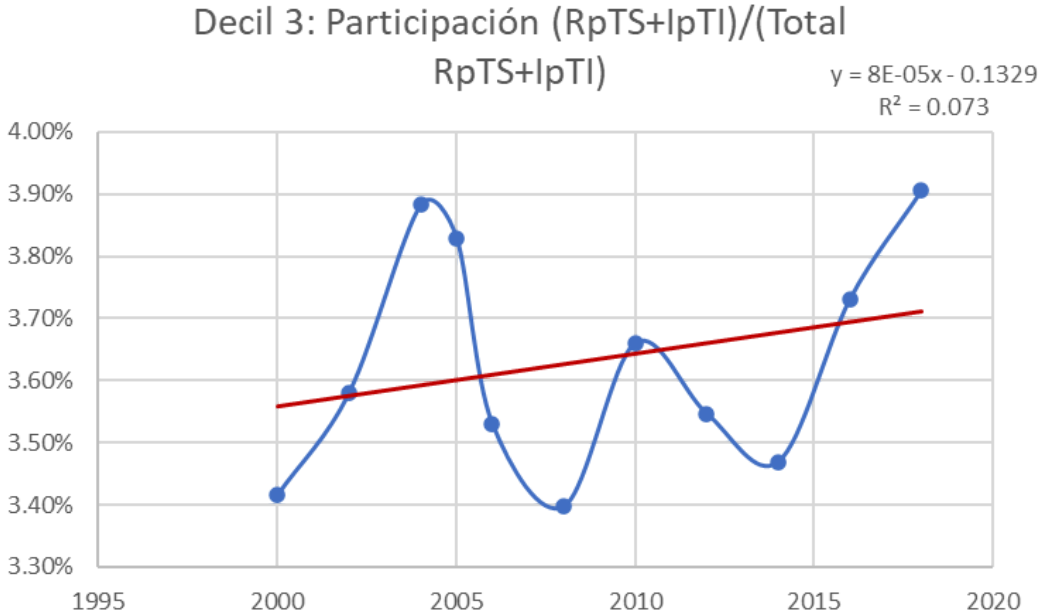


INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Los datos nos muestran una sutil tendencia a la disminución en la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total del tercer decil, con una notoria reducción de su participación en el ingreso total desde el 2005 hasta el 2012.

La aportación de las remuneraciones al trabajo del tercer decil a las remuneraciones al trabajo totales se puede ver reflejada en la gráfica 5.17.

Gráfica 5.17



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

La participación de las remuneraciones al trabajo del tercer decil con respecto a las remuneraciones al trabajo totales muestra una tendencia similar al tercer decil, donde existe una considerable volatilidad en su comportamiento. A pesar de tener valores más elevados en todos los años de estudio (comparados con el año 2000), sería atrevido asumir una tendencia hacia el incremento clara.

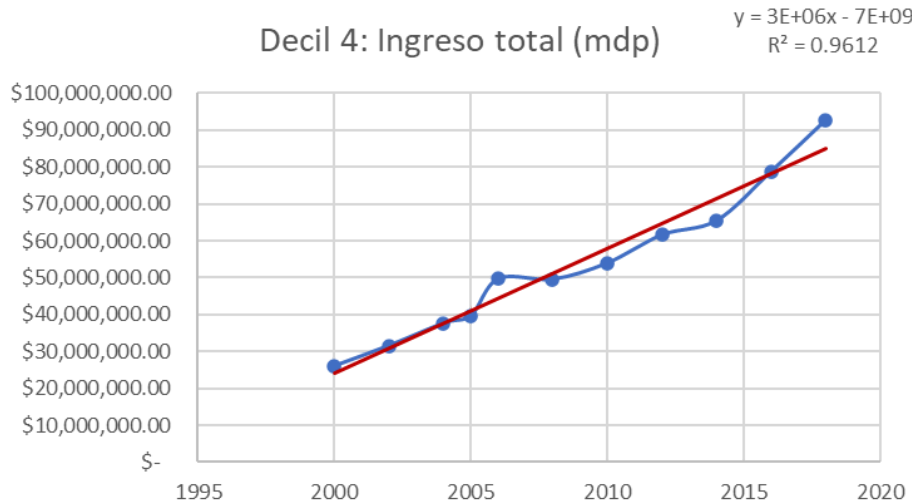
Para el tercer decil podemos observar una tendencia similar al segundo decil, donde su ingreso total tiende al incremento y las remuneraciones al trabajo en lugar de disminuir notoriamente durante los años intermedios, existe una ligera disminución y posteriormente un estancamiento en el ingreso. Las remuneraciones al trabajo tienden a disminuir su proporción en el ingreso total, sin embargo, dichas remuneraciones crecen con una tasa mayor que en los deciles I y II (4.82% vs 2.45% y 4.50%). El ingreso total, sin embargo, presenta una tasa de crecimiento menor que los otros dos deciles más bajos (5.62% vs 6.71% y 6.42%).

Decil IV

Los datos correspondientes al cuarto decil están representados en la tabla 5.12.

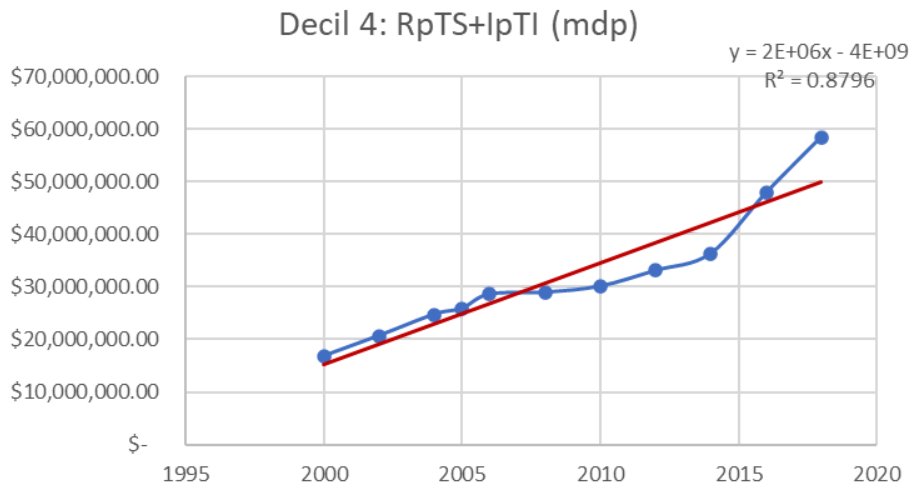
Las gráficas 5.18 y 5.19 representan el comportamiento de los datos previamente expuestos.

Gráfica 5.18



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.19



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

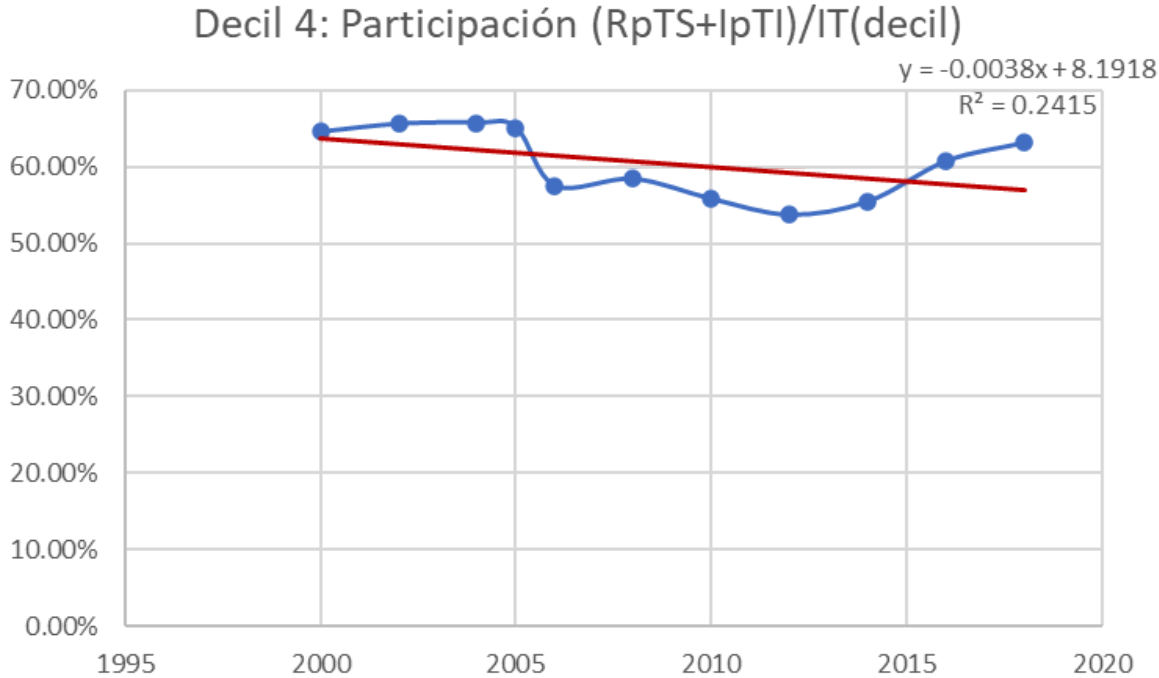
Procederemos con la misma metodología previamente empleada, presentando los datos deflactados en las tablas 5.13 y 5.14.

Las gráficas 5.20 y 5.21 representan el comportamiento de los datos previamente expuestos.

Para el cuarto decil, podemos observar un comportamiento similar al del tercer decil, donde existe un incremento paulatino del ingreso total, pero hay un estancamiento en las remuneraciones al trabajo durante el periodo de 2008 a 2014.

A continuación, analizaremos la relación de las remuneraciones al trabajo del cuarto decil y el ingreso total de dicho decil, dicha relación está representada en la gráfica 5.22.

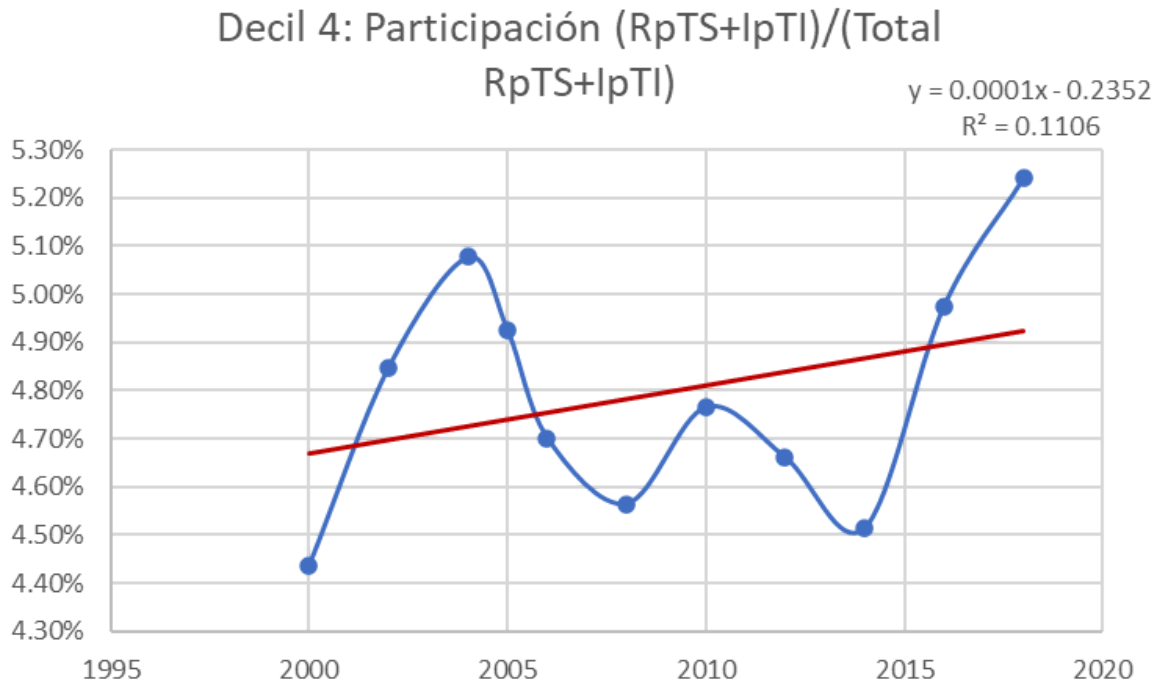
Gráfica 5.22



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Podemos observar una disminución considerable empezando en el año 2005 hasta el año 2012 donde se ve un incremento de la participación de las remuneraciones al trabajo del cuarto decil sobre su ingreso total. Respecto a la participación del cuarto decil en las remuneraciones al trabajo totales en el país, su participación y el desarrollo correspondiente se encuentran en la gráfica 5.23.

Gráfica 5.23



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

La participación del cuarto decil muestra una conducta volátil como la del segundo decil, presentando de cierta forma un incremento de la variable comparando el principio con el fin del periodo, pero no podríamos asumir que tiene un comportamiento estable.

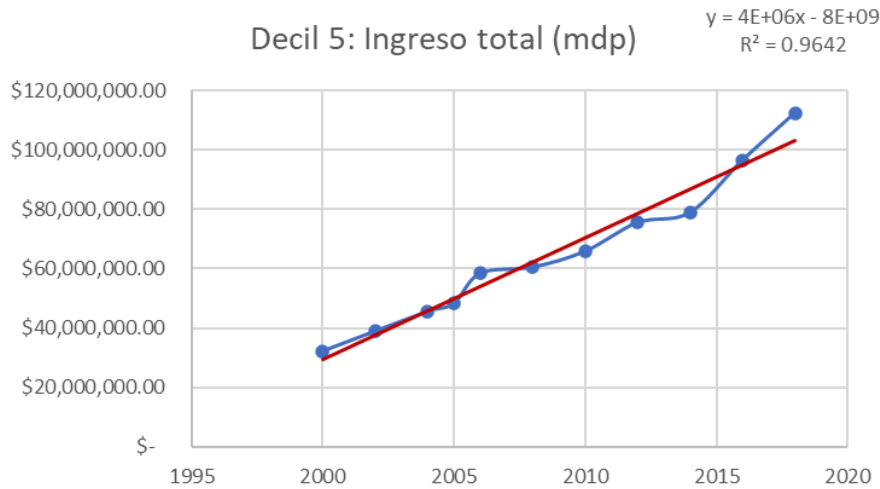
El cuarto decil presenta un comportamiento relativamente similar al tercer decil, pero con una diferencia sustancial, que las tasas de crecimiento correspondientes al ingreso total y a las remuneraciones al trabajo del decil no divergen por mucho como en los deciles anteriores. Este dato también es reflejado en la evolución de la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total del decil, ya que, si comparamos los valores iniciales y finales, éstos no varían en tanto porcentaje como los deciles anteriores, siendo menos de dos puntos porcentuales la variación mencionada (disminución de más del 14% en el primer decil, más de 6% en el segundo y más del 4% en tercer decil comparados con menos del 2% en el cuarto decil).

Decil V

A continuación, mostraremos los datos correspondientes al ingreso total del decil y sus remuneraciones al trabajo correspondientes. Dichos datos se encuentran en la tabla 5.16.

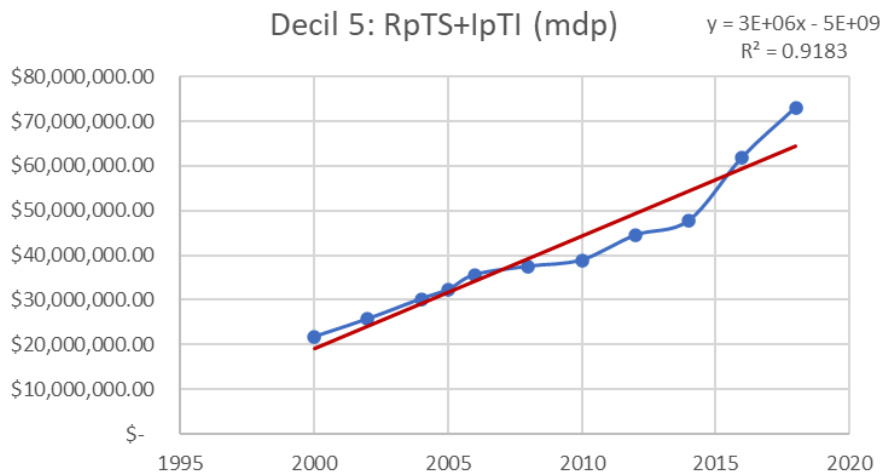
Las gráficas que representan los datos expuestos en la tabla 5.16 se pueden observar en las gráficas 5.24 y 5.25.

Gráfica 5.24



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.25



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

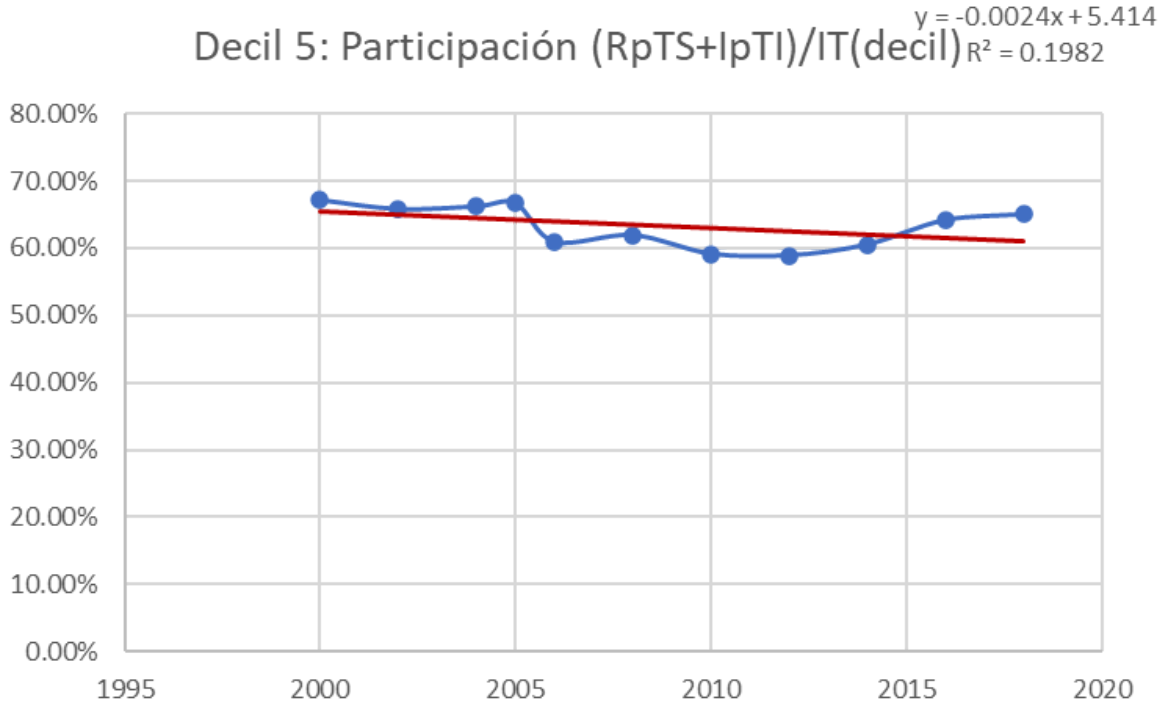
Podemos observar una tendencia hacia el incremento, lo cual confirmaremos con los datos deflactados presentados en las tablas 5.17 y 5.18.

Dichos datos confirman que existe crecimiento en ambas variables durante el periodo de estudio, el cual se puede observar en las gráficas 5.26 y 5.27.

Podemos entonces afirmar que, aun quitando la inflación, el ingreso total y las remuneraciones al empleo del quinto decil tienen una tendencia hacia el incremento, con un golpe en 2008 y una recuperación desde 2010.

En lo que refiere a la composición del ingreso del quinto decil, la participación de las remuneraciones al trabajo tiene una conducta que no se había visto en ninguno de los deciles anteriores, podemos observar dicha tendencia en la gráfica 5.28.

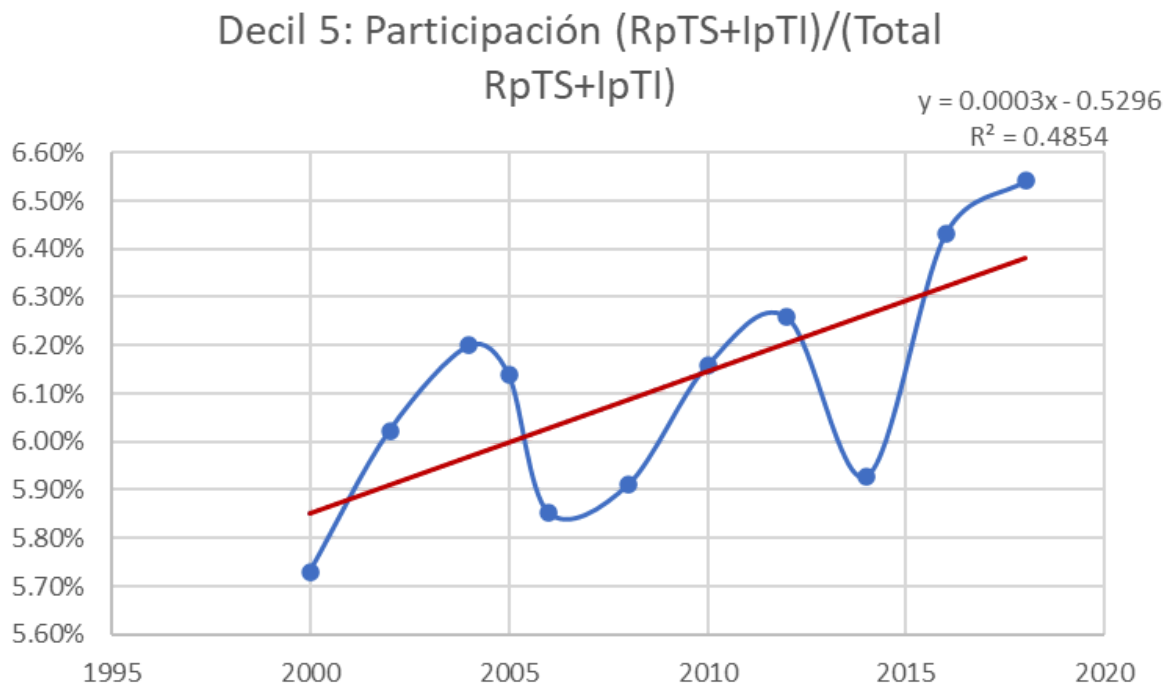
Gráfica 5.28



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Al igual que los deciles anteriores, con disminuciones en la participación de las remuneraciones al trabajo desde 2005 y recuperaciones entre 2010 y 2012. Las aportaciones del quinto decil en el conjunto de las remuneraciones al trabajo totales se muestran en la tabla 5.19 y gráfica 5.29.

Gráfica 5.29



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

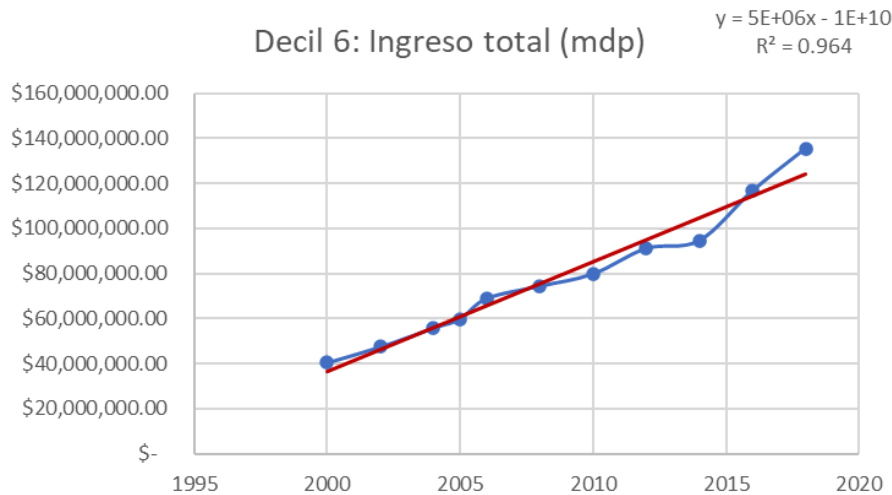
A pesar de tener altibajos en su participación en las remuneraciones al trabajo totales, se puede observar una tendencia mucho más clara hacia el incremento que en los deciles previos, incrementando de forma considerablemente más evidente. En este decil se preserva la constante condición de que el ingreso total crece a una tasa mayor que las remuneraciones al trabajo correspondientes, pero con una brecha menor que los primeros tres deciles. Esto sugiere que los primeros deciles han incrementado su ingreso por distintos mecanismos, algunos ya mencionados previamente y con la evidencia presentada por el cuarto y quinto decil, podemos formular la hipótesis de que los deciles medios han incrementado sus remuneraciones basándose en el empleo como fuente principal de ingreso. Para el quinto decil, sus remuneraciones al trabajo disminuyen al igual que el resto de los deciles, pero empiezan a tener una tendencia hacia el incremento desde 2014 de forma más evidente.

Decil VI

A continuación, mostraremos los datos correspondientes al ingreso total del decil y sus remuneraciones al trabajo correspondientes. Dichos datos se encuentran en la tabla 5.20.

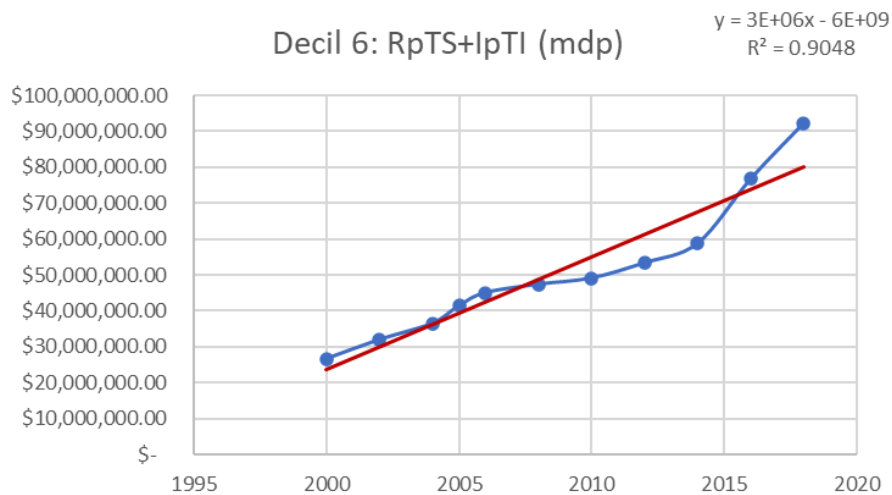
Podemos observar más claramente la tendencia de las variables mencionadas en las gráficas 5.30 y 5.31.

Gráfica 5.30



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.31



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

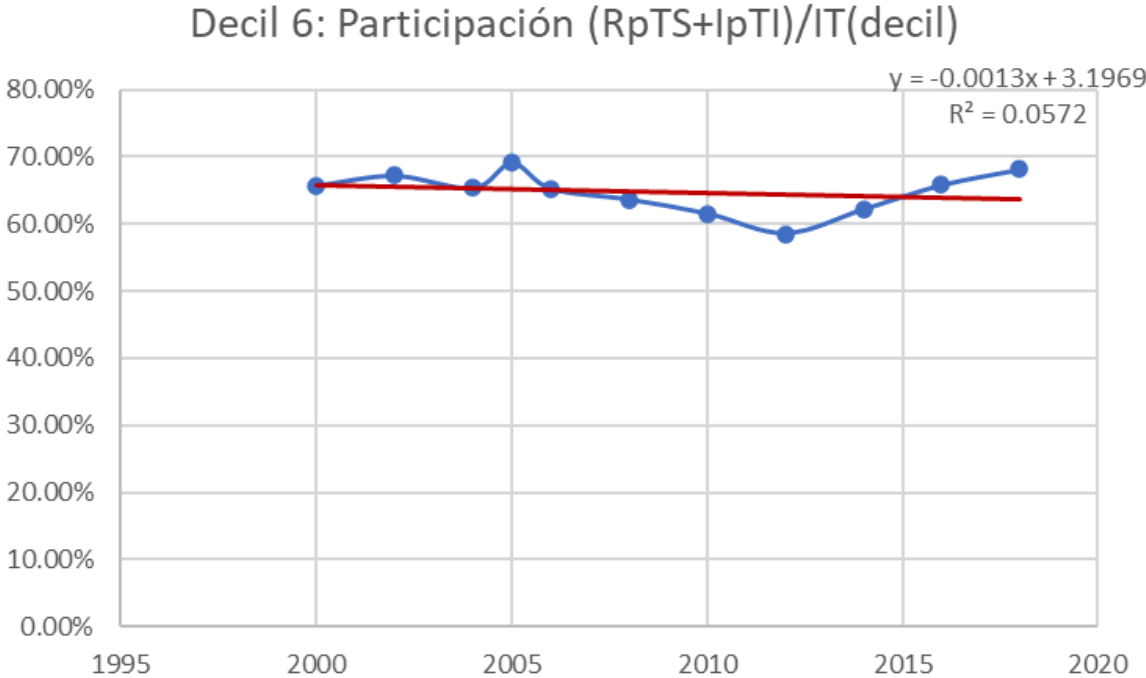
Existe una notoria tendencia hacia el incremento del ingreso del sexto decil, presentaremos los datos deflactados para eliminar la inflación en nuestros resultados en las tablas 5.21 y 5.22.

Podemos observar las tendencias de las variables deflactadas en las gráficas 5.32 y 5.33.

Podemos observar una tendencia muy similar al quinto decil, difiriendo ligeramente en 2012, dónde el quinto decil empieza a tener incrementos en sus remuneraciones al trabajo en términos reales, mientras que en el sexto decil el ingreso generado por las remuneraciones al trabajo permanece con una tendencia similar a la de 2010 y 2014.

La tendencia de la composición del ingreso del decil puede ser observada en la gráfica 5.34.

Gráfica 5.34



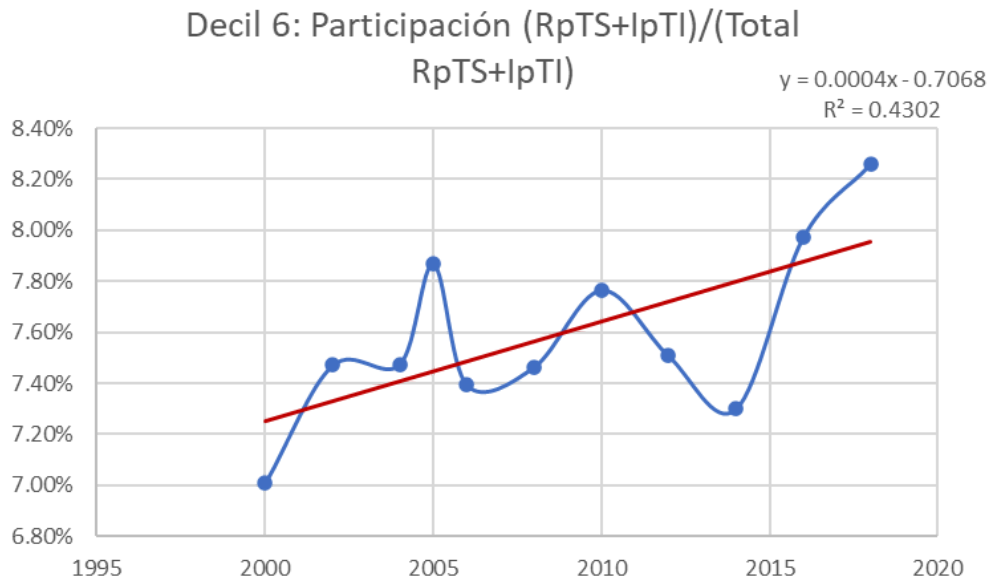
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

La disminución en la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total del sexto decil es un poco más pronunciada que la del quinto decil desde 2006 hasta 2012, tomando una tendencia al incremento desde 2014.

Los datos correspondientes a la participación del sexto decil en las remuneraciones al trabajo totales del país pueden ser observados en la tabla 5.23.

Podemos observar la tendencia de los datos presentados previamente en la gráfica 5.35.

Gráfica 5.35



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Podemos observar una tendencia relativamente irregular, pero con un incremento claro. El sexto decil presenta una característica que es observada por primera vez, ya que ninguno de los deciles anteriores tiene este rasgo, las remuneraciones al trabajo crecen a una tasa más elevada que el ingreso total. Esta tendencia también se relaciona con su incremento notorio en la participación en las remuneraciones al trabajo totales, ya que tiene un incremento de 1.25% en su participación de inicio a fin del periodo, la cual es mayor a cualquiera de los deciles previamente observados. Será de suma importancia observar si esta tendencia se mantiene en los deciles restantes.

Decil VII

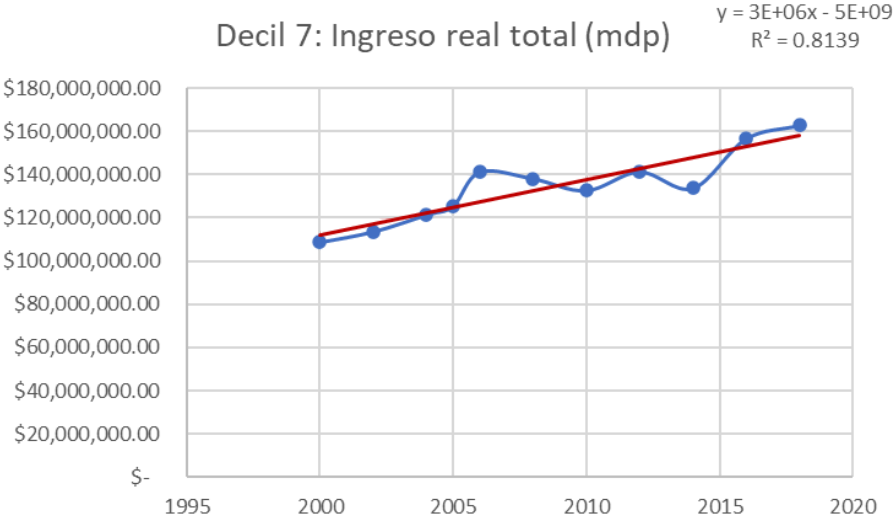
A continuación, presentaremos los datos correspondientes al séptimo decil, los cuales están contenidos en la tabla 5.24.

Podemos observar la tendencia de los datos en las gráficas 5.36 y 5.37.

Podemos observar claramente una tendencia al incremento del ingreso y las remuneraciones. Presentaremos los datos deflactados para evitar las distorsiones generadas por la inflación en las gráficas 5.25 y 5.26.

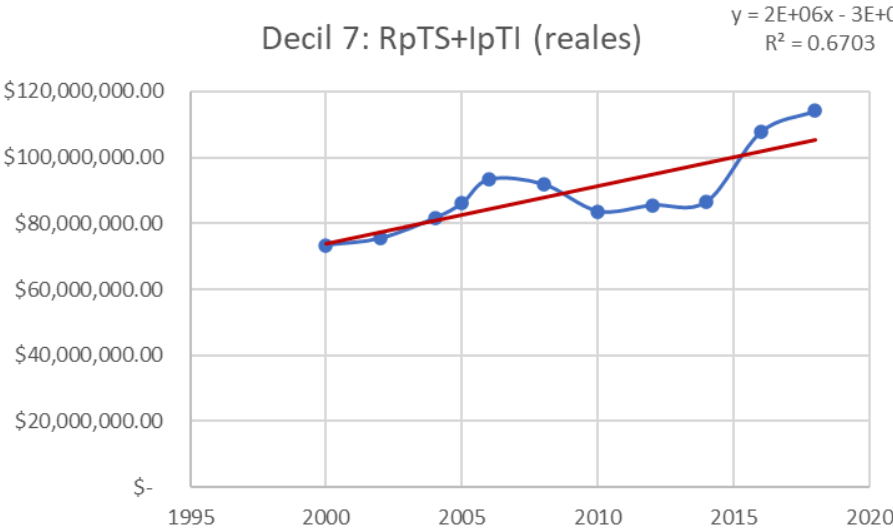
Seguindo el mismo procedimiento que con los deciles pasados, las gráficas 5.38 y 5.39 contienen los datos deflactados.

Gráfica 5.38



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.39



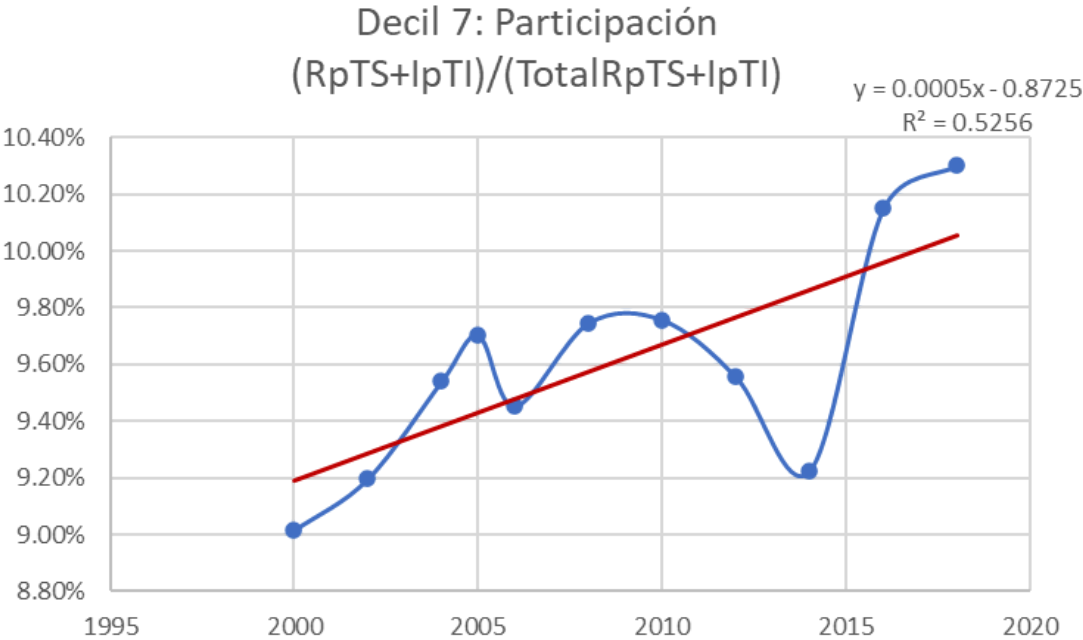
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Existe un comportamiento sumamente similar al sexto decil, mostrando prácticamente las mismas tendencias en el ingreso total del decil y en las remuneraciones al trabajo. En lo que se refiere a la composición del ingreso del séptimo decil, tenemos los datos interesantes en la gráfica 5.40.

Podemos observar nuevamente una conducta muy parecida al sexto decil, con un incremento menos abrupto en el año 2005, un ligero incremento entre 2006 y 2008 y, una tendencia sumamente similar desde 2010 hasta 2018. En lo que corresponde a la participación del séptimo decil en la participación en las remuneraciones al trabajo totales en México, podemos observar la tabla 5.27.

En la gráfica 5.41, se plasmará la tendencia de dicha participación.

Gráfica 5.41



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

A diferencia del sexto decil, el séptimo decil no presenta tan abruptos, mostrando una tendencia hacia el crecimiento más clara y con una fuerte caída desde 2010 hasta 2015, donde se recupera fuertemente la tendencia al crecimiento.

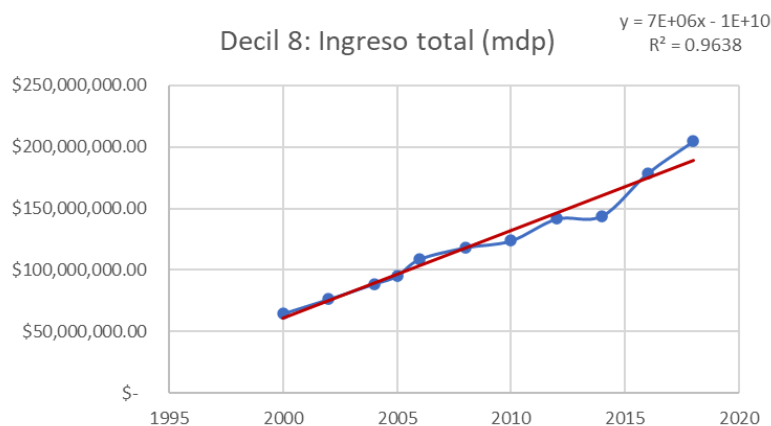
Al igual que el sexto decil, el ingreso total del decil crece en promedio a una menor tasa que las remuneraciones al trabajo de dicho decil. Estamos empezando a notar una tendencia en los deciles medio-superiores, donde la remuneración al trabajo crece más que el ingreso

total, lo que puede explicar el incremento evidente de la participación de estos deciles en las remuneraciones al trabajo totales en el país, la pregunta que se empieza a postrarse frente a nosotros es ¿quién está perdiendo la participación en las remuneraciones al trabajo totales? Resulta prudente continuar nuestro análisis y comparar los datos de los deciles más altos con los previamente mencionados.

Decil VIII

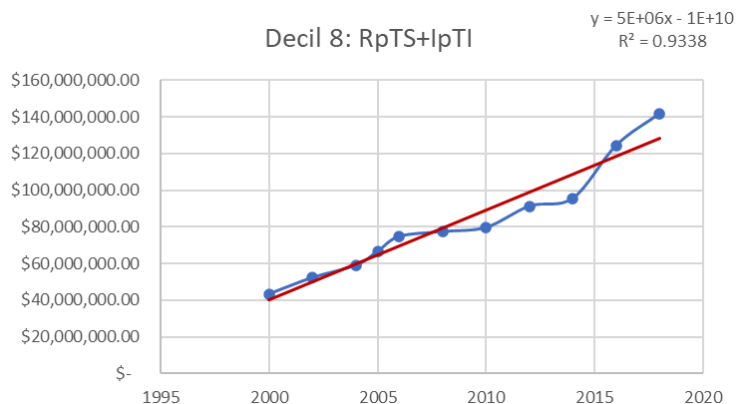
Los datos correspondientes al octavo decil están contenidos en la tabla 5.28. La tendencia de los datos puede ser observada de forma más clara con las gráficas 5.42 y 5.43.

Gráfica 5.42



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.43



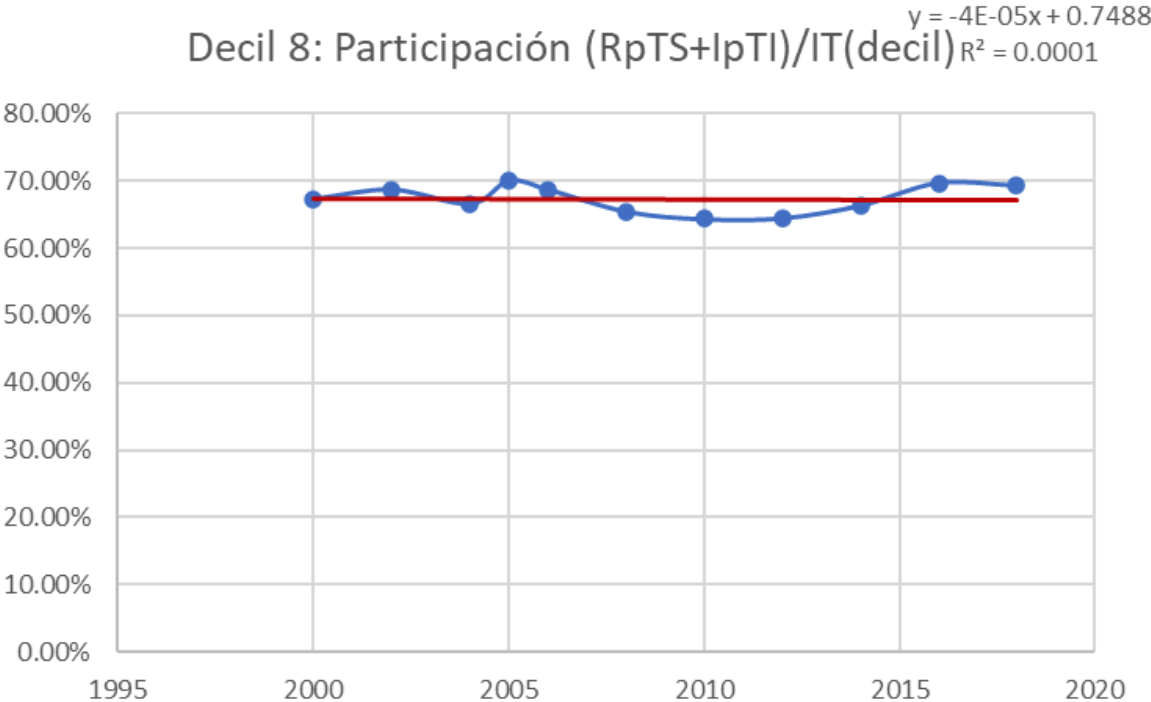
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Deflactamos los datos para eliminar la inflación obteniendo las tablas 5.29 y 5.30.

La tendencia de los datos presentados puede ser analizada con mayor facilidad con las gráficas 5.44 y 5.45.

Podemos observar una tendencia al incremento, sin embargo, no es tan pronunciada como en los datos anteriores. Siguiendo la metodología empleada a lo largo de este capítulo, la relación entre el ingreso total del octavo decil y sus remuneraciones al trabajo correspondientes se pueden observar en la gráfica 5.46.

Gráfica 5.46

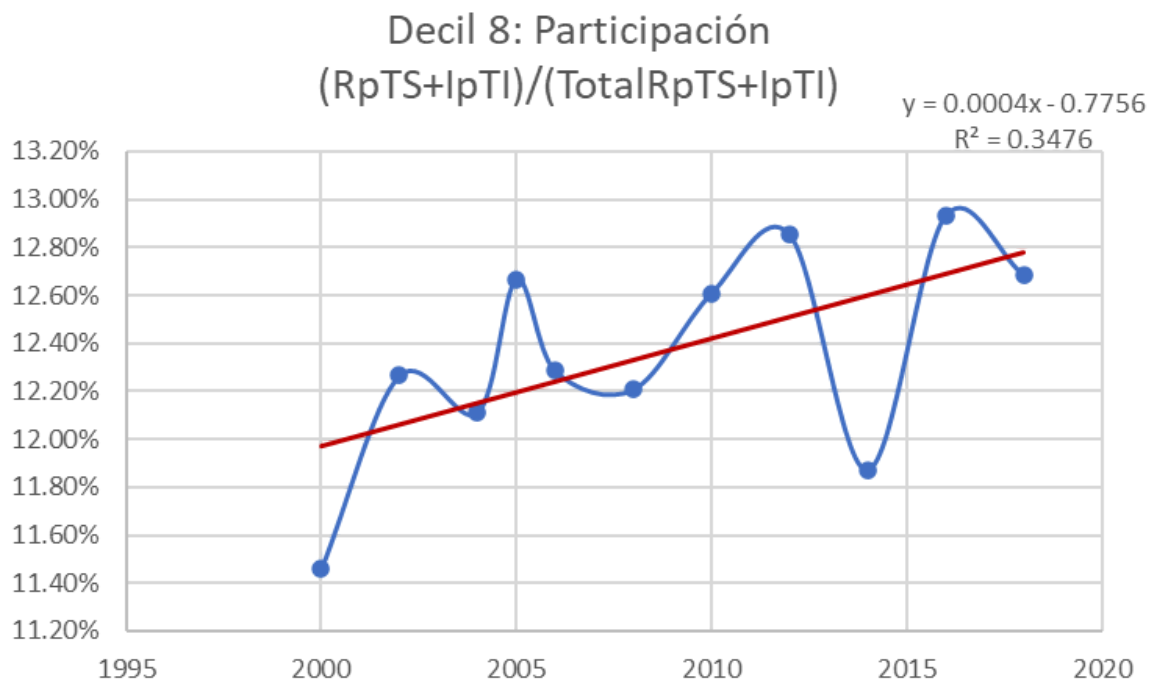


INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

El octavo decil tiene una tendencia más estable que los deciles previos, presentando disminuciones más sutiles que en el sexto y séptimo decil, lo cual nos indica una composición del ingreso menos volátil. A continuación, observaremos la participación del octavo decil en las remuneraciones al trabajo totales. Los resultados se muestran en la tabla 5.31.

La gráfica 5.47 corresponde a dichos resultados de la tabla 5.31.

Gráfica 5.47



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

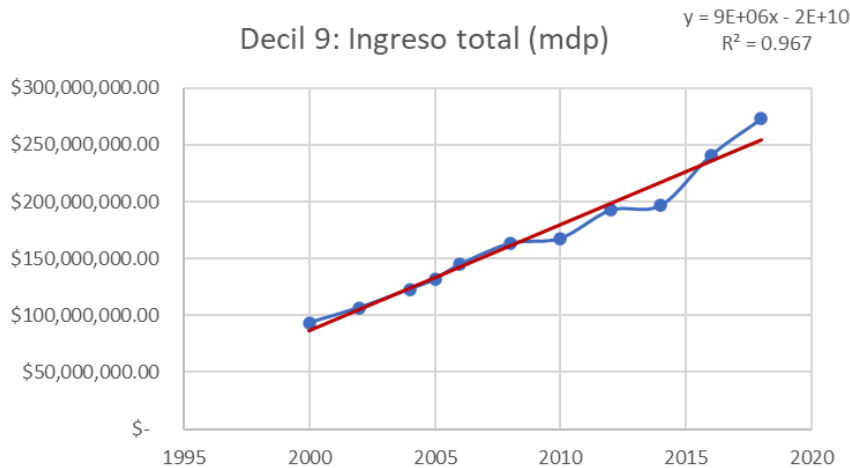
En el octavo decil encontramos un fenómeno que no había estado presente desde el primer decil, el cual es una disminución entre el penúltimo y último periodo en la participación a las remuneraciones al trabajo totales en la economía. Este fenómeno podría formar parte de la pregunta realizada en el análisis del séptimo decil, ya que el octavo decil está perdiendo parte de su participación al menos en el último periodo de estudio cubierto en este trabajo. Al igual que los deciles sexto y séptimo, el octavo decil tiene una tasa de crecimiento mayor en las remuneraciones al trabajo totales que a sus ingresos totales. Juntando las dos ideas previas, parece ser que las remuneraciones al trabajo crecen con una tasa mayor que el ingreso del octavo decil en su conjunto, sin embargo, su participación es menor en o de los periodos, lo cual podemos explicar ya que la tasa de crecimiento de las remuneraciones al trabajo para el año 2018 es menor que cualquier otro de los deciles, fenómeno que se repite incluso en los ingresos totales, entonces ahora surge la pregunta ¿acaso los deciles más altos no están disminuyendo sus ingresos, sino que más bien están creciendo de forma más lenta que los deciles más bajos? Esa es una pregunta que responderemos con el análisis de los dos últimos deciles.

Decil IX

La información correspondiente al noveno decil, se presenta en la tabla 5.32.

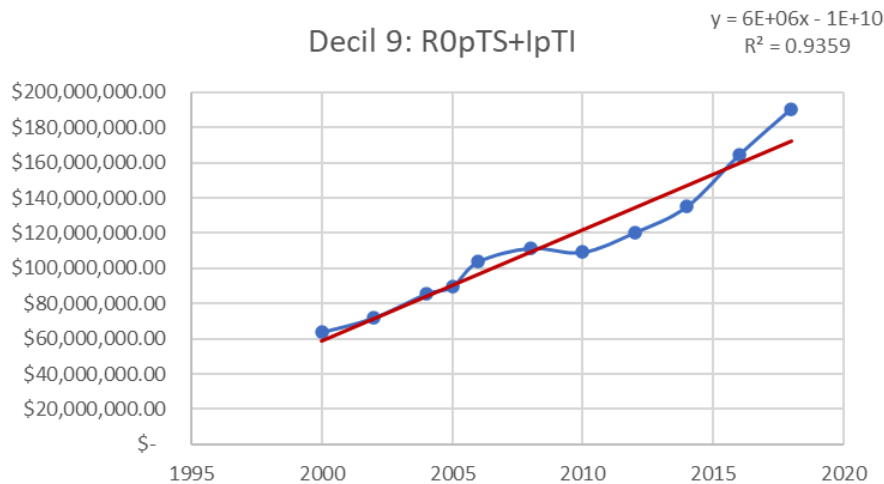
Las tendencias de los datos presentados pueden ser observadas en las gráficas 5.48 y 5.49.

Gráfica 5.48



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.49



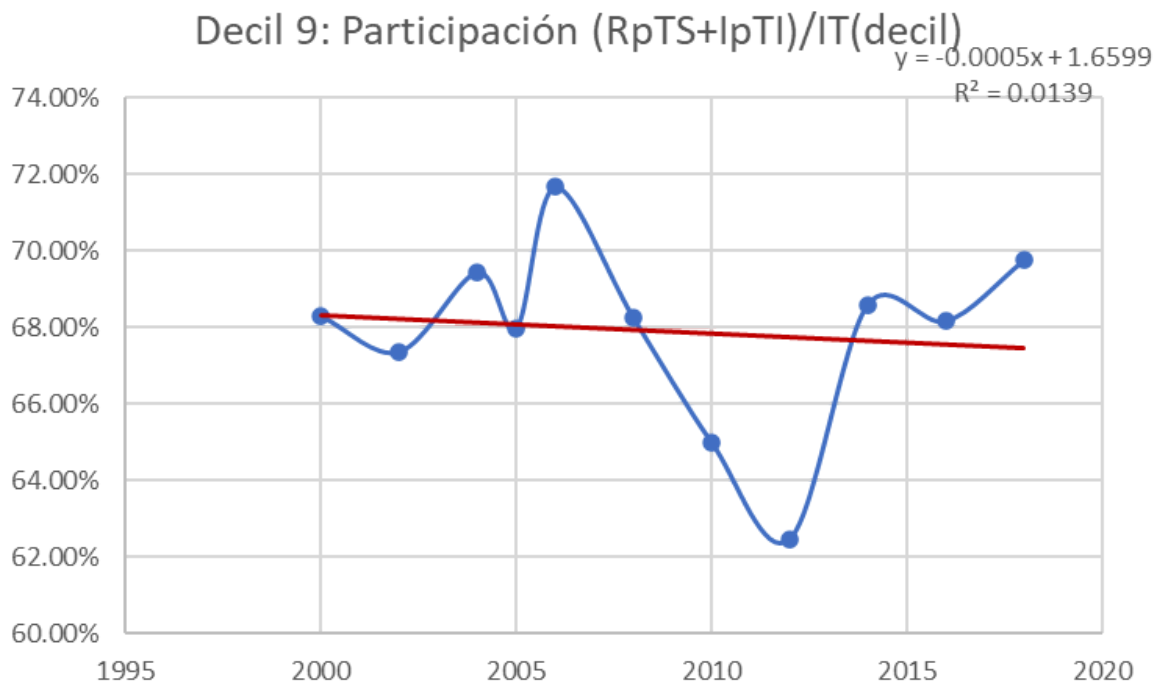
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Siguiendo la metodología empleada con los deciles anteriores, presentaremos los datos deflactados para eliminar los efectos de la inflación en las tablas 5.33 y 5.34.

Podemos observar la tendencia de los datos deflactados en las gráficas 5.50 y 5.51.

Podemos observar una tendencia al incremento similar a la del octavo decil, con algunas diferencias en el ingreso real de 2006 a 2008 donde se presenta un incremento y en las remuneraciones al trabajo reales, con una conducta más estable de 2010 a 2014. Podemos observar la relación entre el ingreso total del noveno decil y las remuneraciones al trabajo que le corresponden en la gráfica 5.52.

Gráfica 5.52

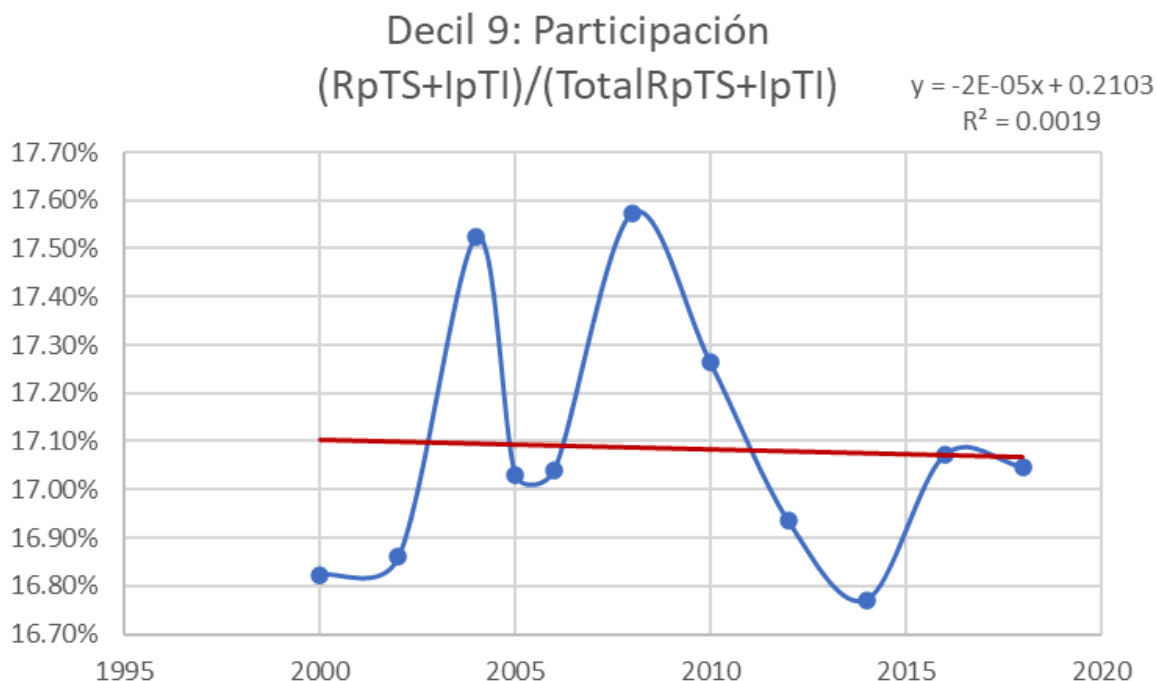


INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Podemos observar una conducta relativamente similar al decil pasado, con una caída notoria desde 2006 hasta 2012. No podríamos hablar de una tendencia clara de la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total noveno decil, sin embargo, podemos afirmar que a lo largo de todo el periodo representa una fuente de ingreso sumamente importante. Podemos observar la participación del noveno decil en las remuneraciones al trabajo totales en el país en la tabla 5.35.

Podemos observar la tendencia de dicha participación en la gráfica 5.53.

Gráfica 5.53



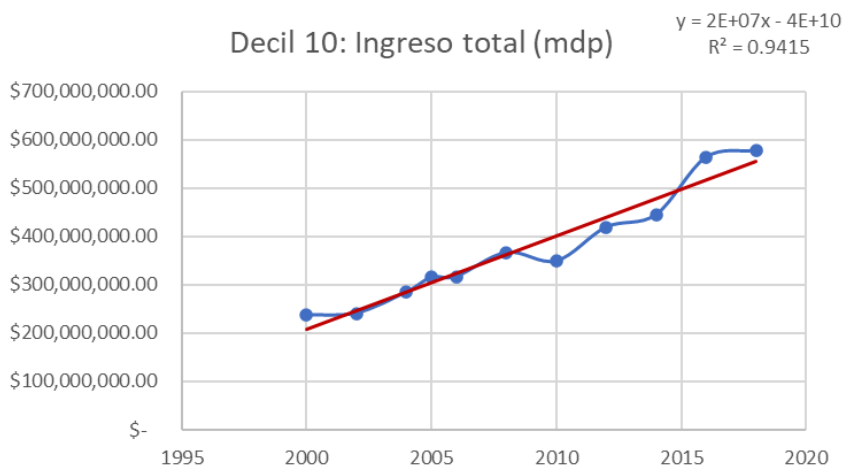
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

El noveno decil tiene una participación con una tendencia irregular y fuertes decrementos iniciando en 2006 hasta 2014. Al igual que el octavo decil, sus remuneraciones en el último periodo son menores que el penúltimo. El noveno decil, al igual que el octavo, tiene una tasa de crecimiento real mayor en sus remuneraciones al trabajo totales, e incluso una tasa de crecimiento menor que el octavo decil, lo cual podríamos tomar como parte de la premisa planteada en el análisis del decil previo, la cual establece que el ingreso de los deciles más altos está creciendo con una menor velocidad que la de los deciles más bajos. Esta tendencia deberá ser confirmada con el único decil restante en este análisis, el cual es el decil de mayores ingresos en toda la economía nacional, abarcando a los hogares más ricos en México. Ahora surge otra pregunta, ¿acaso la baja remuneración al trabajo estipulada en los capítulos previos de este estudio está afectando de forma más fuerte a los deciles altos que a los bajos? Esa pregunta podrá ser contestada en las siguientes páginas de este análisis.

Decil X

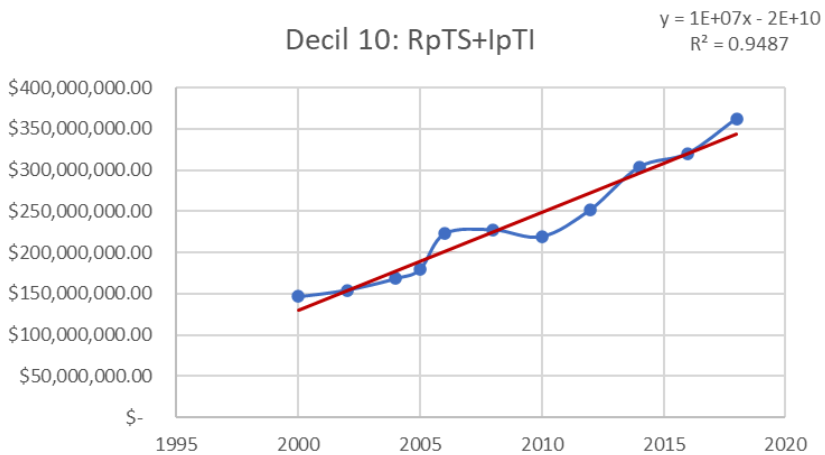
Los datos correspondientes al décimo decil se encuentran en la tabla 5.36. Las gráficas 5.54 y 5.55 representan las tendencias de los datos de la tabla 5.36.

Gráfica 5.54



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.55



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

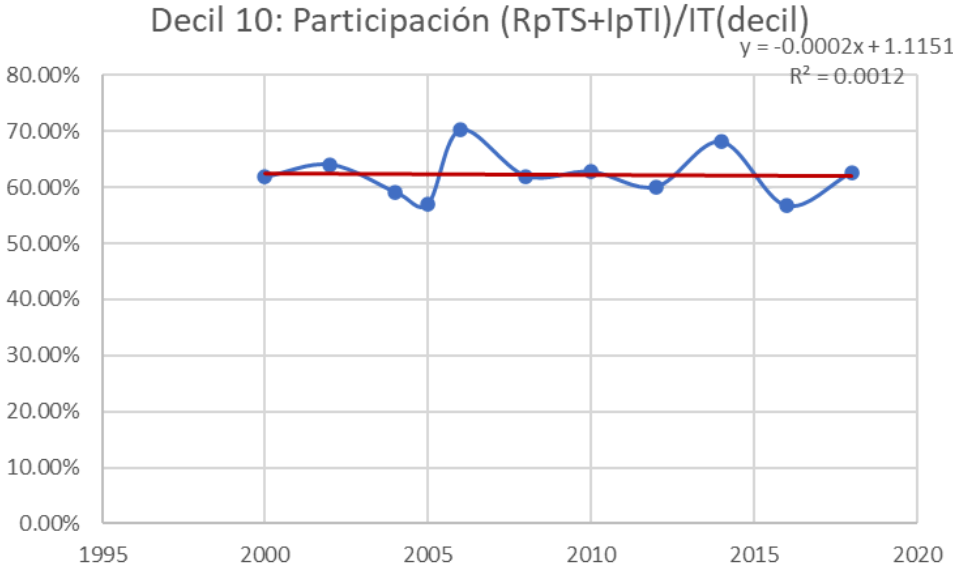
Podemos ver una tendencia al incremento, sin embargo, resulta de suma importancia analizar los datos deflactados, presentados en las tablas 5.37 y 5.38.

Las gráficas 5.56 y 5.57 representan los datos previamente mencionados.

El décimo decil o el decil más rico, presenta tendencias muy distintas al resto en términos reales, ya que presenta una fuerte disminución en su ingreso real en el último año y también incrementos mucho menos notorios en su último período en sus remuneraciones al trabajo, pero con recuperaciones más rápidas en 2014 a comparación de deciles previos.

La participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso total del décimo decil son representadas en la gráfica 5.58.

Gráfica 5.58



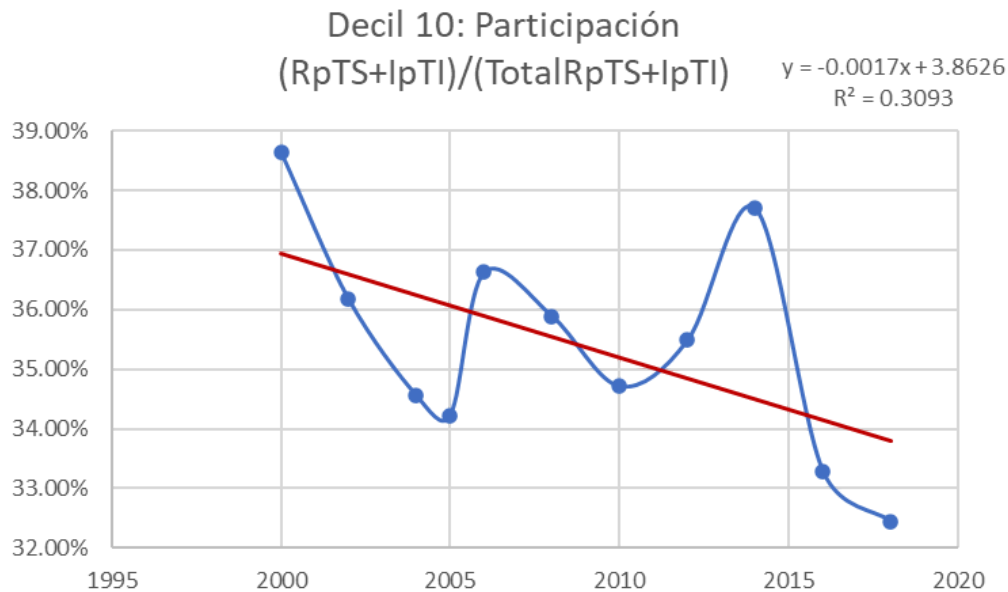
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Al igual que varios deciles anteriores, el ingreso generado por el trabajo tiene un peso sumamente importante en la composición de este, sin embargo, la conducta de esta variable es mucho más errática para este decil si es comparado con cualquiera de los deciles previos, mostrando una tendencia menos clara y alta volatilidad.

La participación del décimo decil en las remuneraciones al trabajo totales en la economía nacional en el periodo de estudio es presentada en la tabla 5.39.

Podemos observar la tendencia de la participación del décimo decil en las remuneraciones al trabajo totales de forma más clara en la gráfica 5.59.

Gráfica 5.59



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Con los datos obtenidos a lo largo de este análisis, observamos que el décimo decil tiende hacia un decremento considerable en su participación en las remuneraciones al trabajo totales en el país, lo cual explica porque los deciles anteriores han incrementado sus participaciones en conjunto ¿podrá ser acaso que nuestro planteamiento en el análisis de deciles anteriores sea correcto? ¿Acaso el décimo decil es el más afectado por las malas remuneraciones en el trabajo? Los resultados parecen indicar que las estipulaciones previas podrían ser asumidas como una propuesta congruente. El décimo decil es el que concentra la mayor cantidad de ingreso en la economía, y dicho ingreso está fuertemente ligado a las remuneraciones al trabajo como podemos observar en los datos previamente presentados, resulta lógico sugerir que, al concentrar el mayor volumen de remuneraciones al trabajo con una alta participación en el ingreso total del decil, los efectos negativos hacia dicho tipo de ingreso afecten en una escala mayor al décimo decil en su conjunto. Sin embargo, los ingresos contemplados por la ENIGH excluyen a grandes fuentes de ingreso correspondientes a los poseedores de capital, por lo que podemos tener datos sesgados o estar observando un nivel de ingreso parcial del décimo decil ya que se está excluyendo al capital y sus rendimientos/ganancias en la ENIGH. Los puntos mencionados en este breve análisis se retomarán a continuación en las conclusiones de este trabajo.

Capítulo VI: Conclusiones

La desigualdad del ingreso es un fenómeno multicausal. Ha recorrido múltiples episodios, periodos y momentos a lo largo de la historia de nuestro país y ha sido un rasgo, para bien y para mal, que ha determinado la composición de la sociedad en México. Si observamos los pasajes de nuestro pasado, encontraremos un México post colonial sumamente desigual, eventualmente un periodo influenciado fuertemente por los ideales del general Cárdenas que traerán consigo una disminución paulatina de la desigualdad, una crisis petrolera en la década de los 70s que traería consigo una turbulenta etapa y regresiones importantes en la desigualdad y eventualmente un periodo neoliberal con una conducta errática y poco clara en lo que concierne a nuestro estudio.

El desarrollo epistemológico de este sector del conocimiento en la economía es complicado. Los cambios metodológicos en la medición de las variables utilizadas para determinar la desigualdad económica cambian a lo largo del tiempo, se hace más difícil poder comparar la desigualdad entre periodos ya que ésta también es relativa dado que depende cómo sea medida y los parámetros coyunturales que la determinan en determinado lapso.

Los datos presentados a lo largo de este estudio nos muestran tendencias muy interesantes con respecto a si ha incrementado o no la desigualdad. Podemos ver que los deciles más bajos tienen una tasa de incremento mucho más acelerada en el ingreso que los deciles más elevados, lo cual indica que no existe una disminución del ingreso de los deciles más ricos (los ricos no se están haciendo pobres), sino que los deciles de menor ingreso tienden a incrementar sus remuneraciones en mayor proporción.

Este fenómeno es coherente, ya que, si pensamos en términos un tanto simplificados, si ganamos diez pesos y en un año nuestro ingreso incrementa a 20 pesos (un incremento del 100%), la diferencia de ingreso entre el primer periodo y el segundo es mucho menor que si quisiéramos crecer a la misma tasa, pero ganando inicialmente 100 pesos. Esto implicaría que para que la persona que gana 100 pesos originalmente incremente su ingreso al 100%

tiene que crecer su ingreso en términos monetarios diez veces más que aquella que solo ganaba 10 pesos.

Cabe recalcar que, como se explicó extensivamente en este estudio, el factor trabajo en México tiene una remuneración aparentemente por debajo a sus niveles de productividad. Esto parecería ser un factor de suma importancia para explicar el porqué de la baja remuneración de los deciles inferiores, pero nos topamos con la sorpresa que en primera instancia, el ingreso de los deciles bajos depende en menor cuantía de las remuneraciones al empleo que la de los demás deciles, además, pasando a un segundo plano, el ingreso de los deciles más altos tiene una proporción sumamente considerable de remuneraciones al trabajo, lo que podría indicar incluso que las carencias en los salarios los afecten de forma mayor que a los demás deciles.

Recordemos también que, el décimo decil puede ser considerado el decil más desigual de todos, ya que tiene un intervalo abierto en lo que respecta al ingreso, ya que está compuesto desde aquellos asalariados de altos mandos hasta Carlos Slim (el mexicano más rico). Esto hace que evaluar la baja en su participación en los ingresos totales del país sea complicada, ya que, su principal fuente de ingreso (trabajo) como decil se ve afectada en escalas mucho mayores que el resto de los deciles (tomemos como ejemplo que el -0.5% de 100,000 es menor que el -0.5% de 1000), ya que el impacto en las disminuciones del salario real es más grande en términos monetarios (más no proporcionales) para aquellas personas que tienen niveles de ingreso más bajos.

Sin embargo, hay un manojito de individuos pertenecientes al décimo decil que tienen ganancias exorbitantes, y son poseedores de altas concentraciones de capital. Podemos hablar de que el ingreso del décimo decil (como conjunto) está creciendo más lento que el resto de los deciles, pero como fue demostrado previamente en este estudio, el capital (y, por ende, las ganancias que éste otorga a sus poseedores) crece a una tasa mucho mayor que las remuneraciones al trabajo (fuente de ingreso preponderante para la gran mayoría de los deciles). Así que, por su naturaleza sin una delimitación de ingreso, no hay decil más desigual que el décimo decil.

Lo que nos hace preguntarnos ¿los indicadores con los que contamos actualmente son suficientemente robustos para representar de forma fehaciente el comportamiento real de la desigualdad del ingreso?

El análisis presentado en este estudio indica que hay omisiones metodológicas importantes en torno a los instrumentos empleados para medir la desigualdad. La ENIGH en principio, omite las remuneraciones generadas por capital, las cuales juegan un factor sumamente importante en el ingreso de los individuos más ricos en el país. La forma en que la curva de Lorenz es calculada y por ende el coeficiente de Gini, agrupa a individuos con parámetros de ingreso sumamente distantes en el sector de la población con mayor ingreso, lo que puede sesgar considerablemente los resultados. Si juntamos la falta de registro de un volumen elevado de ingresos y, además la falta de una agrupación de población más precisa para contar con una representación coherente de los niveles de ingreso, nos enfrentamos a un problema severo.

Para poder determinar la conducta real de la desigualdad del ingreso, necesitamos hacer consideraciones epistemológicas y ajustes metodológicos. Existen múltiples datos e indicios que nos muestran incongruencias entre los indicadores y la realidad. Es por eso que, para vislumbrar la verdadera tendencia de la desigualdad del ingreso en México, es necesario plantear una nueva forma de generar el conocimiento y la información requerida para contar con los indicadores pertinentes.

No podemos afirmar de forma contundente que la desigualdad del ingreso ha incrementado durante los últimos 18 años debido a un incremento en la distribución porcentual del ingreso del décimo decil a lo largo del periodo de estudio, pero podemos afirmar que los indicadores muestran discrepancias con la realidad al ser comparados con otros datos relevantes en la composición del ingreso de los deciles y que en este momento, es de suma importancia considerar un replanteamiento epistemológico y reestructuración metodológica para generar indicadores lo suficientemente significativos para poder representar claramente la desigualdad en el país.

Bibliografía

Armella, P. (2005). El camino mexicano de la transformación económica. México: Fondo de Cultura Económica.

Campos, R. C., Vega, M. F., & Alcalá, M. L. (2016). Por un México social: Contra la desigualdad. Ciudad de México, México: LIBRUNAM.

Carrillo Huerta, M. (1975). Renta Económica: Consideraciones Sobre La Controversia Actual. Sitio web.

Cortés, F. (2012). Desigualdad económica en México: enfoques conceptuales y tendencias empíricas. México, Estudios Sociológicos, XXX (Número extraordinario), 157-189.

Cortés, F. (2013). Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México. México, Economía UNAM, 10(29), 12-34.

Del Castillo, M.. (2015). La magnitud de la desigualdad en el ingreso y la riqueza en México, Serie, Estudios y Perspectivas, Núm. 167, México, Cepal. p. 59

El Colegio de México. (2018). Desigualdades en México. México: El Colegio de México. Red de Estudios sobre Desigualdades, 2018.

Esquivel, G. (2015). Desigualdad Extrema en México: Concentración del Poder Económico y Político. México: OXFAM.

Gallo, M. (2020). La conceptualización del salario en las distintas vertientes de teoría económica. Mdp.

Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social en México. Nueva Sociedad (220), 190-206.

Monsalve, S., y Ozak, O. (2018). Optimización y sistemas dinámicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Colombia, pp. 66 – 68, 81

Nabor, J., Blancas, A., Villeda, M., Nava, I., Castro, A., Mesac, M., Ochoa, G. & López, F. (2019). Pobreza y desigualdades en México. México: LIBRUNAM.

Navarro, R. B., & Bringas, H. H. (1993). Población y desigualdad social en México., México: UNAM.

Pereira, M., Soloaga, I., & Bravo, E. (2014). Trampas de pobreza y desigualdad en México 1990-2000-2010. International Development Research Centre (IDRC, Canada)., Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo coordinado por Rimisp. Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Piketty, T. (2015). La economía de las desigualdades: Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza (1.a ed.). Siglo XXI Editores.

Santarcángelo, J. (2017). La tasa de ganancia en las teorías neoclásica, keynesiana/postkeynesiana y marxista. Sitio web.

Stern, C. (1994). La desigualdad socioeconómica en México: una revisión de las tendencias, 1895-1992. Estudios Sociológicos. El Colegio de México, 12(35), 421-434.

Székely, M. (2005). Pobreza y Desigualdad en México entre 1950 y 2004. El Trimestre Económico, LXXII (4) (288), 913-931.

Tornell, A. & Esquivel, G. (1998). Desigualdad económica en México: enfoques conceptuales y tendencias empíricas. México: Fondo de Cultura Económica

Consultas por internet

Banco de México. (s. f.). Estructura de información (SIE, Banco de México). Recuperado 17 de mayo de 2021, de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP154&locale=es>

Banco de México. (s. f.). Estructura de información (SIE, Banco de México). Recuperado 17 de mayo de 2021, de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP154&locale=es>

Banco Mundial. (s. f.). PIB (US\$ a precios constantes de 2010) - Mexico. Recuperado 15 de febrero de 2021, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2018&locations=MX&start=1960>

Banco Mundial. (s. f.). Índice de Gini - Mexico. Recuperado 15 de febrero de 2021, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2018&locations=MX&start=1960> México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Geografía, E. D. N. I. Y. (s. f.). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Gobierno de México. (2019, 29 abril). Salario Mínimo Histórico 1877-2019. Datos Abiertos. Recuperado 22 de febrero de 2021, de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico-1877-2019>

INEGI. (2000 - 2018). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 2021, febrero 17, de INEGI Sitio web: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). Tabulados interactivo (SAIC) Censos Economicos 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Recuperado 5 de marzo de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

OECD (2021), Average wages (indicator). doi: 10.1787/cc3e1387-en (Accessed on 16 February 2021)

OECD (2021), Gross domestic product (GDP) (indicator). doi: 10.1787/dc2f7aec-en (Accessed on 16 February 2021)

OECD (2021), Hours worked (indicator). doi: 10.1787/47be1c78-en (Accessed on 16 February 2021)

OECD (2021), Labour productivity forecast (indicator). doi: 10.1787/cb12b189-en (Accessed on 16 February 2021)

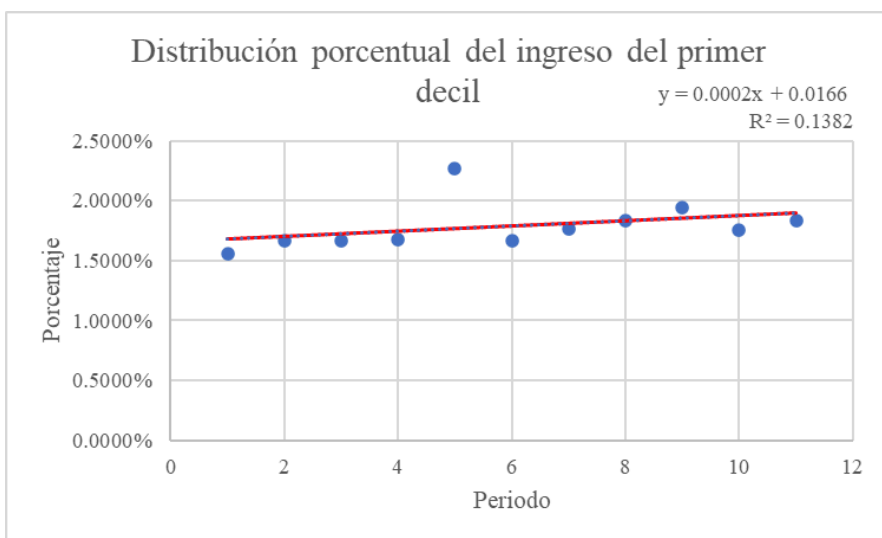
Sistema de Información Económica (SIE, Banco de México). (febrero 2021). Recuperado 5 de marzo de 2021 <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/>

Triami Media. (s. f.). Inflación histórica México – inflación histórica México IPC. Recuperado 17 de mayo de 2021, de <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico.aspx>

Yahoo. (s. f.). IPC Mexico. Yahoo Finance. Recuperado 17 de mayo de 2021, de <https://finance.yahoo.com/quote/%5EMXX/history?period1=946684800&period2=1546214400&interval=1d&filter=history&frequency=1d&includeAdjustedClose=true>

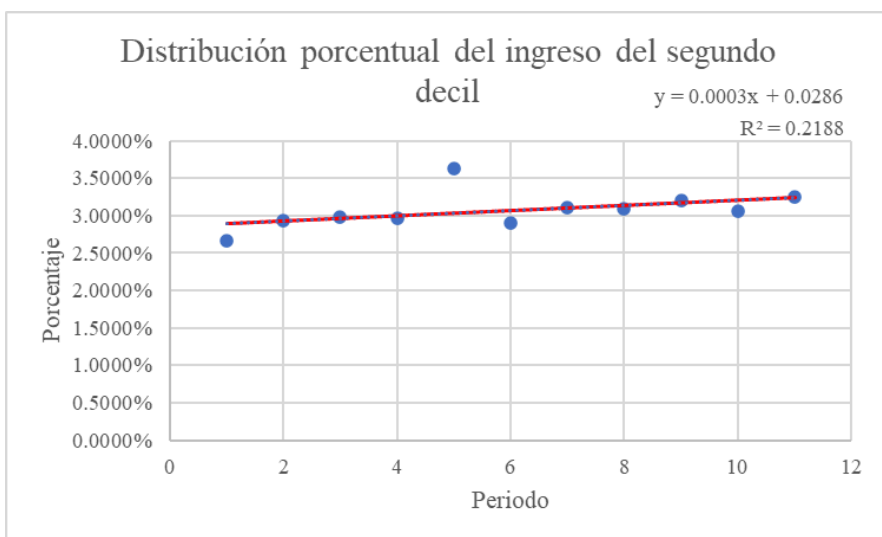
Anexo de Gráficas

Gráfica 4.1



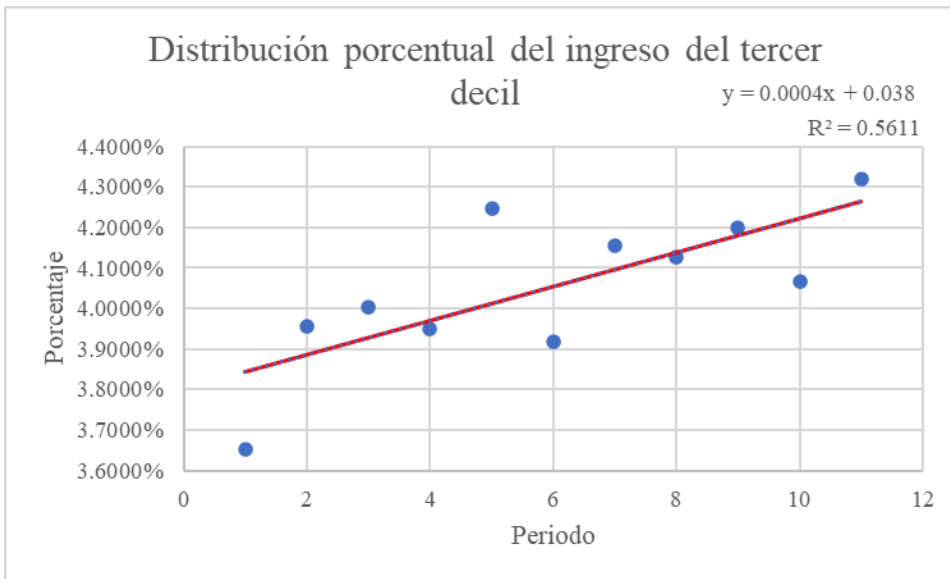
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.2



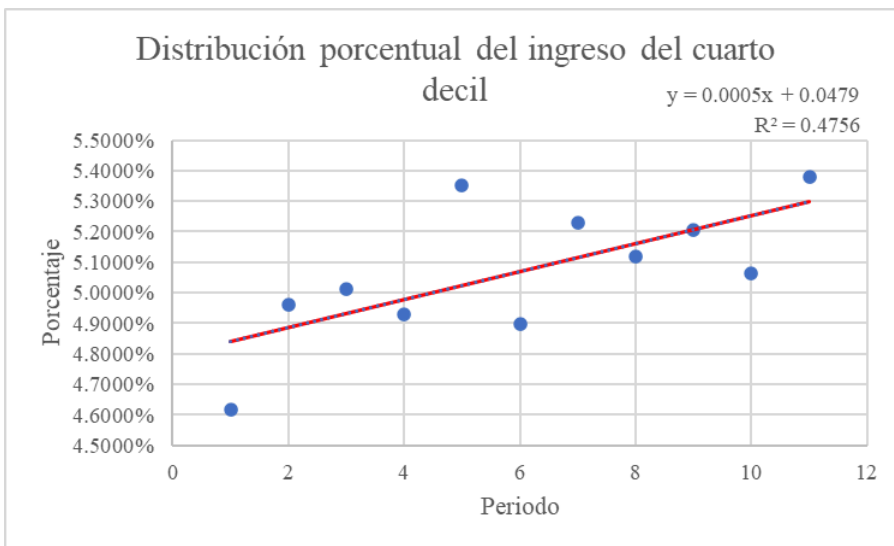
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.3



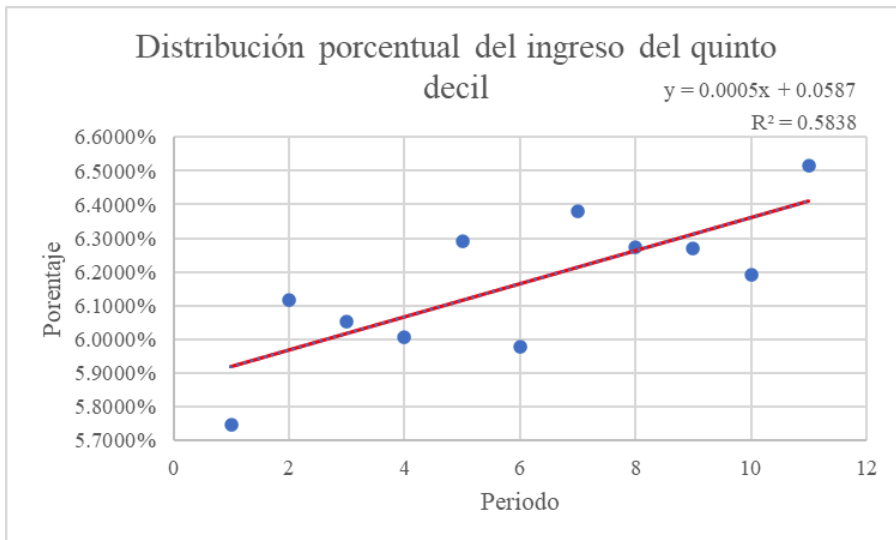
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.4



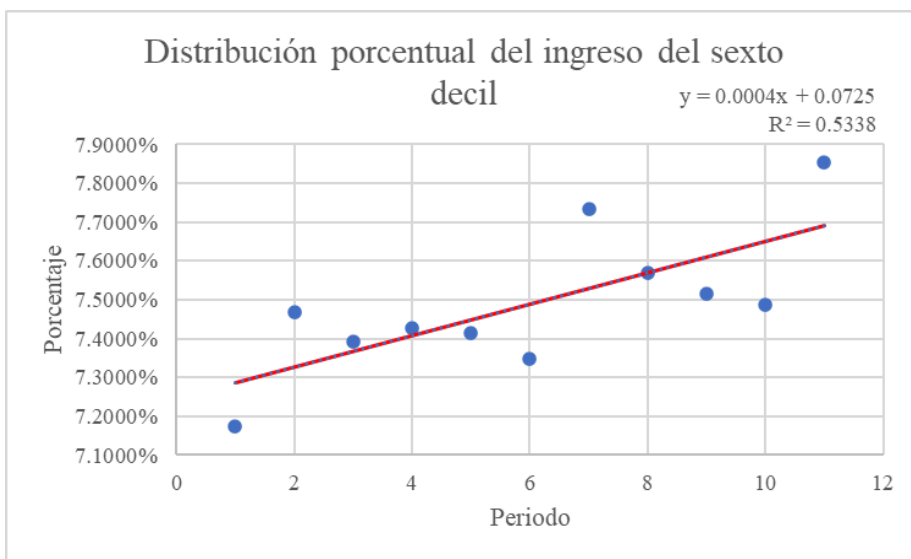
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.5



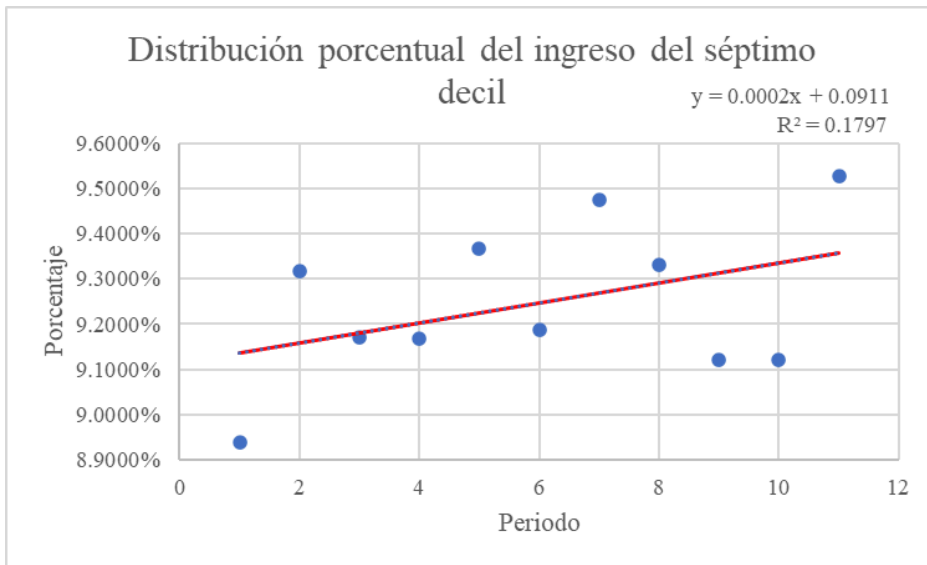
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.6



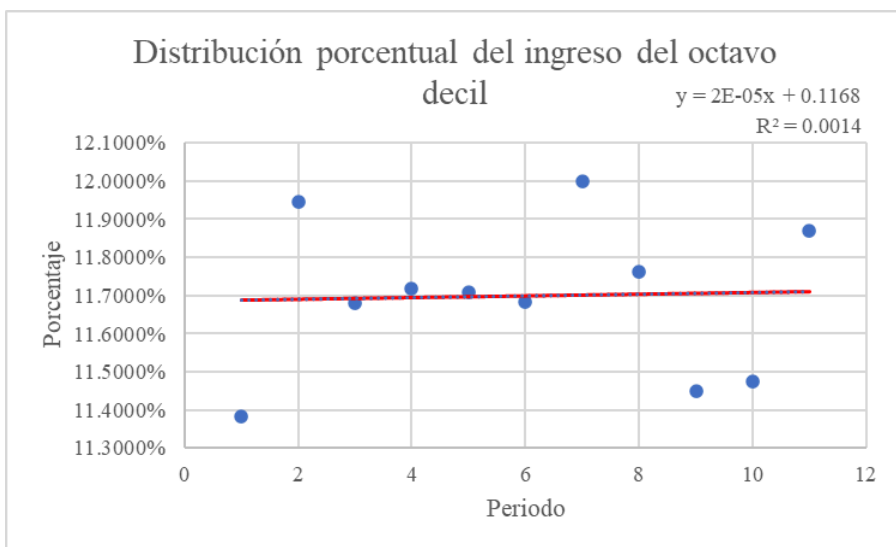
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.7



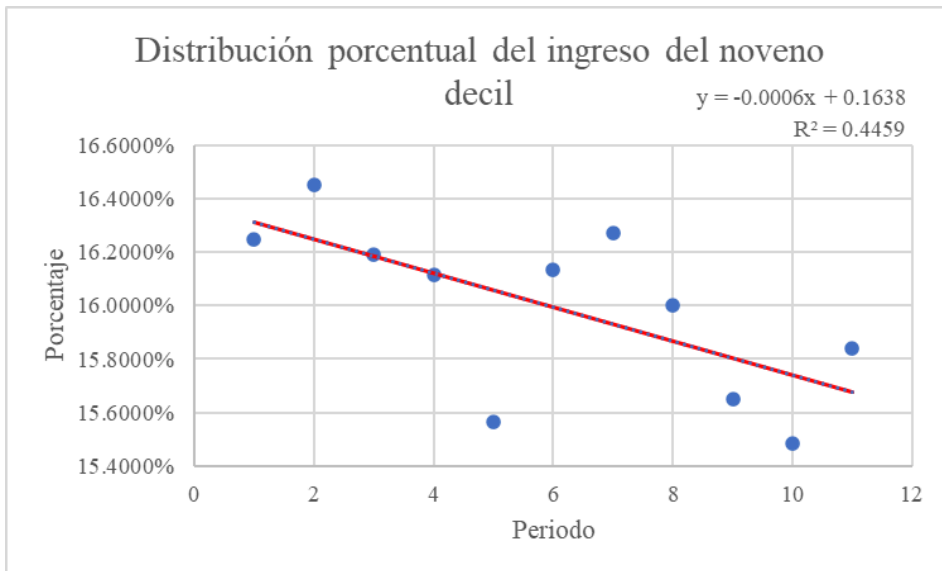
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.8



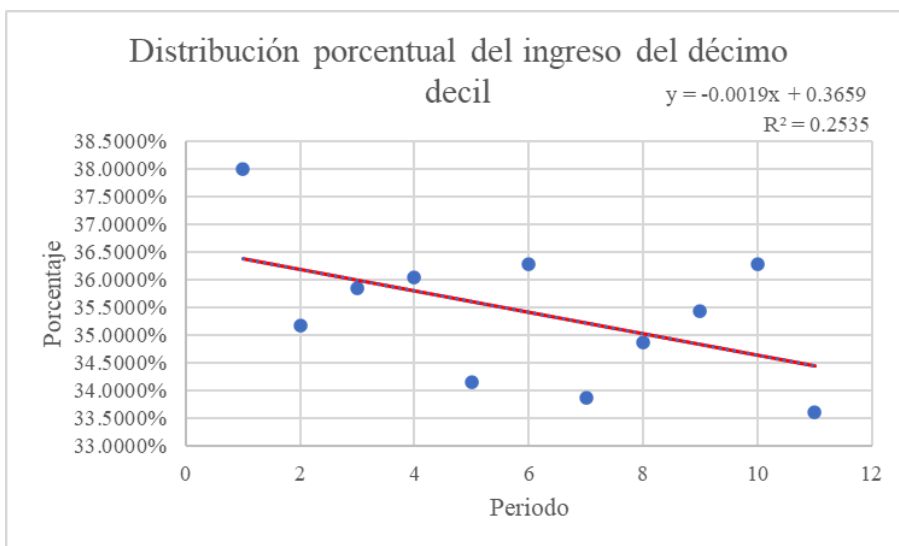
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.9



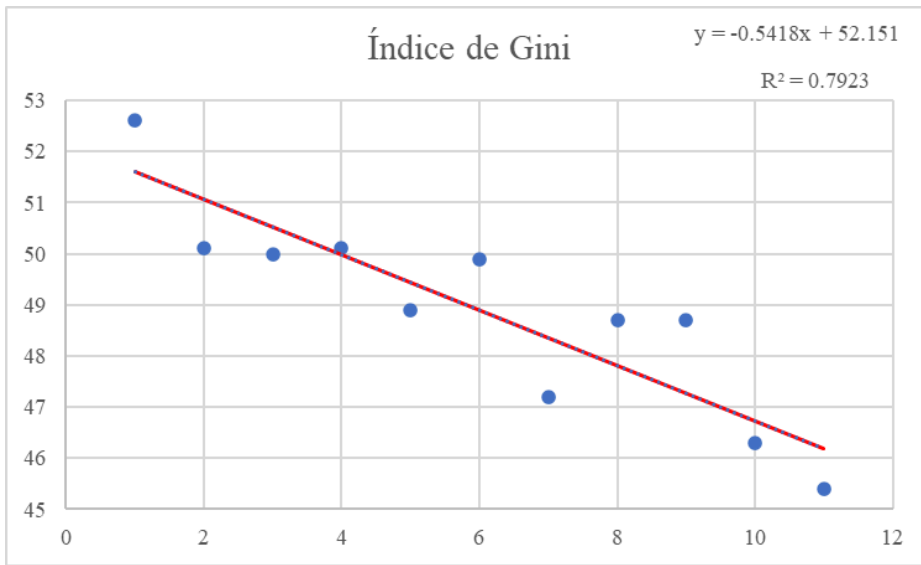
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.10



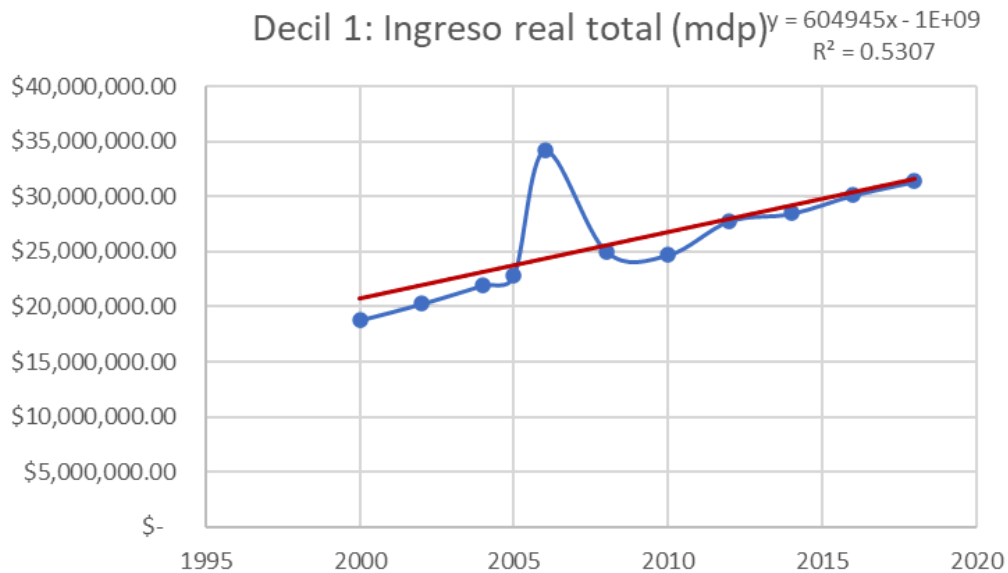
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 4.11



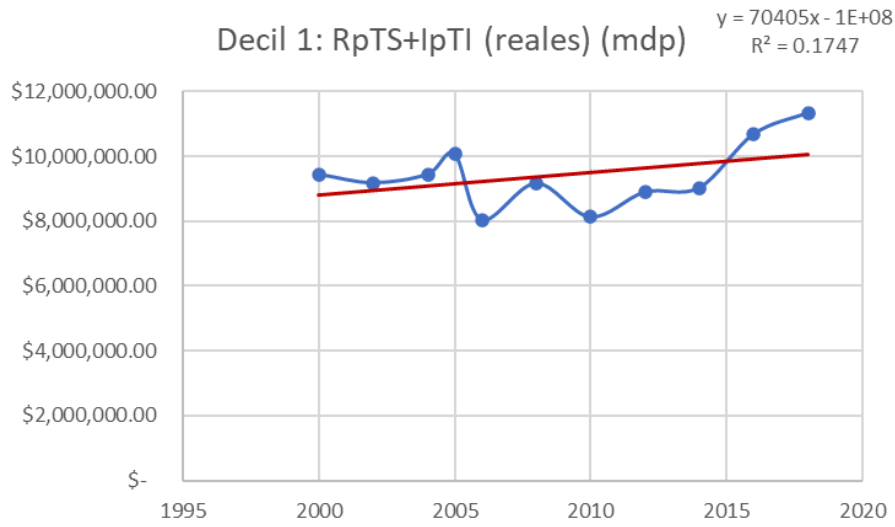
Banco Mundial. (s. f.). Índice de Gini - México. Recuperado 15 de febrero de 2021, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDPMKTP.KD?end=2018&locations=MX&start=1960>

Gráfica 5.3



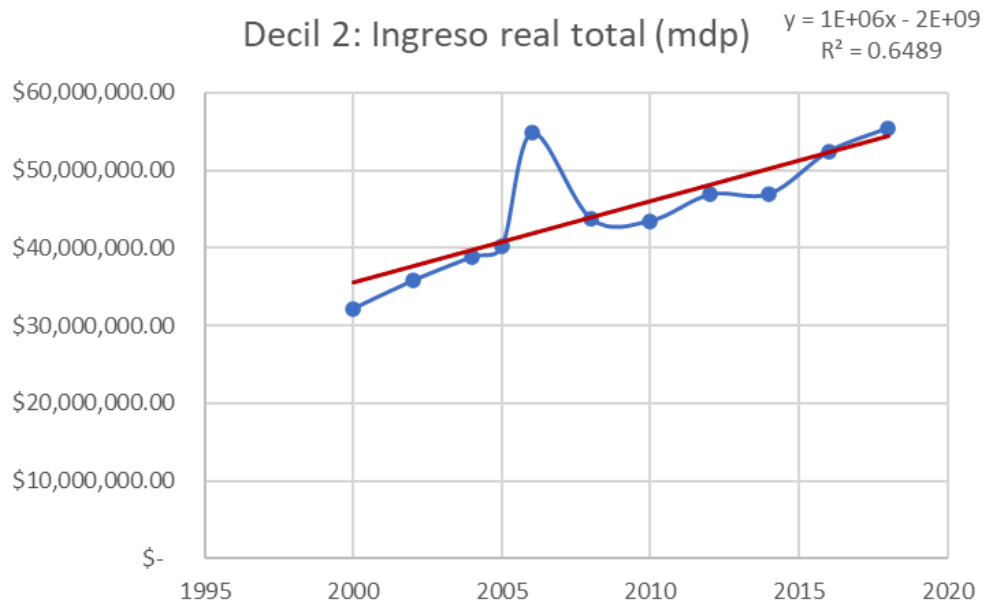
INEGI. (15 de Febrero de 2022). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.4



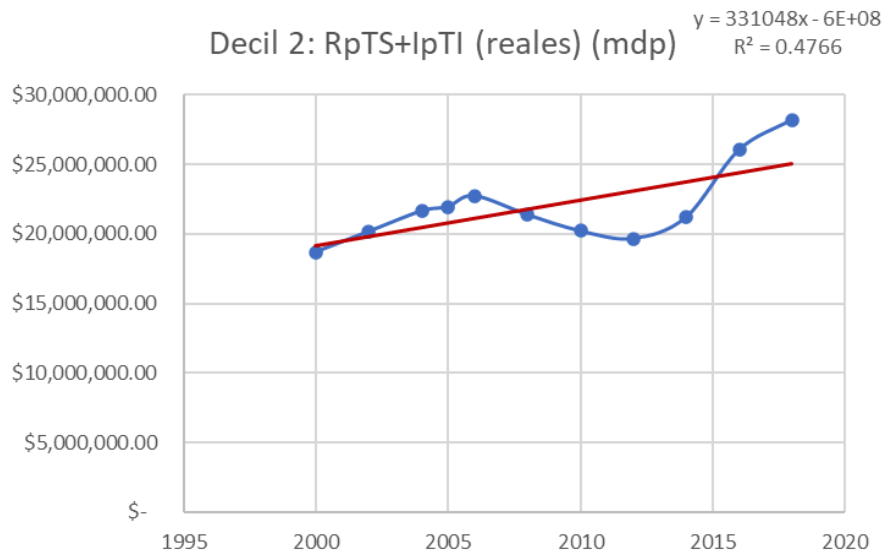
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.9



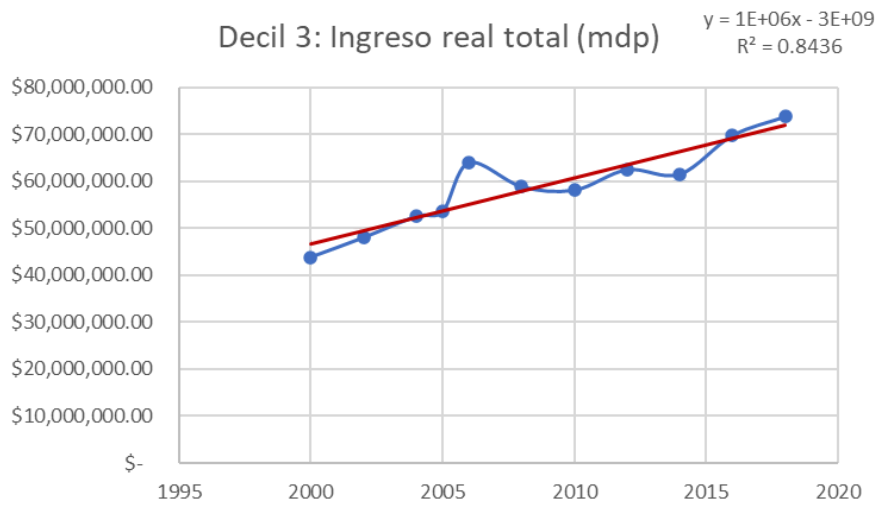
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.10



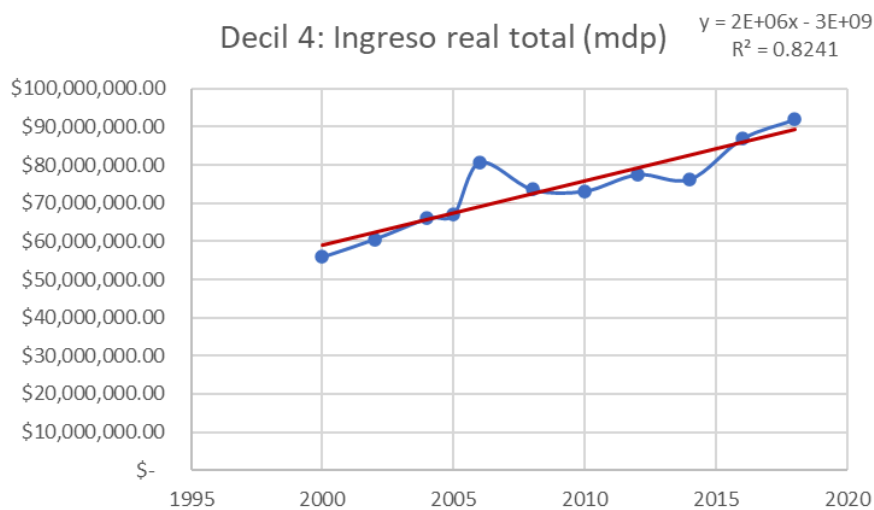
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.15



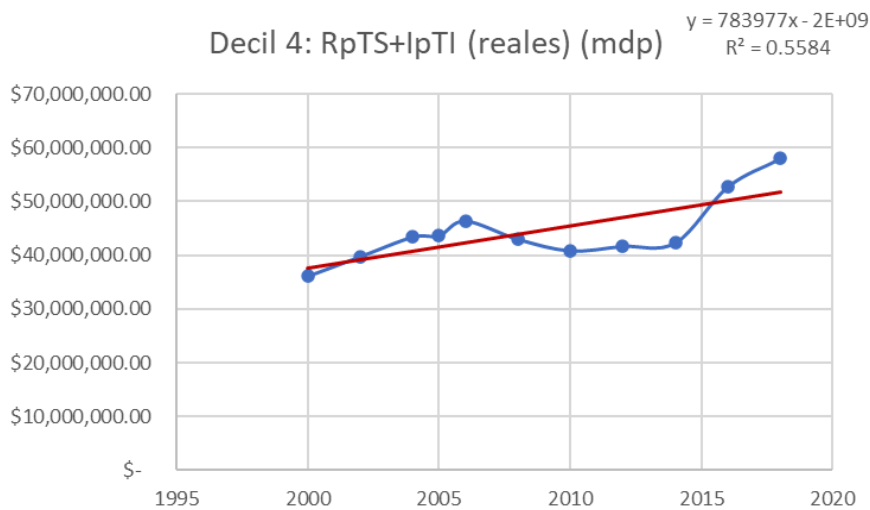
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.20



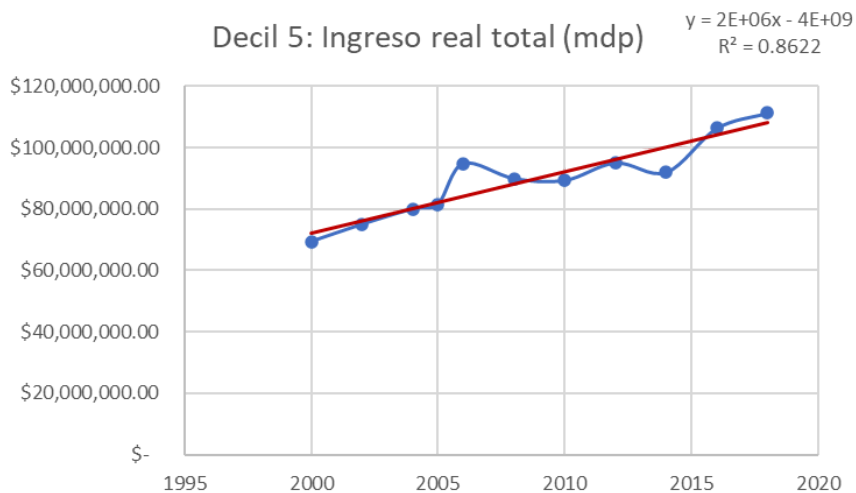
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.21



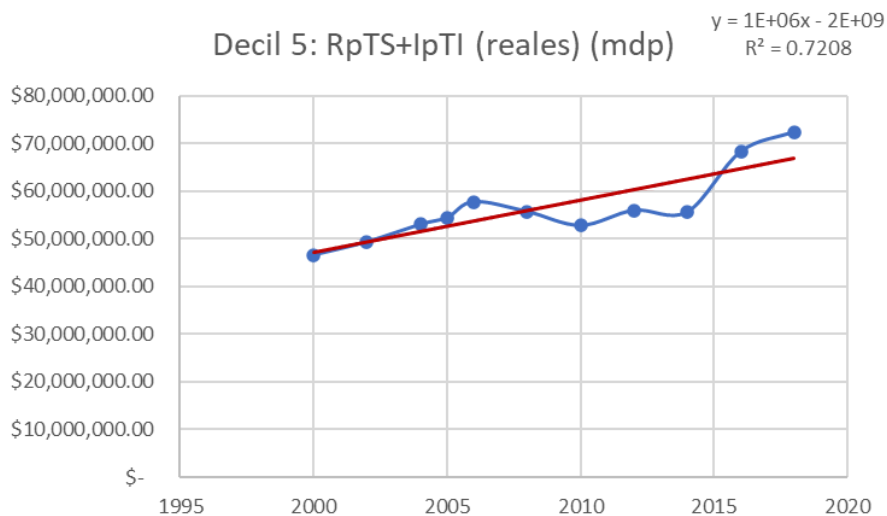
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.26



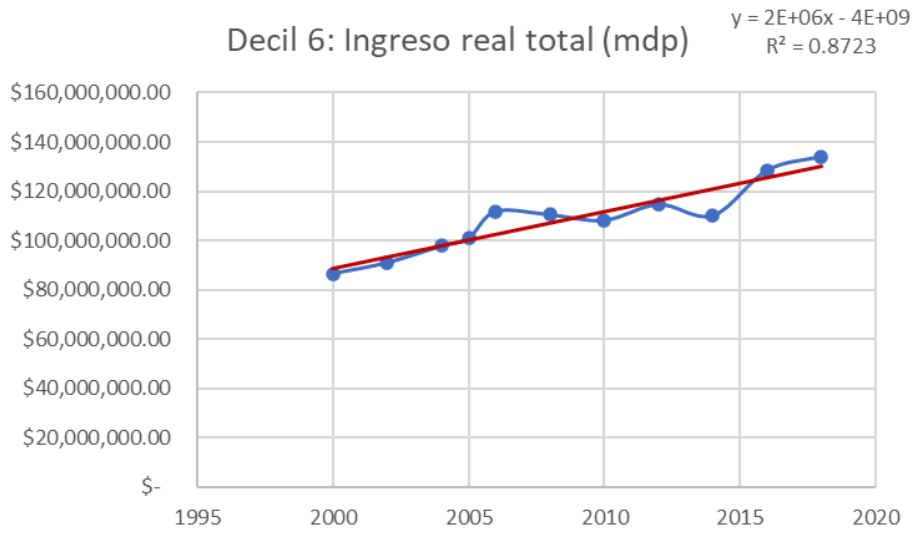
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.27



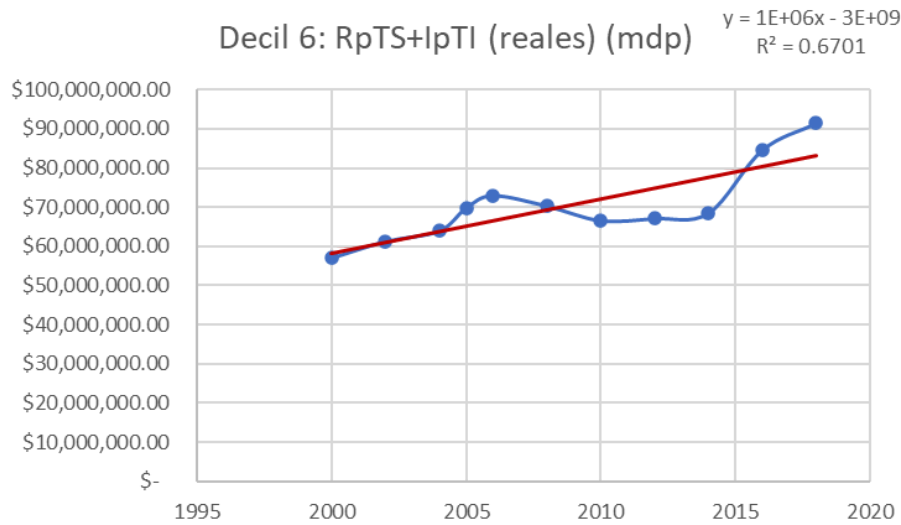
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.32



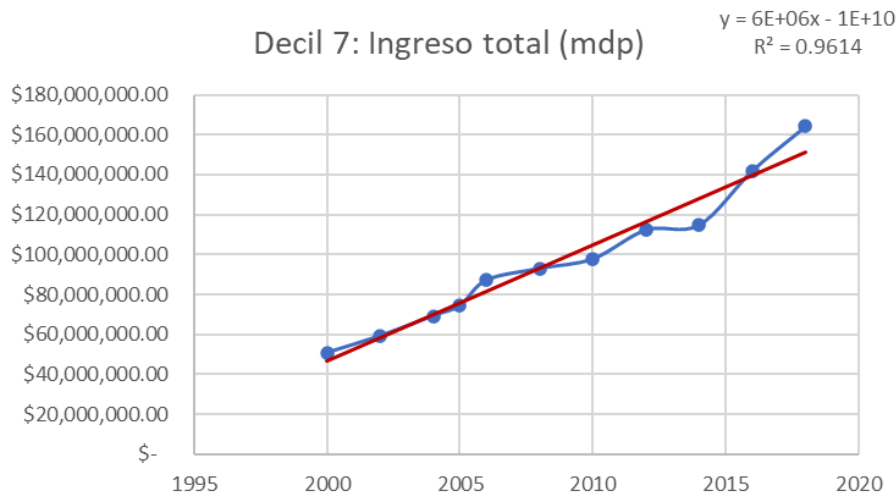
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.33



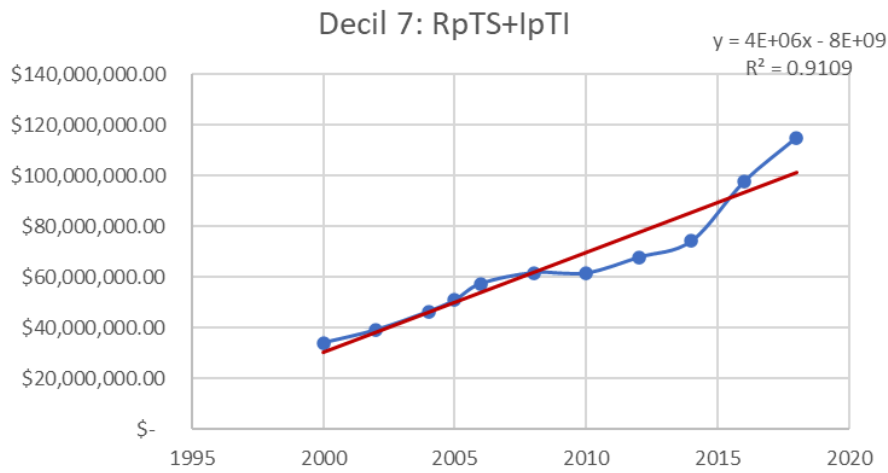
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.36



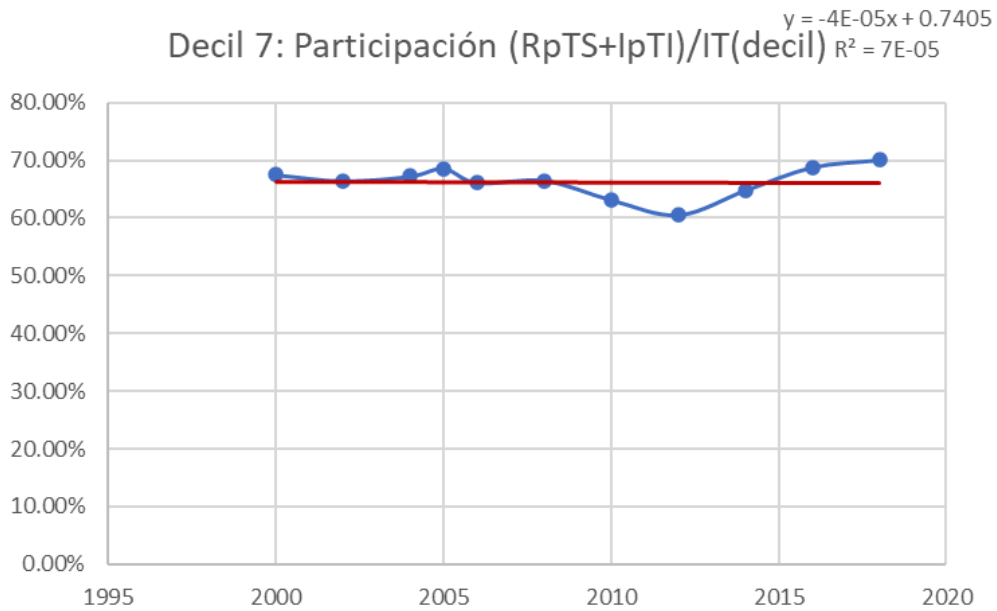
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.37



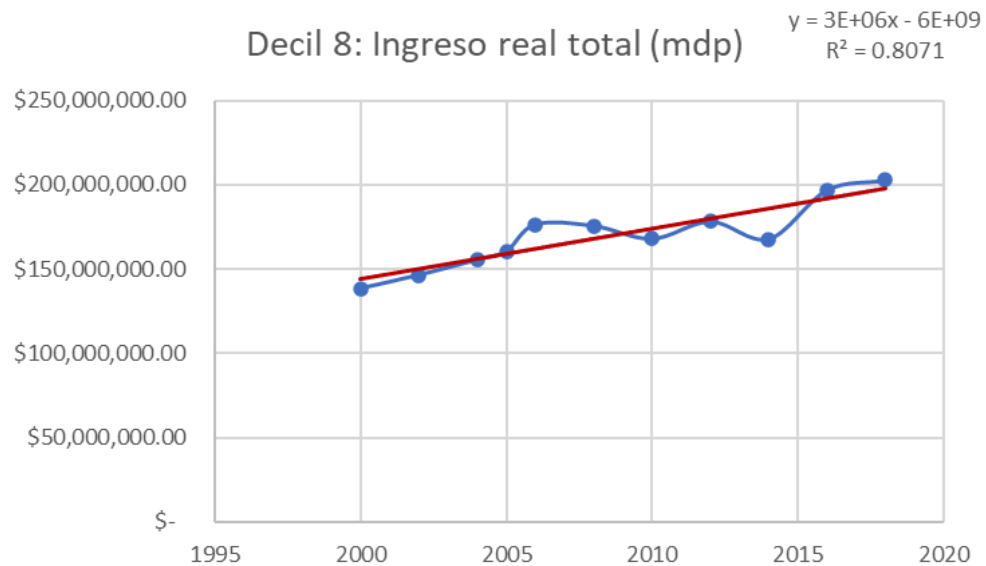
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.40



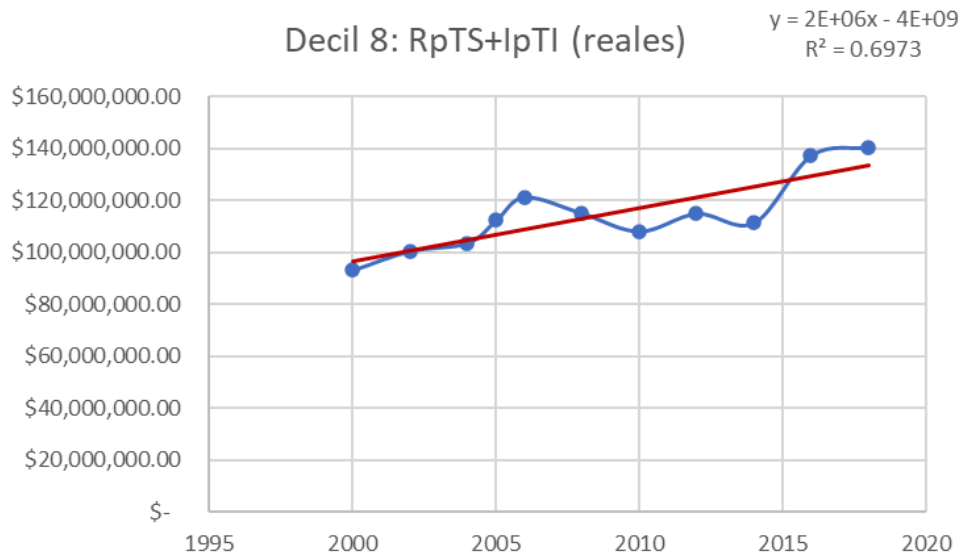
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.44



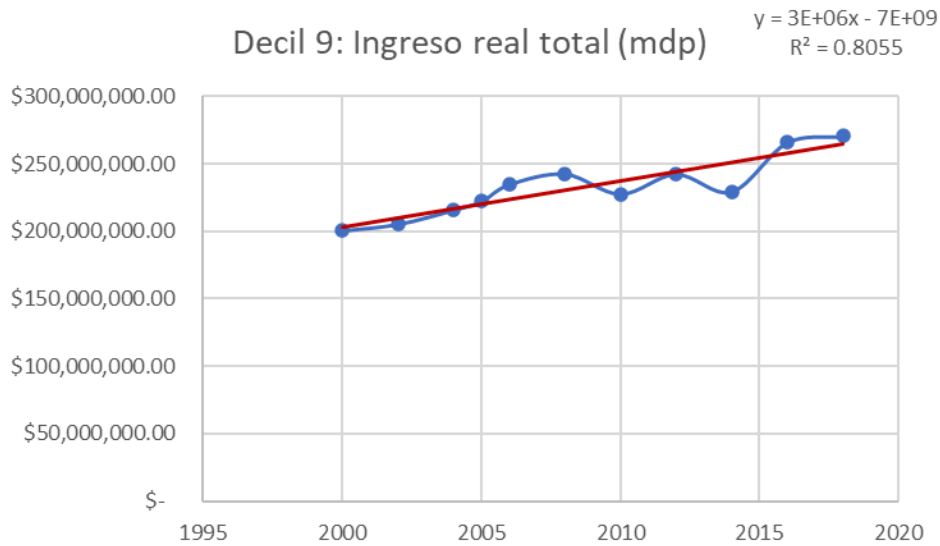
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.45



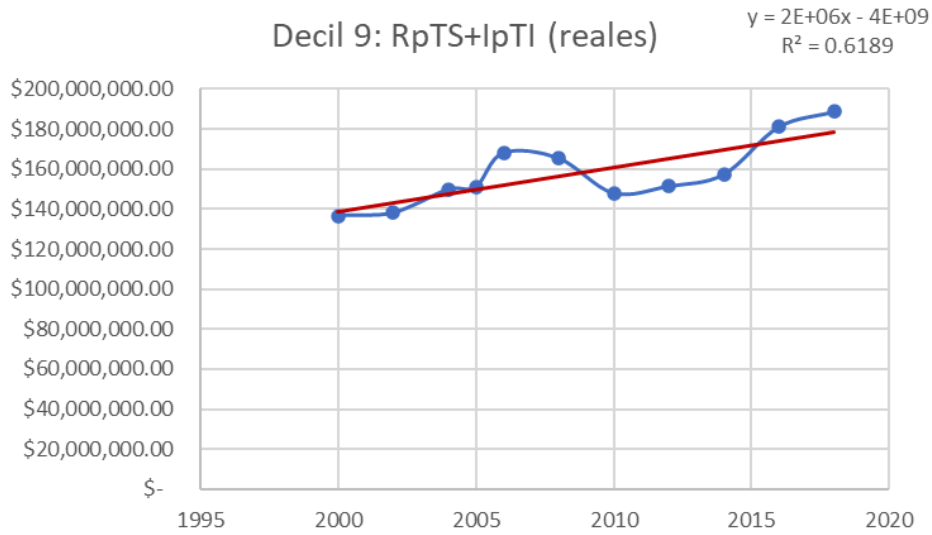
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.50



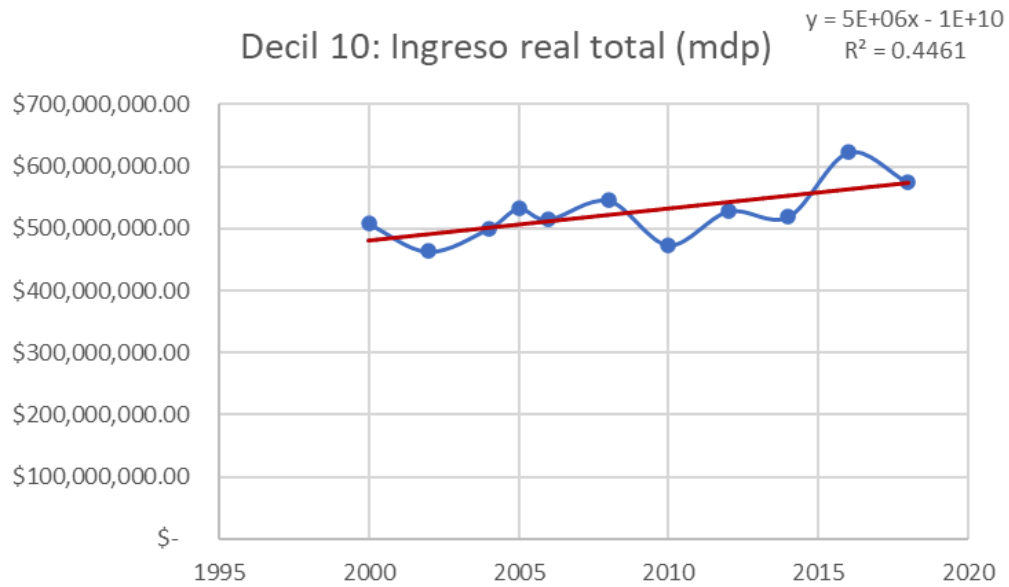
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.51



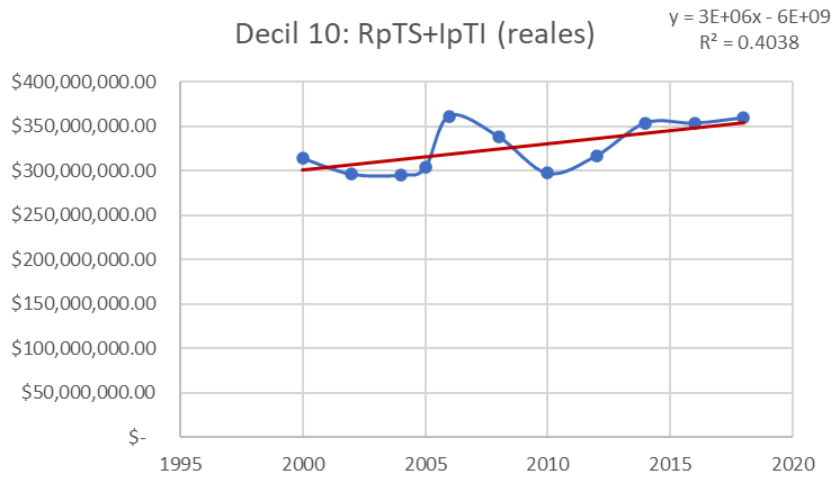
INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.56



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Gráfica 5.57



INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Anexo de Tablas

Tabla 4.1: Distribución porcentual del ingreso por deciles 2000 - 2018

Decil/Año	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Periodo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
I	1.5610%	1.6676%	1.6696%	1.6724%	2.2691%	1.6647%	1.7653%	1.8354%	1.9428%	1.7554%	1.8370%
II	2.6674%	2.9370%	2.9738%	2.9596%	3.6329%	2.9067%	3.1067%	3.0934%	3.2029%	3.0537%	3.2452%
III	3.6540%	3.9558%	4.0048%	3.9501%	4.2453%	3.9175%	4.1548%	4.1270%	4.1988%	4.0666%	4.3193%
IV	4.6169%	4.9590%	5.0105%	4.9308%	5.3509%	4.8959%	5.2296%	5.1183%	5.2053%	5.0635%	5.3812%
V	5.7488%	6.1162%	6.0535%	6.0078%	6.2901%	5.9787%	6.3802%	6.2726%	6.2693%	6.1935%	6.5143%
VI	7.1740%	7.4677%	7.3929%	7.4266%	7.4158%	7.3489%	7.7339%	7.5704%	7.5158%	7.4884%	7.8525%
VII	8.9386%	9.3173%	9.1710%	9.1685%	9.3673%	9.1871%	9.4761%	9.3298%	9.1199%	9.1209%	9.5271%
VIII	11.3826%	11.9455%	11.6790%	11.7193%	11.7073%	11.6841%	12.0001%	11.7636%	11.4499%	11.4752%	11.8696%
IX	16.2463%	16.4500%	16.1888%	16.1130%	15.5664%	16.1340%	16.2700%	16.0035%	15.6507%	15.4858%	15.8417%
X	38.0105%	35.1838%	35.8561%	36.0518%	34.1549%	36.2824%	33.8834%	34.8861%	35.4447%	36.2970%	33.6120%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 4.2

Año	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Índice	52.6	50.1	50	50.1	48.9	49.9	47.2	48.7	48.7	46.3	45.4

Banco Mundial. (s. f.). Índice de Gini - México. Recuperado 15 de febrero de 2021, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD?end=2018&locations=MX&start=1960>

Tabla 4.3

Año Censal	Total de remuneraciones (millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (millones de pesos)	Remuneraciones/VACB
2018	2084757.962	9983800.258	20.88%
2013	1394342.722	5984586.391	23.30%
2008	1129427.874	5323499.704	21.22%
2003	838095.342	3373296.885	24.84%

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). Tabulados interactivo (SAIC) Censos Economicos 2019. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Recuperado 5 de marzo de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

Tabla 5.1

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 8,742,980.00	\$ 2,629,734.00	\$ 1,771,847.00	\$ 4,401,581.00	50.34%
2002	\$ 10,549,197.00	\$ 2,879,703.00	\$ 1,903,765.00	\$ 4,783,468.00	45.34%
2004	\$ 12,518,116.00	\$ 3,726,431.00	\$ 1,658,841.00	\$ 5,385,272.00	43.02%
2005	\$ 13,510,040.00	\$ 4,039,333.00	\$ 1,924,459.00	\$ 5,963,792.00	44.14%
2006	\$ 21,087,974.63	\$ 2,724,870.14	\$ 2,232,020.77	\$ 4,956,890.91	23.51%
2008	\$ 16,846,274.53	\$ 4,194,609.38	\$ 1,972,489.25	\$ 6,167,098.63	36.61%
2010	\$ 18,210,289.72	\$ 4,097,130.59	\$ 1,894,948.34	\$ 5,992,078.93	32.90%
2012	\$ 22,083,123.85	\$ 4,515,751.60	\$ 2,548,263.10	\$ 7,064,014.70	31.99%
2014	\$ 24,438,864.60	\$ 5,175,066.63	\$ 2,573,556.29	\$ 7,748,622.93	31.71%
2016	\$ 27,326,696.31	\$ 6,144,693.46	\$ 3,538,334.02	\$ 9,683,027.48	35.43%
2018	\$ 31,663,750.97	\$ 6,668,872.68	\$ 4,766,095.44	\$ 11,434,968.12	36.11%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.2

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 18,754,012.30	0.00%
2002	\$ 20,245,957.82	7.96%
2004	\$ 21,945,935.79	8.40%
2005	\$ 22,790,317.27	3.85%
2006	\$ 34,207,056.46	50.09%
2008	\$ 25,023,038.21	-26.85%
2010	\$ 24,694,764.37	-1.31%
2012	\$ 27,793,020.21	12.55%
2014	\$ 28,465,603.90	2.42%
2016	\$ 30,124,441.09	5.83%
2018	\$ 31,378,986.71	4.16%
		6.71%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.3

Año	RpTS+IpTI (reales)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 9,441,552.45	0.00%
2002	\$ 9,180,404.10	-2.77%
2004	\$ 9,441,103.88	2.84%
2005	\$ 10,060,422.61	6.56%
2006	\$ 8,040,632.17	-20.08%
2008	\$ 9,160,455.29	13.93%
2010	\$ 8,125,789.29	-11.29%
2012	\$ 8,890,513.17	9.41%
2014	\$ 9,025,346.90	1.52%
2016	\$ 10,674,389.16	18.27%
2018	\$ 11,332,129.06	6.16%
		2.45%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.4

Año	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/(Total RpTS+IpTI)
2000	\$ 4,401,581.00	1.16%
2002	\$ 4,783,468.00	1.12%
2004	\$ 5,385,272.00	1.10%
2005	\$ 5,963,792.00	1.13%
2006	\$ 4,956,890.91	0.81%
2008	\$ 6,167,098.63	0.97%
2010	\$ 5,992,078.93	0.95%
2012	\$ 7,064,014.70	0.99%
2014	\$ 7,748,622.93	0.96%
2016	\$ 9,683,027.48	1.01%
2018	\$ 11,434,968.12	1.02%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.5

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$14,991,835.00	\$ 5,948,094.00	\$ 2,769,154.00	\$ 8,717,248.00	58.15%
2002	\$18,629,546.00	\$ 7,741,569.00	\$ 2,769,200.00	\$10,510,769.00	56.42%
2004	\$22,150,027.00	\$ 9,646,763.00	\$ 2,700,562.00	\$12,347,325.00	55.74%
2005	\$23,828,003.00	\$10,229,334.00	\$ 2,786,197.00	\$13,015,531.00	54.62%
2006	\$33,761,708.72	\$10,314,103.89	\$ 3,707,930.23	\$14,022,034.12	41.53%
2008	\$29,414,363.41	\$11,072,461.93	\$ 3,331,028.77	\$14,403,490.70	48.97%
2010	\$32,047,149.15	\$11,631,816.66	\$ 3,279,887.13	\$14,911,703.79	46.53%
2012	\$37,219,918.13	\$11,672,836.78	\$ 3,960,086.79	\$15,632,923.58	42.00%
2014	\$40,290,205.49	\$14,486,775.50	\$ 3,710,788.12	\$18,197,563.62	45.17%
2016	\$47,537,148.44	\$18,266,633.98	\$ 5,342,485.54	\$23,609,119.52	49.66%
2018	\$55,937,722.73	\$21,887,344.53	\$ 6,574,810.08	\$28,462,154.61	50.88%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.6

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$32,158,035.13	0.00%
2002	\$35,753,716.86	11.18%
2004	\$38,831,967.23	8.61%
2005	\$40,195,865.32	3.51%
2006	\$54,765,272.48	36.25%
2008	\$43,691,365.60	-20.22%
2010	\$43,458,770.23	-0.53%
2012	\$46,843,641.49	7.79%
2014	\$46,928,736.23	0.18%
2016	\$52,404,067.12	11.67%
2018	\$55,434,653.34	5.78%
		6.42%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.7

Año	RpTS+IpTI (reales) (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$18,698,816.22	0.00%
2002	\$20,172,207.03	7.88%
2004	\$21,646,516.27	7.31%
2005	\$21,956,121.59	1.43%
2006	\$22,745,309.66	3.59%
2008	\$21,394,587.72	-5.94%
2010	\$20,221,589.94	-5.48%
2012	\$19,675,031.66	-2.70%
2014	\$21,195,937.14	7.73%
2016	\$26,026,253.67	22.79%
2018	\$28,206,183.54	8.38%
		4.50%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.8

Año	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/(Total RpTS+IpTI)
2000	\$ 8,717,248.00	2.30%
2002	\$10,510,769.00	2.46%
2004	\$12,347,325.00	2.53%
2005	\$13,015,531.00	2.48%
2006	\$14,022,034.12	2.30%
2008	\$14,403,490.70	2.27%
2010	\$14,911,703.79	2.36%
2012	\$15,632,923.58	2.20%
2014	\$18,197,563.62	2.26%
2016	\$23,609,119.52	2.45%
2018	\$28,462,154.61	2.55%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.9

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 20,443,667.00	\$ 9,502,730.00	\$ 3,440,376.00	\$12,943,106.00	63.31%
2002	\$ 25,026,536.00	\$11,886,321.00	\$ 3,400,518.00	\$15,286,839.00	61.08%
2004	\$ 29,973,403.00	\$14,742,272.00	\$ 4,188,874.00	\$18,931,146.00	63.16%
2005	\$ 31,769,377.00	\$16,081,859.00	\$ 4,043,285.00	\$20,125,144.00	63.35%
2006	\$ 39,452,909.76	\$16,803,589.86	\$ 4,675,756.95	\$21,479,346.81	54.44%
2008	\$ 39,642,998.86	\$17,852,654.37	\$ 3,691,135.38	\$21,543,789.75	54.34%
2010	\$ 42,858,675.91	\$18,701,731.56	\$ 4,427,831.37	\$23,129,562.93	53.97%
2012	\$ 49,656,369.96	\$20,365,056.47	\$ 4,820,301.40	\$25,185,357.88	50.72%
2014	\$ 52,818,045.96	\$22,790,932.21	\$ 5,142,405.64	\$27,933,337.85	52.89%
2016	\$ 63,304,805.67	\$29,506,252.46	\$ 6,400,763.83	\$35,907,016.28	56.72%
2018	\$ 74,452,251.12	\$35,783,646.72	\$ 7,837,825.29	\$43,621,472.01	58.59%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.10

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 43,852,414.43	0.00%
2002	\$ 48,030,783.04	9.53%
2004	\$ 52,547,394.32	9.40%
2005	\$ 53,592,304.79	1.99%
2006	\$ 63,997,037.91	19.41%
2008	\$ 58,884,726.91	-7.99%
2010	\$ 58,120,157.29	-1.30%
2012	\$ 62,495,709.52	7.53%
2014	\$ 61,520,762.09	-1.56%
2016	\$ 69,786,038.81	13.43%
2018	\$ 73,782,673.47	5.73%
		5.62%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.11

Año	RpTS+IpTI (reales) (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 27,763,436.39	0.00%
2002	\$ 29,338,412.93	5.67%
2004	\$ 33,188,837.25	13.12%
2005	\$ 33,949,449.22	2.29%
2006	\$ 34,841,905.97	2.63%
2008	\$ 32,000,610.76	-8.15%
2010	\$ 31,365,734.17	-1.98%
2012	\$ 31,697,379.64	1.06%
2014	\$ 32,535,854.01	2.65%
2016	\$ 39,583,226.03	21.66%
2018	\$ 43,229,167.39	9.21%
		4.82%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.12

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 26,042,993.00	\$12,384,084.00	\$ 4,424,742.00	\$16,808,826.00	64.54%
2002	\$ 31,562,552.00	\$15,222,123.00	\$ 5,475,006.00	\$20,697,129.00	65.57%
2004	\$ 37,656,929.00	\$20,736,920.00	\$ 4,017,020.00	\$24,753,940.00	65.74%
2005	\$ 39,742,239.00	\$20,576,570.00	\$ 5,307,766.00	\$25,884,336.00	65.13%
2006	\$ 49,727,663.92	\$22,460,269.06	\$ 6,142,878.08	\$28,603,147.13	57.52%
2008	\$ 49,543,853.87	\$23,636,716.87	\$ 5,307,933.49	\$28,944,650.36	58.42%
2010	\$ 53,946,512.84	\$25,158,313.03	\$ 4,954,601.12	\$30,112,914.15	55.82%
2012	\$ 61,583,023.47	\$27,298,667.95	\$ 5,800,789.41	\$33,099,457.36	53.75%
2014	\$ 65,479,594.76	\$30,931,796.18	\$ 5,408,670.82	\$36,340,467.00	55.50%
2016	\$ 78,823,166.64	\$40,582,952.69	\$ 7,302,261.13	\$47,885,213.82	60.75%
2018	\$ 92,756,030.79	\$49,445,055.75	\$ 9,096,113.23	\$58,541,168.97	63.11%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.13

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 55,863,173.77	0.00%
2002	\$ 60,574,667.12	8.43%
2004	\$ 66,017,645.62	8.99%
2005	\$ 67,041,861.90	1.55%
2006	\$ 80,663,839.83	20.32%
2008	\$ 73,591,211.28	-8.77%
2010	\$ 73,156,245.37	-0.59%
2012	\$ 77,506,163.86	5.95%
2014	\$ 76,268,527.13	-1.60%
2016	\$ 86,893,190.93	13.93%
2018	\$ 91,921,840.23	5.79%
		5.40%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.14

Año	RpTS+IpTI (reales) (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 36,055,547.37	0.00%
2002	\$ 39,721,810.18	10.17%
2004	\$ 43,396,975.85	9.25%
2005	\$ 43,664,728.59	0.62%
2006	\$ 46,397,507.88	6.26%
2008	\$ 42,993,665.49	-7.34%
2010	\$ 40,835,776.42	-5.02%
2012	\$ 41,657,778.74	2.01%
2014	\$ 42,328,207.79	1.61%
2016	\$ 52,787,767.92	24.71%
2018	\$ 58,014,685.79	9.90%
		5.22%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.15

Año	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/(Total RpTS+IpTI)
2000	\$ 16,808,826.00	4.44%
2002	\$ 20,697,129.00	4.85%
2004	\$ 24,753,940.00	5.08%
2005	\$ 25,884,336.00	4.93%
2006	\$ 28,603,147.13	4.70%
2008	\$ 28,944,650.36	4.56%
2010	\$ 30,112,914.15	4.77%
2012	\$ 33,099,457.36	4.66%
2014	\$ 36,340,467.00	4.51%
2016	\$ 47,885,213.82	4.98%
2018	\$ 58,541,168.97	5.24%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.16

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 32,301,048.00	\$ 16,534,593.00	\$ 5,176,356.00	\$ 21,710,949.00	67.21%
2002	\$ 39,044,346.00	\$ 20,283,420.00	\$ 5,430,317.00	\$ 25,713,737.00	65.86%
2004	\$ 45,616,596.00	\$ 24,268,613.00	\$ 5,959,537.00	\$ 30,228,150.00	66.27%
2005	\$ 48,358,434.00	\$ 26,057,896.00	\$ 6,206,923.00	\$ 32,264,819.00	66.72%
2006	\$ 58,456,630.41	\$ 27,915,980.34	\$ 7,693,191.99	\$ 35,609,172.33	60.92%
2008	\$ 60,501,096.46	\$ 30,839,526.22	\$ 6,636,581.31	\$ 37,476,107.53	61.94%
2010	\$ 65,814,800.72	\$ 33,071,175.87	\$ 5,842,140.91	\$ 38,913,316.78	59.13%
2012	\$ 75,471,555.36	\$ 36,284,878.81	\$ 8,162,489.94	\$ 44,447,368.76	58.89%
2014	\$ 78,864,891.48	\$ 41,215,677.39	\$ 6,507,833.70	\$ 47,723,511.09	60.51%
2016	\$ 96,414,086.61	\$ 52,483,745.01	\$ 9,420,589.03	\$ 61,904,334.03	64.21%
2018	\$ 112,287,647.96	\$ 62,778,926.12	\$ 10,290,170.77	\$ 73,069,096.88	65.07%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.17

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 69,286,930.94	0.00%
2002	\$ 74,933,682.86	8.15%
2004	\$ 79,972,009.11	6.72%
2005	\$ 81,576,668.44	2.01%
2006	\$ 94,823,201.02	16.24%
2008	\$ 89,866,827.56	-5.23%
2010	\$ 89,250,694.02	-0.69%
2012	\$ 94,985,767.29	6.43%
2014	\$ 91,859,290.48	-3.29%
2016	\$ 106,285,093.50	15.70%
2018	\$ 111,277,802.08	4.70%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.18

Año	RpTS+IpTI (reales) (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 46,570,780.74	0.00%
2002	\$ 49,349,655.22	5.97%
2004	\$ 52,993,999.97	7.38%
2005	\$ 54,428,074.36	2.71%
2006	\$ 57,762,065.35	6.13%
2008	\$ 55,666,080.28	-3.63%
2010	\$ 52,769,901.16	-5.20%
2012	\$ 55,939,849.20	6.01%
2014	\$ 55,586,811.64	-0.63%
2016	\$ 68,242,184.95	22.77%
2018	\$ 72,411,958.47	6.11%
		4.76%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.19

Año	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/(Total RpTS+IpTI)
2000	\$ 21,710,949.00	5.73%
2002	\$ 25,713,737.00	6.02%
2004	\$ 30,228,150.00	6.20%
2005	\$ 32,264,819.00	6.14%
2006	\$ 35,609,172.33	5.85%
2008	\$ 37,476,107.53	5.91%
2010	\$ 38,913,316.78	6.16%
2012	\$ 44,447,368.76	6.26%
2014	\$ 47,723,511.09	5.93%
2016	\$ 61,904,334.03	6.43%
2018	\$ 73,069,096.88	6.54%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.20

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 40,389,026.00	\$ 20,810,841.00	\$ 5,740,014.00	\$ 26,550,855.00	65.74%
2002	\$ 47,439,562.00	\$ 23,690,143.00	\$ 8,205,227.00	\$ 31,895,370.00	67.23%
2004	\$ 55,777,054.00	\$ 28,970,747.00	\$ 7,475,890.00	\$ 36,446,637.00	65.34%
2005	\$ 59,809,420.00	\$ 32,324,848.00	\$ 9,028,700.00	\$ 41,353,548.00	69.14%
2006	\$ 68,917,614.75	\$ 35,419,468.43	\$ 9,560,737.29	\$ 44,980,205.72	65.27%
2008	\$ 74,367,151.49	\$ 40,412,014.87	\$ 6,920,889.12	\$ 47,332,903.99	63.65%
2010	\$ 79,779,101.98	\$ 41,575,581.68	\$ 7,499,664.94	\$ 49,075,246.62	61.51%
2012	\$ 91,087,132.21	\$ 45,301,672.03	\$ 8,014,252.82	\$ 53,315,924.85	58.53%
2014	\$ 94,545,105.79	\$ 50,687,649.85	\$ 8,078,416.21	\$ 58,766,066.06	62.16%
2016	\$ 116,572,439.20	\$ 67,068,852.87	\$ 9,666,658.46	\$ 76,735,511.33	65.83%
2018	\$ 135,354,264.34	\$ 80,452,313.41	\$ 11,812,447.11	\$ 92,264,760.52	68.17%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.21

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 86,635,939.96	0.00%
2002	\$ 91,045,732.82	5.09%
2004	\$ 97,784,654.31	7.40%
2005	\$ 100,893,532.35	3.18%
2006	\$ 111,792,089.13	10.80%
2008	\$ 110,463,121.66	-1.19%
2010	\$ 108,187,522.28	-2.06%
2012	\$ 114,638,966.98	5.96%
2014	\$ 110,123,100.07	-3.94%
2016	\$ 128,507,285.97	16.69%
2018	\$ 134,136,971.52	4.38%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.22

Año	RpTS+IpTI (reales) (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 56,952,556.36	0.00%
2002	\$ 61,213,409.50	7.48%
2004	\$ 63,895,841.46	4.38%
2005	\$ 69,760,006.58	9.18%
2006	\$ 72,962,930.96	4.59%
2008	\$ 70,307,121.19	-3.64%
2010	\$ 66,550,377.30	-5.34%
2012	\$ 67,101,492.83	0.83%
2014	\$ 68,448,824.71	2.01%
2016	\$ 84,591,798.60	23.58%
2018	\$ 91,434,988.14	8.09%
		5.12%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.23

Año	RpTS+IpTI (mdp)	Participación (RpTS+IpTI)/(Total RpTS+IpTI)
2000	\$ 26,550,855.00	7.01%
2002	\$ 31,895,370.00	7.47%
2004	\$ 36,446,637.00	7.48%
2005	\$ 41,353,548.00	7.87%
2006	\$ 44,980,205.72	7.39%
2008	\$ 47,332,903.99	7.46%
2010	\$ 49,075,246.62	7.77%
2012	\$ 53,315,924.85	7.51%
2014	\$ 58,766,066.06	7.30%
2016	\$ 76,735,511.33	7.97%
2018	\$ 92,264,760.52	8.26%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.24

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 50,632,450.00	\$ 27,178,238.00	\$ 6,978,406.00	\$ 34,156,644.00	67.46%
2002	\$ 59,141,112.00	\$ 29,374,675.00	\$ 9,889,267.00	\$ 39,263,942.00	66.39%
2004	\$ 69,185,518.00	\$ 37,358,578.00	\$ 9,154,497.00	\$ 46,513,075.00	67.23%
2005	\$ 74,335,992.00	\$ 42,443,972.00	\$ 8,547,698.00	\$ 50,991,670.00	68.60%
2006	\$ 87,054,003.43	\$ 45,335,447.80	\$ 12,182,008.14	\$ 57,517,455.94	66.07%
2008	\$ 92,969,151.23	\$ 52,761,081.80	\$ 9,048,759.98	\$ 61,809,841.79	66.48%
2010	\$ 97,751,021.79	\$ 51,802,132.94	\$ 9,857,109.33	\$ 61,659,242.28	63.08%
2012	\$ 112,256,737.13	\$ 57,099,972.08	\$ 10,766,435.39	\$ 67,866,407.47	60.46%
2014	\$ 114,722,819.81	\$ 64,894,325.05	\$ 9,388,256.56	\$ 74,282,581.62	64.75%
2016	\$ 141,985,924.90	\$ 86,213,153.60	\$ 11,480,207.98	\$ 97,693,361.58	68.80%
2018	\$ 164,218,718.93	\$ 100,504,413.29	\$ 14,577,898.52	\$ 115,082,311.81	70.08%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.25

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 108,608,459.59	0.00%
2002	\$ 113,503,279.85	4.51%
2004	\$ 121,291,489.52	6.86%
2005	\$ 125,398,654.82	3.39%
2006	\$ 141,211,342.63	12.61%
2008	\$ 138,094,070.53	-2.21%
2010	\$ 132,559,035.96	-4.01%
2012	\$ 141,282,265.34	6.58%
2014	\$ 133,625,452.74	-5.42%
2016	\$ 156,522,639.31	17.14%
2018	\$ 162,741,837.00	3.97%
		4.34%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.26

Año	RpTS+IpTI (reales)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 73,267,252.31	0.00%
2002	\$ 75,355,130.23	2.85%
2004	\$ 81,543,657.00	8.21%
2005	\$ 86,018,719.23	5.49%
2006	\$ 93,299,754.85	8.46%
2008	\$ 91,810,805.40	-1.60%
2010	\$ 83,615,389.03	-8.93%
2012	\$ 85,414,203.49	2.15%
2014	\$ 86,521,963.25	1.30%
2016	\$ 107,695,342.40	24.47%
2018	\$ 114,047,332.44	5.90%
		4.83%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.27

Año	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/(TotalRpTS+IpTI)
2000	\$ 34,156,644.00	9.02%
2002	\$ 39,263,942.00	9.20%
2004	\$ 46,513,075.00	9.54%
2005	\$ 50,991,670.00	9.70%
2006	\$ 57,517,455.94	9.45%
2008	\$ 61,809,841.79	9.75%
2010	\$ 61,659,242.28	9.76%
2012	\$ 67,866,407.47	9.56%
2014	\$ 74,282,581.62	9.23%
2016	\$ 97,693,361.58	10.15%
2018	\$ 115,082,311.81	10.30%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.28

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 64,461,067.00	\$ 33,808,504.00	\$ 9,604,398.00	\$ 43,412,902.00	67.35%
2002	\$ 76,220,460.00	\$ 40,100,497.00	\$ 12,262,373.00	\$ 52,362,870.00	68.70%
2004	\$ 88,635,625.00	\$ 48,612,794.00	\$ 10,434,251.00	\$ 59,047,045.00	66.62%
2005	\$ 95,109,964.00	\$ 53,740,233.00	\$ 12,831,213.00	\$ 66,571,446.00	69.99%
2006	\$ 108,800,222.27	\$ 60,206,662.07	\$ 14,530,051.21	\$ 74,736,713.27	68.69%
2008	\$ 118,236,742.82	\$ 66,379,965.71	\$ 11,032,195.91	\$ 77,412,161.62	65.47%
2010	\$ 123,787,027.08	\$ 67,408,748.41	\$ 12,268,913.49	\$ 79,677,661.91	64.37%
2012	\$ 141,539,649.56	\$ 75,192,491.57	\$ 16,103,681.50	\$ 91,296,173.06	64.50%
2014	\$ 144,032,768.56	\$ 83,334,489.44	\$ 12,263,435.01	\$ 95,597,924.45	66.37%
2016	\$ 178,634,874.44	\$ 110,857,811.13	\$ 13,607,738.01	\$ 124,465,549.14	69.68%
2018	\$ 204,596,159.89	\$ 125,949,150.50	\$ 15,772,456.34	\$ 141,721,606.84	69.27%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.29

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 138,271,349.50	0.00%
2002	\$ 146,281,865.68	5.79%
2004	\$ 155,390,134.98	6.23%
2005	\$ 160,442,623.07	3.25%
2006	\$ 176,486,144.93	10.00%
2008	\$ 175,625,924.16	-0.49%
2010	\$ 167,866,163.18	-4.42%
2012	\$ 178,136,678.79	6.12%
2014	\$ 167,764,738.88	-5.82%
2016	\$ 196,923,758.74	17.38%
2018	\$ 202,756,148.15	2.96%
		4.10%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.30

Año	RpTS+IpTI (reales)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 93,122,264.72	0.00%
2002	\$ 100,494,517.03	7.92%
2004	\$ 103,517,386.97	3.01%
2005	\$ 112,300,509.52	8.48%
2006	\$ 121,231,318.61	7.95%
2008	\$ 114,986,104.16	-5.15%
2010	\$ 108,049,960.57	-6.03%
2012	\$ 114,902,058.23	6.34%
2014	\$ 111,349,389.40	-3.09%
2016	\$ 137,208,503.37	23.22%
2018	\$ 140,447,050.07	2.36%
		4.50%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.31

Año	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/(TotalRpTS+IpTI)
2000	\$ 34,156,644.00	9.02%
2002	\$ 39,263,942.00	9.20%
2004	\$ 46,513,075.00	9.54%
2005	\$ 50,991,670.00	9.70%
2006	\$ 57,517,455.94	9.45%
2008	\$ 61,809,841.79	9.75%
2010	\$ 61,659,242.28	9.76%
2012	\$ 67,866,407.47	9.56%
2014	\$ 74,282,581.62	9.23%
2016	\$ 97,693,361.58	10.15%
2018	\$ 115,082,311.81	10.30%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.32

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$ 93,344,462.00	\$ 48,067,915.00	\$ 15,672,947.00	\$ 63,740,862.00	68.29%
2002	\$ 106,850,068.00	\$ 56,127,975.00	\$ 15,850,428.00	\$ 71,978,403.00	67.36%
2004	\$ 123,039,922.00	\$ 68,097,195.00	\$ 17,345,498.00	\$ 85,442,693.00	69.44%
2005	\$ 131,667,483.00	\$ 69,563,534.00	\$ 19,940,470.00	\$ 89,504,004.00	67.98%
2006	\$ 144,664,284.07	\$ 82,960,947.05	\$ 20,714,943.98	\$ 103,675,891.03	71.67%
2008	\$ 163,268,009.32	\$ 95,743,915.03	\$ 15,694,445.79	\$ 111,438,360.82	68.25%
2010	\$ 167,833,607.53	\$ 93,209,126.96	\$ 15,875,257.36	\$ 109,084,384.32	65.00%
2012	\$ 192,554,757.75	\$ 105,972,931.17	\$ 14,286,647.43	\$ 120,259,578.60	62.45%
2014	\$ 196,877,588.48	\$ 116,526,258.36	\$ 18,506,369.71	\$ 135,032,628.07	68.59%
2016	\$ 241,067,000.51	\$ 148,170,228.36	\$ 16,138,084.62	\$ 164,308,312.98	68.16%
2018	\$ 273,063,464.81	\$ 169,149,629.65	\$ 21,283,561.70	\$ 190,433,191.36	69.74%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.33

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 200,227,289.59	0.00%
2002	\$ 205,066,032.07	2.42%
2004	\$ 215,705,480.59	5.19%
2005	\$ 222,112,126.40	2.97%
2006	\$ 234,661,669.54	5.65%
2008	\$ 242,514,250.12	3.35%
2010	\$ 227,597,224.15	-6.15%
2012	\$ 242,342,447.06	6.48%
2014	\$ 229,316,686.42	-5.37%
2016	\$ 265,747,771.81	15.89%
2018	\$ 270,607,700.34	1.83%
		3.22%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.34

Año	RpTS+IpTI (reales)	Tasa de crecimiento
2000	\$ 136,726,483.40	0.00%
2002	\$ 138,140,534.43	1.03%
2004	\$ 149,792,497.07	8.43%
2005	\$ 150,985,833.38	0.80%
2006	\$ 168,173,905.80	11.38%
2008	\$ 165,527,776.21	-1.57%
2010	\$ 147,928,078.49	-10.63%
2012	\$ 151,354,351.88	2.32%
2014	\$ 157,281,664.55	3.92%
2016	\$ 181,130,424.20	15.16%
2018	\$ 188,720,552.63	4.19%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.35

Año	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/(TotalRpTS+IpTI)
2000	\$ 63,740,862.00	16.82%
2002	\$ 71,978,403.00	16.86%
2004	\$ 85,442,693.00	17.52%
2005	\$ 89,504,004.00	17.03%
2006	\$ 103,675,891.03	17.04%
2008	\$ 111,438,360.82	17.57%
2010	\$ 109,084,384.32	17.26%
2012	\$ 120,259,578.60	16.93%
2014	\$ 135,032,628.07	16.77%
2016	\$ 164,308,312.98	17.07%
2018	\$ 190,433,191.36	17.05%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.36

Año	Ingreso total (mdp)	Remun. por trabajo subordinado (RpTS)	Ingreso por trabajo independiente (IpTI)	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/IT(decil)
2000	\$236,971,172.00	\$ 98,996,367.00	\$ 47,439,647.00	\$146,436,014.00	61.79%
2002	\$241,268,765.00	\$110,217,078.00	\$ 44,222,309.00	\$154,439,387.00	64.01%
2004	\$285,148,307.00	\$126,088,054.00	\$ 42,397,000.00	\$168,485,054.00	59.09%
2005	\$315,490,540.00	\$132,827,823.00	\$ 47,027,981.00	\$179,855,804.00	57.01%
2006	\$317,413,596.86	\$164,247,228.56	\$ 58,559,417.13	\$222,806,645.69	70.19%
2008	\$367,159,096.75	\$161,085,936.73	\$ 66,500,065.64	\$227,586,002.37	61.99%
2010	\$349,525,388.15	\$193,239,170.48	\$ 26,100,132.94	\$219,339,303.43	62.75%
2012	\$419,750,330.20	\$206,800,046.48	\$ 45,191,465.86	\$251,991,512.35	60.03%
2014	\$445,874,186.50	\$256,106,965.64	\$ 47,407,885.12	\$303,514,850.77	68.07%
2016	\$565,035,102.59	\$290,295,289.20	\$ 29,998,023.90	\$320,293,313.10	56.69%
2018	\$579,370,554.01	\$327,975,382.78	\$ 34,455,843.07	\$362,431,225.85	62.56%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.37

Año	Ingreso real total (mdp)	Tasa de crecimiento
2000	\$508,311,842.65	0.00%
2002	\$463,041,617.35	-8.91%
2004	\$499,903,215.15	7.96%
2005	\$532,206,381.58	6.46%
2006	\$514,880,400.89	-3.26%
2008	\$545,369,012.55	5.92%
2010	\$473,987,357.38	-13.09%
2012	\$528,282,569.41	11.45%
2014	\$519,339,919.79	-1.69%
2016	\$622,884,174.07	19.94%
2018	\$574,160,052.40	-7.82%
		1.70%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.38

Año	RpTS+IpTI (reales)	Tasa de crecimiento
2000	\$314,110,613.03	0.00%
2002	\$296,399,177.65	-5.64%
2004	\$295,376,890.31	-0.34%
2005	\$303,401,828.32	2.72%
2006	\$361,417,331.17	19.12%
2008	\$338,050,601.17	-6.47%
2010	\$297,443,505.75	-12.01%
2012	\$317,147,394.61	6.62%
2014	\$353,524,341.68	11.47%
2016	\$353,085,383.32	-0.12%
2018	\$359,171,742.82	1.72%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>

Tabla 5.39

Año	RpTS+IpTI	Participación (RpTS+IpTI)/(TotalRpTS+IpTI)
2000	\$146,436,014.00	38.65%
2002	\$154,439,387.00	36.17%
2004	\$168,485,054.00	34.56%
2005	\$179,855,804.00	34.22%
2006	\$222,806,645.69	36.62%
2008	\$227,586,002.37	35.89%
2010	\$219,339,303.43	34.71%
2012	\$251,991,512.35	35.48%
2014	\$303,514,850.77	37.70%
2016	\$320,293,313.10	33.28%
2018	\$362,431,225.85	32.45%

INEGI. (15 de Febrero de 2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México . INEGI Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/>